



MATERIAL DE
DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

Educación Inicial

Guía para Docentes y Familias sobre Educación Integral de la Sexualidad

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las ocupaciones de la Dirección de Orientación Educativa (MEC). Sin embargo, su utilización en nuestra lengua plantea soluciones muy distintas, sobre las que los lingüistas aún no han conseguido un único acuerdo. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/as para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar el clásico masculino genérico en algunos casos, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, niños, niñas y abarca claramente ambos sexos.

Guía para Docentes y Familias sobre Educación Integral de la Sexualidad Educación Inicial

Equipo Editor: SERPAJ-Py

Corrección de Estilo: Ángel Domínguez

Proyecto Gráfico: Karina Palleros

Ilustraciones: Lorena Barrios y Banco de imágenes / www. shutterstock

Impresión: SV Servicios Gráficos

Tirada: 500 ejemplares

ISBN: 978-99967-959-7-8

Diciembre 2020

Asunción, Paraguay



Diakonia es una organización internacional sueca sin fines de lucro que realiza trabajos de desarrollo y cooperación internacional sobre una base cristiana. Pertenece a las Iglesias Unida de Suecia y Misión Alianza Suecia. Este material es de exclusiva responsabilidad y autoría de SERPAJ Paraguay. Diakonia apoya la igualdad de género y el acceso a los derechos sexuales y reproductivos como parte integral de los derechos humanos de las personas y como una expresión de los valores cristianos.



Tte. Prieto 354 e/ Tte. Rodi y Dr. Facundo Insfrán
Asunción -Paraguay
Telef.: +595 21 481333
www.serpajpy.org.py
www.serpajpy.org.py/porandu



PRESENTACIÓN

El campo de la sexualidad humana es tan complejo que es muy difícil transformarse en alguien con la suficiente experticia en el tema, y más en este tiempo en que si hay algo que sobra en ese terreno (y en muchos otros en los que como docentes nos movemos) es la información. Sabemos hoy que cada minuto que transcurre, los 2.700 millones de personas con acceso a Internet que se calcula que hay actualmente en el mundo envían más de 200 millones de correos electrónicos, realizan 2 millones de consultas a Google, suben 48 horas de vídeo a YouTube, escriben más de 100.000 mensajes en Twitter, publican casi 30.000 nuevos artículos en sitios como Tumblr o WordPress y suben más de 6.000 fotografías a Instagram y Flickr. Por tanto información sobra, pero el problema es cómo procesarla y esto es clave en el tema de la sexualidad humana.

Desde esta perspectiva, este serie de Guías para el Docente sobre Educación Integral de la Sexualidad, elaboradas desde el Servicio Paz y Justicia Paraguay, se propone ofrecer un marco –tanto conceptual como de actividades- dentro del cual trabajar el tema de la sexualidad en el aula, desde el nivel inicial hasta la educación para adultos, ajustándose a los contenidos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación y Ciencias.

¿Qué significa ‘integral’ en estas Guías? Consideramos importante aclarar el sentido de esta palabra porque puede significar demasiadas cosas que en ocasiones, dada su amplitud, puede perderse la idea. Integral aquí es equivalente a ubicarse en el enfoque de derechos. Recordemos que conforme al artículo 14 del Código de la Niñez y la Adolescencia, y sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva, “*el Estado, con la activa participación de la sociedad, y especialmente la de los padres y familiares, garantizará servicios y programas de salud y educación sexual integral del*

niño y del adolescente, que tiene derecho a ser informado y educado de acuerdo con su desarrollo, a su cultura y valores familiares”. Y este artículo se debe asociar con el principio de reconocimiento de la dignidad humana como fundamento de nuestro orden democrático.

Educación Integral de la Sexualidad, entonces, como derecho del niño, de la niña y del adolescente teniendo como fundamento el principio de la dignidad humana. Tengamos en cuenta también que cuando se difundió la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el consenso entre todas las personas que la elaboraron fue que: TODOS LOS SERES HUMANOS SON PERSONAS Y POR ELLO SON DIGNAS, que básicamente quiere decir que todas las personas son sujetos de derechos.

En estas Guías la propuesta, en base al postulado anterior, es anudar la sexualidad con el principio de dignidad humana y eso nos lleva como docentes a trabajar los contenidos a partir de lo que el niño, la niña o el adolescente se preguntan, desde aquello que los inquietan con relación al tema. La idea es que las actividades planteadas funcionen más como puentes para encontrarnos con los universos de nuestros estudiantes y que esos encuentros sean los espacios y momentos en que puedan surgir las preguntas que nos permitirán trabajar los contenidos. Es posible que nuestros estudiantes nos planteen otro orden del que está sugerido en las Guías, y eso servirá para que cada docente trabaje, al mismo tiempo, su propia manera de usar las Guías y que luego pueda compartir sus experiencias con otros docentes.

Hoy nuestros celulares pueden saber desde la velocidad en que caminamos, pasando por nuestro estado de salud hasta los lugares que solemos frecuentar. Pero el singular aprendizaje-descubrimiento que cada niño, niña y adolescente deberá realizar para saber y reconocer que el otro es también un ser vivo, una persona y que nuestras acciones y palabras producen en el otro algo, sigue siendo una tarea en la que el papel del docente y de todo adulto significativo sigue siendo insustituible. Es por ello que estas Guías para una Educación Integral de la Sexualidad también las podemos tomar a modo de una caja de herramientas para trabajar algo que se conoce como la construcción del sujeto ético. Precisamente la sexualidad humana es uno de los territorios fundantes donde esa construcción sucede y es por ello que la manera en que como docentes ocupemos nuestro rol puede dejar una marca que humanice el porvenir de nuestros estudiantes al descubrirse siendo personas dignas, a la vez que descubre que los otros poseen el mismo estatuto.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 12 |
| Capítulo 1 - La educación y la sexualidad | 14 |
| 1. La sexualidad como aspecto constitutivo del ser persona | 14 |
| A. Sexualidad | 14 |
| B. La sexualidad, la interacción entre sus componentes y modos de expresión | 15 |
| C. La salud va más allá de la ausencia de enfermedades..... | 16 |
| 2. Contextualizando los distintos enfoques de educación de la sexualidad | 17 |
| Capítulo 2 - Enfoques en la educación de la sexualidad | 18 |
| 1. La Educación Integral de la Sexualidad | 20 |
| Capítulo 3 - La sexualidad y los derechos | 23 |
| 1. Los derechos humanos..... | 23 |
| 2. Los derechos de niños, niñas y adolescentes | 24 |
| 3. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos..... | 26 |
| Capítulo 4 - La educación de la sexualidad como derecho humano | 27 |
| 1. La educación de la sexualidad, nuestro derecho. La educación como derecho, nuestro enfoque..... | 27 |
| Capítulo 5 - Fundamentos para una Educación Integral de la Sexualidad en la educación inicial | 30 |
| 1. Educación Integral de la Sexualidad y enfoque de derechos | 30 |
| 2. Algunos conceptos sobre sexualidad | 31 |
| Sexo y sexualidad. Es parte de la vida | 31 |
| Sexualidad infantil | 32 |
| Educación integral de la sexualidad | 33 |
| 3. Etapas evolutivas y afectividad en el desarrollo infantil: Necesidades desde la sexualidad de niños y niñas | 34 |
| El recién nacido y la recién nacida | 35 |
| El primer año de vida | 36 |
| Entre los 1 y los 3 años de vida | 36 |
| De los 3 a los 5 años | 37 |
| 4. Vínculo afectivo y rol del educador con niños y niñas de 0-5 años..... | 37 |
| El conocimiento lo recibimos desde y a través de las relaciones..... | 37 |
| Apego afectivo: la construcción de vínculos de confianza con niños y niñas | 37 |
| Cualidades que promueven el aprendizaje | 38 |
| El rol del educador en niños y niñas de 2-5 años..... | 39 |
| 5. Autocrítica, mitos y prejuicios con respecto a ideas arraigadas sobre la sexualidad.... | 40 |
| Vincularnos con otros es una responsabilidad..... | 40 |

| | |
|---|-----------|
| Unidad 1 - Somos diferentes..... | 41 |
| Fundamentación | |
| Encuentro 1 - Todos somos diferentes..... | 43 |
| Correlación Curricular..... | 43 |
| Materiales | 43 |
| Inicio | 43 |
| Desarrollo..... | 44 |
| Cierre | 46 |
| Ideas complementarias para el docente | 46 |
| Encuentro 2 - Conociendo las diferencias entre nenes y nenas..... | 46 |
| Correlación Curricular..... | 46 |
| Materiales | 46 |
| Inicio | 47 |
| Desarrollo..... | 47 |
| Cierre | 48 |
| Ideas complementarias para el docente | 48 |
| Unidad 2 - Conociendo mi cuerpo | 49 |
| Fundamentación | |
| Encuentro 3 - Conociendo mi cuerpo | 51 |
| Correlación Curricular..... | 51 |
| Materiales | 51 |
| Inicio | 51 |
| Desarrollo..... | 51 |
| Cierre | 52 |
| Ideas complementarias para el docente | 52 |
| Unidad 3 - Aprendiendo a cuidar mi cuerpo | 53 |
| Fundamentación | |
| Encuentro 4 - Cuidando mi cuerpo y la higiene | 55 |
| Correlación Curricular..... | 55 |
| Materiales | 55 |
| Inicio | 56 |
| Desarrollo..... | 56 |
| Cierre | 56 |
| Ideas complementarias para el docente | 57 |
| Encuentro 5 - ¿Qué hacemos en público y qué hacemos en privado?..... | 57 |
| Correlación Curricular..... | 57 |
| Materiales | 57 |
| Inicio | 57 |
| Desarrollo..... | 57 |
| Cierre | 58 |
| Ideas complementarias para el docente | 58 |

| | |
|--|-----------|
| Unidad 4 - Conociendo el ciclo de vida de los seres vivos..... | 60 |
| Fundamentación | |
| | |
| Encuentro 6 - Aprendiendo del ciclo vital de las plantas | 61 |
| Correlación Curricular..... | 61 |
| Materiales | 61 |
| Inicio | 61 |
| Desarrollo..... | 62 |
| Cierre | 62 |
| Ideas complementarias para el docente | 63 |
| | |
| Encuentro 7 - Aprendiendo del ciclo de vida de los animales | 64 |
| Correlación Curricular..... | 64 |
| Materiales | 64 |
| Inicio | 64 |
| Desarrollo..... | 65 |
| Cierre | 66 |
| Ideas complementarias para el docente | 66 |
| | |
| Encuentro 8 - Aprendiendo del ciclo vital de las personas..... | 67 |
| Correlación Curricular..... | 67 |
| Materiales | 67 |
| Inicio | 67 |
| Desarrollo..... | 68 |
| Cierre | 68 |
| Ideas complementarias para el docente | 69 |
| | |
| Encuentro 9 - Aprendiendo el ciclo vital de las personas | 69 |
| Correlación Curricular..... | 69 |
| Materiales | 69 |
| Inicio | 70 |
| Desarrollo..... | 70 |
| Cierre | 70 |
| Ideas complementarias para el docente | 71 |
| | |
| Unidad 5 - ¿Cómo se forman y cómo nacen los bebés?..... | 72 |
| Fundamentación | |
| | |
| Encuentro 10 - ¿Cómo nacen los y las bebés? | 73 |
| Correlación Curricular..... | 73 |
| Materiales | 73 |
| Inicio | 73 |
| Desarrollo..... | 73 |
| Cierre | 74 |
| Ideas complementarias para el docente | 74 |
| | |
| Unidad 6 - Valorando mis posibilidades y limitaciones | 75 |
| Fundamentación | |

| | |
|---|-----------|
| Encuentro 11 - Cosas propias de mi edad..... | 76 |
| Correlación Curricular..... | 76 |
| Materiales | 76 |
| Inicio | 77 |
| Desarrollo..... | 77 |
| Cierre | 78 |
| Ideas complementarias para el docente | 79 |
| | |
| Unidad 7 - Aprendo a cuidarme. Prevención del abuso sexual | 80 |
| Fundamentación | |
| | |
| Encuentro 12 - Reconozco situaciones de peligro..... | 83 |
| Correlación Curricular..... | 83 |
| Materiales | 83 |
| Inicio | 83 |
| Desarrollo..... | 84 |
| Cierre | 87 |
| Ideas complementarias para el docente | 88 |
| | |
| Encuentro 13 - Hay secretos y secretos..... | 89 |
| Correlación Curricular..... | 89 |
| Materiales | 89 |
| Inicio | 89 |
| Desarrollo..... | 89 |
| Cierre | 90 |
| Ideas complementarias para el docente | 91 |
| | |
| Encuentro 14 - No significa ¡NO!..... | 92 |
| Correlación Curricular..... | 92 |
| Materiales | 92 |
| Inicio | 92 |
| Desarrollo..... | 94 |
| Cierre | 95 |
| Ideas complementarias para el docente | 96 |
| | |
| Encuentro 15 - ¿A quiénes puedo pedir ayuda?..... | 97 |
| Correlación Curricular..... | 97 |
| Materiales | 97 |
| Inicio | 97 |
| Desarrollo..... | 98 |
| Cierre | 98 |
| | |
| Unidad 8 - Aprendiendo a diferenciar mis emociones..... | 99 |
| Fundamentación | |
| | |
| Encuentro 16 - Mis sentimientos y emociones..... | 101 |
| Correlación Curricular..... | 101 |
| Materiales | 101 |

| | |
|---|------------|
| Inicio | 102 |
| Desarrollo..... | 102 |
| Cierre | 103 |
| Ideas complementarias para el docente | 104 |
| Unidad 9 - Aprendiendo a convivir..... | 105 |
| Fundamentación | |
| Encuentro 17 - Aprendo el buen trato..... | 108 |
| Correlación Curricular..... | 108 |
| Materiales | 108 |
| Inicio | 108 |
| Desarrollo..... | 108 |
| Cierre | 109 |
| Ideas complementarias para el docente | 109 |
| Unidad 10 - Así desarrollo mi autoestima, resiliencia, empatía y solidaridad | 110 |
| Fundamentación | |
| Encuentro 18 - Desarrollando mi autoestima..... | 114 |
| Correlación Curricular..... | 114 |
| Materiales | 114 |
| Inicio | 114 |
| Desarrollo..... | 115 |
| Cierre | 115 |
| Ideas complementarias para el docente | 115 |
| Encuentro 19 - Aprendiendo a ser solidarios..... | 116 |
| Correlación Curricular..... | 116 |
| Materiales | 116 |
| Inicio | 116 |
| Desarrollo..... | 117 |
| Cierre | 117 |
| Encuentro 20 - Me pongo en el lugar de los otros | 118 |
| Correlación Curricular..... | 118 |
| Materiales | 118 |
| Inicio | 118 |
| Desarrollo..... | 118 |
| Cierre | 119 |
| Unidad 11 - Expresando mis ideas..... | 120 |
| Fundamentación | |
| Encuentro 21 - Aprendiendo a expresar mis ideas..... | 122 |
| Correlación Curricular..... | 122 |
| Materiales | 122 |
| Inicio | 122 |
| Desarrollo..... | 123 |

| | |
|---|-----|
| Cierre | 123 |
| Ideas complementarias para el docente | 123 |
| Unidad 12 - Mi familia y mi Comunidad 124 | |
| Fundamentación | |
| Encuentro 22 - Mi familia y las familias de mis compañeros..... | 130 |
| Correlación Curricular..... | 130 |
| Materiales | 130 |
| Inicio | 130 |
| Desarrollo..... | 131 |
| Cierre | 132 |
| Ideas complementarias para el docente | 132 |
| Encuentro 23 - Jugando juntos nenas y nenes | 134 |
| Correlación Curricular..... | 134 |
| Objetivos..... | 134 |
| Materiales | 134 |
| Inicio | 135 |
| Desarrollo..... | 135 |
| Cierre | 136 |
| Ideas complementarias para el docente | 136 |
| Unidad 13 - Tengo derecho a conocer mi origen. La adopción 137 | |
| Fundamentación | |
| Encuentro 24 - Abordando el tema adopción..... | 140 |
| Correlación Curricular..... | 140 |
| Materiales | 140 |
| Inicio | 140 |
| Desarrollo..... | 140 |
| Cierre | 141 |
| Ideas complementarias para el docente | 141 |
| Unidad 14 - Tengo derechos 143 | |
| Fundamentación | |
| Encuentro 25 - Mis derechos en la familia..... | 150 |
| Correlación Curricular..... | 150 |
| Materiales | 150 |
| Inicio | 150 |
| Desarrollo..... | 151 |
| Cierre | 151 |
| Ideas complementarias para el docente | 152 |

| | |
|---|-----|
| ANEXO 1 - Lámina de las partes del cuerpo del niño y de la niña | 156 |
| Unidad 2: Conociendo mi cuerpo - Encuentro 3 | |
| ANEXO 2 - Cosas que hacemos en público y cosas que hacemos en privado..... | 157 |
| Unidad 3: Aprendiendo a cuidar mi cuerpo - Encuentro 5 | |
| ANEXO 3 - Ciclo de vida de la mariposa | 159 |
| Unidad 4: Conociendo el ciclo de vida de los seres vivos - Encuentro 7 | |
| ANEXO 4 - Metamorfosis de los anfibios..... | 160 |
| Unidad 4: Conociendo el ciclo de vida de los seres vivos - Encuentro 7 | |
| ANEXO 5 - El ciclo sin fin. Música de la película “El rey león” | 161 |
| Unidad 4: Conociendo el ciclo de vida de los seres vivos - Encuentro 7 | |
| ANEXO 6 - Empatía y solidaridad. Fichas | 162 |
| Unidad 10: Así desarrollo mi autoestima, resiliencia, empatía y solidaridad - Encuentro 20 | |
| ANEXO 7 - Caja de nuestros derechos | 163 |
| Unidad 14: Tengo derechos - Encuentro 25 | |
| Bibliografía..... | 165 |

Introducción

Esta Guía forma parte de una serie de guías sobre Educación Integral de la Sexualidad que abarca desde el nivel inicial hasta llegar a la Educación Permanente. En ese sentido, las ideas planteadas en el Marco conceptual conforman el fundamento conceptual básico a tener en cuenta en todas las etapas; lo específico de cada grupo se desarrollará en cada guía correspondiente.

Es por ello que esta Guía es una herramienta válida para que educadores del nivel inicial abordemos la Educación Integral de la Sexualidad, tema que requiere de conocimientos específicos y metodologías apropiadas para este grupo etario. El material propone contenidos desarrollados en documentos curriculares vigentes. La guía es para docentes que trabajan con niños y niñas de 3 a 6 años, que corresponden a las salas de pre-jardín, jardín y preescolar.

Su utilización dará la posibilidad de desarrollar en niños y niñas capacidades que aumentan los factores protectores y habilidades de afrontamiento, importantes para la prevención de todo tipo de violencias que muchas veces aqueja a nuestra sociedad.

La Guía está dividida en dos partes. En la primera abordamos el marco conceptual de la educación integral de la sexualidad de los niños y niñas de esta franja etaria. En la segunda parte proponemos unidades temáticas a ser desarrolladas, con los siguientes apartados:

- Fundamentación: con la información teórica necesaria para que trabajemos los contenidos y las actividades propuestas.
- Encuentros: planteamos actividades pedagógicas a ser abordadas para el de-

sarrollo del tema. Cada encuentro cuenta con tres momentos.

Primer momento. Inicio: Iniciamos las actividades orientadas a extraer las ideas y experiencias previas de los niños y niñas sobre el tema.

Segundo momento. Desarrollo: Exponemos el tema y presentamos la nueva información. Confrontamos las experiencias previas con la nueva información dada. Escuchamos opiniones, aclaramos dudas y promovemos la reflexión.

Tercer momento. Cierre: Realizamos actividades para evaluar los aprendizajes.

- Ideas complementarias para docentes: aquí detallamos las ideas fuerzas del tema abordado, que forman parte de los conceptos que los niños y niñas aprenderán al terminar el encuentro.

La Guía se basa en un proceso educativo dinámico, interactivo, que busca ofrecer oportunidades para el desarrollo socioafectivo, factor necesario para la adecuada educación integral de la sexualidad. En esta etapa de la educación inicial el niño y la niña aprenden a través del juego y de la interrelación con sus pares y con el educador; por lo cual, esta guía propone que los “momentos educativos” sean aprovechados para el desarrollo de la afectividad, como ser rincones, el reencuentro, los juegos dirigidos y libres en el patio, la merienda, entre otros.

Sugerimos utilizarla como apoyo en las planificaciones. Las actividades planteadas deben ser ajustadas a la edad de los niños y niñas, a las características del grupo, a los intereses. Recomendamos una planificación teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- *La intención educativa:* destacamos el “para qué” de la realización de las actividades, y qué capacidades queremos desarrollar.
- *Los recursos:* prevemos anticipadamente los materiales necesarios para el desarrollo de cada clase/taller.
- *La organización del espacio:* prevemos el lugar donde se va a desarrollar la clase/taller, la forma de organizar las mesas y sillas, cuáles realizar en la sala y cuáles en el patio, el uso de la pizarra o la ambientación de la sala.
- *La organización del tiempo:* Optamos por no consignar una duración específica para el desarrollo de cada actividad; como educadores, tendremos en cuenta la edad y desarrollo evolutivo de cada niño y niña y las características grupales para marcar la duración de la actividad.
- *Actividades inclusivas:* Planteamos las actividades teniendo en cuenta la inclusividad. Como educadores debemos adaptar lo necesario para que el niño o niña con alguna discapacidad pueda participar activamente y de la mejor manera en cada una de las actividades.

Debemos tener en cuenta con niños y niñas con discapacidad que la sobreprotección no es la forma más educativa de cuidarlos. Cuanto más promovamos su autonomía e independencia mejor, esto implica no hacer cosas que ellos pueden hacerlo por sí mismos, debemos ayudarlos a que se sientan seguros en ese proceso de aprendizaje y fortalecimiento de su autonomía progresiva. Tampoco es bueno subestimar ni poner límites a sus posibilidades de aprendizaje y superación.

CAPÍTULO 1

La educación y la sexualidad

Todo enfoque educativo sobre sexualidad tiene como fundamento una manera de comprender la “sexualidad” y la “educación”, por lo que en este apartado queremos compartir algunos conceptos para que nuestras reflexiones incluyan elementos que configuran nuestra sexualidad.

1. La sexualidad como aspecto constitutivo del ser persona

Empezamos, pues, por diferenciar algunos conceptos que si bien están conectados significativamente no son iguales, aunque se los use muchas veces como sinónimos, lo que puede limitar nuestra reflexión crítica en torno a la temática de la educación y la vivencia de la sexualidad.

A. Sexualidad

Es el modo de vivir como persona sexuada, el modo o modos con que cada cual vive, asume, potencia y cultiva o puede cultivar el hecho de ser sexuado. Es una categoría subjetiva (en el sentido de que cada quien lo vivencia y siente como propio en el devenir de su historia personal). Por lo tanto, la sexualidad no es un instinto sino una cualidad, una dimensión humana porque todos y todas somos sexuados, así como todos y todas somos personas. Esta dimensión de nuestra personalidad se va desarrollando y expresando de distintas maneras continuamente y a lo largo de la vida. (Padrón y Fernández, 2009)

La sexualidad está conformada e influenciada por los siguientes aspectos que interactúan:

Biológicos: Es desde el cuerpo, lo fisiológico y anatómico, que se construye la sexualidad; este aspecto está relacionado con la capacidad de reproducirnos, el deseo sexual y la respuesta sexual.

Sociocultural: La cultura nos transmite por distintos medios (familia, escuela, religión, medios de comunicación, etc.) creencias sobre cómo vivir la sexualidad. Estas creencias cambian a través del tiempo y entre distintas culturas. Además, las políticas públicas nos ofrecen servicios que pueden permitirnos o no la vivencia saludable y plena de nuestra sexualidad.

Psicológicos: Este componente incluye la manera personal que tenemos de vivir y sentir la sexualidad. Nos permite vincularnos con otras personas, desarrollar afectos, relacionarnos, reconocernos a nosotros/as mismos/as en lo que somos y lo que deseamos ser.

Comprender que la sexualidad está influenciada por múltiples factores y que se desarrolla a lo largo de toda la vida, nos lleva a ampliar la mirada tradicional de la sexualidad ligada solamente a la procreación y la biología, visualizando la influencia de múltiples factores que interactúan entre sí en la vivencia de cada persona y, por ende, nos permite identificar posibles líneas para un accionar educativo que potencie el desarrollo integral.

B. La sexualidad, la interacción entre sus componentes y modos de expresión

- **SEXO:** es la diferenciación biológica con la que nacemos, tiene que ver con características anatómicas, fisiológicas y hormonales que generalmente se corresponde con la diferenciación entre hombres y mujeres y que luego se van afianzando o modificando con la construcción de la identidad sexual.
- **GÉNERO:** “es una construcción social, cultural e histórica que asigna ciertas características y roles a grupos de individuos con referencia a su sexo, las personas nacemos con la diferencia de sexo, la adscripción de las características de género es construida socialmente”. (Machicao, 1999)
- **PERSPECTIVA DE GÉNERO:** “es un abordaje teórico y metodológico que permite reconocer y analizar identidades, perspectivas y relaciones entre mujeres y hombres, entre mujeres y mujeres y entre hombres y hombres, especialmente las relaciones de poder. También facilita el análisis crítico de las estructuras socioeconómicas y político-legales que dan lugar a estas identidades y relaciones, y que su vez se ven influidas por ellas”. (Machicao, 1999)

Distinguir entre sexo y género es útil para diferenciar lo que es biológico de aquello que no lo es (lo cultural, social, histórico etc.) de modo a poder comprender las diversas maneras en que las personas se “construyen”, “sienten”, “viven” como seres sexuados dependiendo de sus procesos de socialización, sus historias y características personales. Asimismo, incorporar a nuestra lectura de la realidad la perspectiva de género nos permite visibilizar y reconocer las relaciones de poder y su manifestación en el desigual acceso a oportunidades y derechos.

- **IDENTIDAD DE GÉNERO:** es la identificación de cada persona con el género que siente, reconoce y/o nombra como propio.
- **ORIENTACIÓN SEXUAL:** tiene que ver con nuestros afectos que se expresan a través de la atracción sexual y la preferencia erótica hacia otras personas. Se corresponde con el componente psicológico de la sexualidad ya que tiene que ver con nuestros deseos.

Incorporar estos conceptos al análisis sobre la educación de la sexualidad nos posibilita la comprensión de la sexualidad en sus aspectos subjetivos y relacionales, dando lugar a la diversidad de identidades y orientaciones sexuales en las que se construyen las personas.

C. La salud va más allá de la ausencia de enfermedades

- **SALUD SEXUAL:** es un proceso continuo de bienestar físico, psicológico y social, relacionado con la sexualidad. Vivimos nuestra sexualidad de manera saludable cuando podemos expresar libre y responsablemente nuestras capacidades sexuales, orientándonos al bienestar y enriquecimiento personal y colectivo. Para vivir la sexualidad de manera responsable es necesario que se reconozcan y defiendan los derechos sexuales y los derechos reproductivos de todas las personas. (OMS-WAS, 2000)
- **SALUD REPRODUCTIVA:** es un estado de bienestar físico, mental y social. No se trata solamente de la ausencia de dolencias y enfermedades en lo relacionado al sistema reproductivo, sus funciones y procesos. Vivimos nuestra salud reproductiva cuando podemos decidir consciente e informadamente cuándo y cómo tener –o no– hijos, contamos con servicios de salud adecuados y tenemos acceso a métodos anticonceptivos. (Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, 1994)

Estos lineamientos de los órganos internacionales de promoción y protección de la salud amplían las concepciones restrictivas de la salud como un mero “estado de ausencia de enfermedades”, visualizando otros aspectos de la salud sexual y la salud reproductiva que tienen que ver con la búsqueda del bienestar físico, mental y social en coherencia con la concepción de seres humanos bio-psico-sociales (visión integradora del ser humano).

2. Contextualizando los distintos enfoques de educación de la sexualidad

Resulta importante realizar una reflexión en torno a los modelos de educación de la sexualidad que han sido desarrollados a lo largo de los tres últimos siglos de nuestra historia y responden a miradas e intereses propios de los modos de organización social, económica y política del devenir histórico de la cultura occidental, siguiendo el recorrido propuesto por el docente investigador de la Universidad de Tenerife, Fernando Barragán Madero (1995: <https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a1-7-barragan.pdf>).

SIGLO XVIII: creación de una “auténtica policía del sexo” (Foucault, 1977) no para reprimirlo sino para reglamentarlo, se despliega como un dispositivo estratégico la “**Pedagogización de la sexualidad infantil**”. Rousseau (1712- 1778), que hablaba de la necesidad de control sobre la sexualidad infantil y sobre todo de disipar el interés por lo sexual, considerado como antinatural. La pedagogía defenderá así -por primera vez- el miedo y el asco por la sexualidad infantil. Se comparten estudios “pseudocientíficos” acerca de las implicancias negativas de la auto-erotización. Se defiende la necesidad de retrasar la información referente a la sexualidad hasta que sea “inevitable”.

SIGLO XIX: “conceptualización represiva de la sexualidad” para su control social y opresión. “Las condiciones de vida del proletariado, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, muestran que se estaba lejos de tomar en cuenta su cuerpo y su sexo: poco importaba que aquella gente viviera o muriera; de todos modos se reproduían” (Foucault, 1978: 153). Durante este periodo la pedagogía estuvo al servicio de las industrias, respondiendo a las necesidades iniciadas por la revolución industrial.

SIGLO XX: avances en el reconocimiento de la educación sexual, a partir de procesos de consolidación de las democracias y la Declaración Universal de los Derechos Humanos; además de nuevos conflictos (la propagación del HIV, las pandemias, los conflictos medioambientales, étnicos y multiculturales), urgencias económicas (la imponente reconversión de economías socialistas, la adecuación del sistema educativo al sistema de producción capitalista, el control de la población en el tercer mundo y la promoción de la maternidad en el primero) y tecnologías de control. Hubo una gran profusión de programas educativos y materiales curriculares sobre educación sexual básicamente “preventivos”.

Con el compartir de esta brevíssima contextualización histórica intentamos visualizar las múltiples aristas e intereses (sociales, económicos, religiosos, políticas, etc.) sobre las que se construyeron y construyen los distintos enfoques de educación de la sexualidad a lo largo del tiempo.

CAPÍTULO 2

Enfoques en la educación de la sexualidad

Teniendo en cuenta la multiplicidad de factores intervinientes a la hora de pensar la educación, proponemos la reflexión acerca de los siguientes enfoques de educación de la sexualidad, característicos de la educación en los países de América Latina y el Caribe según las autoras Beatriz Castellano y Martha Falconier (2011: 11).

- **ENFOQUE REPRESIVO-MORALIZADOR:** tiene su mirada puesta en culpar y castigar el ejercicio de la sexualidad como búsqueda del placer. La sexualidad sólo puede ser ejercida en el marco del matrimonio y para la procreación de la especie. Esta forma de entender la sexualidad conlleva a un tipo de educación castigadora y controladora convirtiendo a la persona en un ser pasivo, incapaz de elegir libre y responsablemente y de disfrutar de una vida sexual plena y enriquecedora.
- **ENFOQUE INFORMATIVO-PREVENTIVO:** cuyas características se refieren a la transmisión de datos y hechos de orden anatómico y fisiológico dirigidos a prevenir las consecuencias de las conductas sexuales no responsables (embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA), sin apelar a un concepto abarcativo de la sexualidad humana, que incluye la salud sexual y reproductiva. Este enfoque no se diferencia del anterior en el sentido de que promueve un sujeto pasivo, receptor de información al que no se le posibilita la toma de decisiones libres y placenteras sobre su sexualidad.
- **ENFOQUE DE MODELACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO:** consiste en entender al sujeto como un ser reactivo, cuya conducta sexual puede ser moldeada a partir de determinadas condiciones desarro-

lladas para el efecto, y está encaminado a entrenar la formación de comportamientos deseables sin considerar el carácter integral de la sexualidad. Al igual que los modelos anteriores, la persona no tiene posibilidad de construir su sexualidad de manera libre y responsable.

- **ENFOQUE HEDONISTA:** enfatiza al placer genital aislado de los demás componentes de la sexualidad humana. Si bien este enfoque trató de reivindicar el erotismo (tan reprimido y ausente) lo maximizó al punto de identificar la sexualidad con la relación sexual separándola de los aspectos afectivos.

En estos enfoques se visualizan algunas características comunes que limitan la posibilidad de comprender (y por tanto enseñar) la complejidad de la sexualidad humana, su desarrollo a lo largo de toda la vida y su importancia para el desarrollo integral de los/as sujetos/as del aprendizaje, ya que presentan en común ciertas limitaciones:

- Reducen la sexualidad a su campo de conocimiento limitando así la concepción multidisciplinar de la sexualidad.
- Presentan una mirada de la sexualidad dependiente de los instintos biológicos al margen de las condicionantes sociales y culturales en las que se desarrollan como seres sexuados/as impidiendo “captar la intencionalidad humana y la naturaleza social de los conflictos que se presentan en la medida que omiten distintas perspectivas de tales conflictos”. (Torres, 1991: 101)
- Muestran sus visiones desde la verdad “única” al tiempo que “promueven la homogenización del comportamiento humano contrariamente a la defensa de la diversidad y la multiculturalidad”. (Barragán, 1995)

Por otro lado, estos enfoques cuentan como principal herramienta metodológica la transmisión de los conocimientos, planteando una realidad única, impidiendo de esta forma que los/as propios/as sujetos/as del aprendizaje “construyan autónomamente su modelo de representación de la realidad y de la sexualidad” (Barragán, 1995), constituyéndose así en un modelo de educación “bancaria” que, en palabras del educador brasileño Paulo Freire, “se concibe como la narración de unos contenidos fijos, o como transmisión de una realidad que no requiere reelaboración y que se presenta como la única posible” (1992:75). Además, utilizan en carácter de “herramientas” para la transmisión la culpa, el miedo o el vaciamiento afectivo, limitando la capacidad de reflexión y responsabilidad de los/as sujetos/as del aprendizaje.

Si bien partimos de la conciencia de que “no hay una estrategia única, global, válida para toda la sociedad y enfocada de manera uniforme sobre todas las manifestaciones del sexo” (Foucault, 1977: 126), se hace necesario encontrar puntos comunes, delineamientos institucionales que contengan a las prácticas docentes de forma tal que respondan a las diversas necesidades concernientes a la educación de la sexualidad.

En palabras de Castellanos y Falconier (1995) el desafío está en la creación de enfoques integradores, que comprendan la sexualidad como expresión –y parte– de la personalidad y que promuevan a las personas como artífices de su propia vida, capaces de elegir las formas de vivir su sexualidad y de tomar decisiones conscientes acerca de su comportamiento sexual y reproductivo.

1. La Educación Integral de la Sexualidad

Cuando hablamos de “novedades” y “aperturas” lo hacemos desde la conciencia de que son los y las docentes en su labor cotidiana quienes producen estas innovaciones. En palabras de Alicia Fernández (1995): “De nuestras prácticas emanan saberes que nos permiten afirmar que las autorías compartidas van produciendo grietas en la rigidez de lo instituido por donde nuestra acción y nuestro pensar pueden ser fértiles”; por lo tanto en nuestra reflexión “lo nuevo” representa al devenir de prácticas educativas que fueron emergiendo en relaciones de aprendizaje innovadoras y distintas a los modelos autoritarios de educación de la sexualidad. Si bien las investigaciones educativas al respecto siguen generando conocimientos, el **enfoque integral de educación de la sexualidad** se presenta como una alternativa frente a las limitaciones que hemos citado en los párrafos anteriores.

La UNESCO define a la educación de la sexualidad refiriendo un “enfoque a la enseñanza sobre el sexo y las relaciones que resulte apropiado a la edad, relevante culturalmente, y proporcione científicamente información precisa, realista y sin prejuicios. La educación sexual proporciona oportunidades para explorar los valores y actitudes propios y la construcción de la toma de decisiones, habilidades de comunicación y reducción de riesgos sobre muchos aspectos de la sexualidad”. (Muñoz, 2010: 6-7)

En concordancia con esto, se presenta como fundamento de la línea educativa que actualmente desarrolla la República Oriental del Uruguay en materia de sexualidad la siguiente conceptualización: “Es un proceso vinculado estrechamente a la formación de las personas, que aporta elementos de esclarecimiento y reflexión para incorporar la sexualidad como una dimensión existencial, de forma plena, enriquecedora y saludable en todo el transcurso vital, en un ámbito de vigencia de los Derechos Humanos y la Equidad”. (Administración Nacional de Educación Pública, República Oriental del Uruguay, 2005: 3)

Siguiendo esta línea, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Gobierno de la Nación Argentina puntualiza la Educación Integral de la Sexualidad como: “el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes”.

Por otro lado, Alicia González y Beatriz Castellanos definen a la educación de la sexualidad como: “el proceso activo y permanente que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y con las demandas del entorno, garantizando el protagonismo, la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad y el respeto a los de las demás personas con las cuales se relaciona”. (González y Castellanos, 1996)

Como podemos ver el **enfoque integral de educación de la sexualidad**, según lo dice su nombre, tiene como característica una mirada integradora de la sexualidad incorporando cuestiones que hacen a los aspectos sociales, políticos, psicológicos y biológicos que interactúan en la vivencia de la sexualidad y por lo tanto en su educación.

Las características principales de este enfoque educativo se plantean en los siguientes postulados (Padrón y Fernández, 2009):

Promover la reflexión sobre las actitudes

Para la verdadera transformación del modelo de educación de la sexualidad que existe actualmente es necesario el trabajo sobre las actitudes que son producto de este modelo. Se trata de pasar de actitudes autoritarias, centradas en tabúes o de aparente permisividad que hemos presentado anteriormente hacia una actitud abierta a la reflexión. Tiene que ver con el hecho de abordar la sexualidad como una dimensión de la persona a potenciar, a valorizar, a promocionar, partiendo de la profunda creencia de que es nuestra responsabilidad como educadores y educadoras generar la construcción de capacidades para autonomía y el pensamiento crítico de los y las estudiantes.

Óptica interdisciplinaria

La educación integral de la sexualidad está configurada en un marco teórico, organizado y sistemático, y no se limita a ser un conglomerado de anécdotas ocasionales de utilidad inmediata. Si el modelo de educación de la sexualidad busca promover el pensamiento crítico y la toma de decisiones autónomas es necesaria una óptica interdisciplinaria, que no sobredimensione determinados aspectos (generalmente biologistas) restringiendo otros (sociales, psicológicos, pedagógicos, éticos, antropológicos, etc.).

La metodología constructivista y crítico-reflexiva

Que posiciona a los y las estudiantes en su rol de sujetos de aprendizaje generando las capacidades para la construcción de su propio conocimiento, habilitando espacios de reflexión crítica acerca del conocimiento que se busca generar.

La perspectiva de género

Esta perspectiva nos permite adoptar una mirada explicativa del tipo de relaciones y comportamientos que suceden en la interacción entre hombres y mujeres, las funciones y roles que asume cada quien en su convivencia. Aporta una explicación a las posiciones (institucionales, políticas y civiles) que la sociedad “asigna” tanto a hombres como a mujeres y que históricamente han sustentado las desigualdades. Desde esta perspectiva, la educación de la sexualidad debe cuestionar aquellas prácticas de opresión sobre la mujer que son justificadas como “prácticas culturales” propias de la cultura patriarcal.

La diversidad y la interculturalidad

Un enfoque intercultural intenta superar la hegemonía de una cultura sobre otras, afirma identidades tradicionalmente excluidas para construir una sociedad basada en la pluralidad, el respeto y la legitimidad de los diversos grupos que la componen.

La perspectiva de derechos

Que fundamenta la práctica educativa basada en la ética de los derechos humanos, promoviendo los valores universales de dignidad e igualdad para el goce de

derechos y solidaridad. Esta característica es la que convoca el compartir de este material y por lo tanto seguirá siendo abordada en el capítulo siguiente.

Pensar en una Educación Integral de la Sexualidad, nos lleva a replantearnos el carácter meramente biológico que le dio la educación tradicional a la sexualidad, incorporando los aspectos psicológicos que la constituyen y visualizando la influencia de la sociedad y la política en la vivencia y la educación de la sexualidad.

Una educación integral de la sexualidad es capaz de desarrollar habilidades o capacidades con base en información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la etapa de desarrollo en la que se encuentra la persona. Su implementación les permitirá poner en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones relacionadas al ejercicio de su sexualidad a lo largo de toda su vida, incluyendo sus opciones reproductivas.

CAPÍTULO 3

La sexualidad y los derechos

Profundizando el análisis sobre las aristas que entran en juego dentro del complejo entramado sobre el que se construye la sexualidad, planteamos en este apartado cuestiones que hacen a los aspectos políticos y socioculturales que intervienen en ella. Compartimos, pues, informaciones acerca de los derechos humanos, los derechos de niños, niñas y adolescentes, los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

1. Los derechos humanos

Son un conjunto de necesidades y posibilidades que tenemos TODAS las personas por el hecho de ser humanas, corresponden a nuestra dignidad, aseguran nuestro desarrollo pleno en todos los campos de la vida y hacen que podamos vivir en igualdad y libertad.

En los sistemas democráticos de gobierno, el ESTADO es responsable de respetarlos, protegerlos y hacerlos efectivos, es por esto que también se define a los derechos humanos como “garantías jurídicas universales que nos protegen a las personas y los grupos contra acciones y omisiones que puedan interferir con nuestras libertades, nuestros derechos fundamentales y la dignidad humana”. (SERPAJ PY, 2010)

Respetar los derechos humanos significa no interferir en el disfrute de ellos, protegerlos supone adoptar medidas para garantizar que terceros no interfieran con di-

cho disfrute y hacerlos efectivos tiene que ver con adoptar medidas progresivas que permitan el disfrute concreto de los derechos (facilitar y poner los medios necesarios para la realización del derecho, por ejemplo: salud gratuita, educación integral de la sexualidad, etc.)

Cuando hablamos de derechos humanos no lo hacemos diciendo que se “descubrieron” o “crearon”, sino que se “revindicaron” y “reconocieron”, se continúan “reivindicando” y “reconociendo” ya que nuestra dignidad como personas nos pertenece desde que existimos y no sólo desde un reconocimiento legal. Estos derechos han sido -y siguen siendo- conquistados a lo largo de la historia mediante las luchas sociales, siendo en muchos casos establecidos mediante leyes y tratados internacionales que los reconocen y formalizan.

El reconocimiento más importante fue en 1948 cuando los representantes de los países miembros de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) firmaron la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” a partir de los siguientes principios básicos que establecen que los derechos humanos son:

- **Universales:** por lo que nadie puede ser discriminado/a del goce de sus derechos por ningún motivo (edad, sexo, identidad étnica, etc.).
- **Irrenunciables:** ya que nadie puede renunciar a su ser persona.
- **Imprescriptibles:** es decir que no tienen fecha de vencimiento, por lo que deben ser garantizados durante toda la vida.
- **Inalienables:** pues al ser garantía para el desarrollo de la dignidad humana, nadie puede ser despojado/a de sus derechos.
- **Integrales e Indivisibles:** lo cual significa que no hay derechos más importantes que otros, todos y todas deberíamos disfrutar de todos nuestros derechos.

Luego de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se fueron conquistando otros derechos por parte de grupos de personas discriminadas cuyos derechos humanos no eran cumplidos, así por ejemplo se volvieron ley:

- los derechos de las mujeres mediante la “Convención para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer” en 1981, para garantizar que tanto mujeres como varones puedan ejercer sus derechos sin distinción.
- los derechos de los niños, las niñas y adolescentes mediante la “Convención sobre los Derechos del Niño” en 1990, para asegurar con más fuerza la necesaria protección y promoción del bienestar de los/as niños/as y adolescentes.

Hoy siguen habiendo grupos que se movilizan para exigir el cumplimiento de sus derechos humanos ya que siguen siendo discriminados por distintos motivos, y hay aspectos de nuestras vidas como el de los derechos sexuales y derechos reproductivos que todavía no están siendo garantizados para todos y todas.

2. Los derechos de niños, niñas y adolescentes

La “Convención sobre los Derechos del Niño” representa la formalización de un cambio en el paradigma que se tuvo históricamente respecto a este grupo. Implica pasar de una doctrina en la que niños, niñas y adolescentes eran considerados

seres en “situación irregular” a la que por distintos medios había que regularizar como si fueran objetos, al paradigma de la “protección integral” en que niños, niñas y adolescentes son considerados sujetos de derecho con identidades en desarrollo y necesidades propias de su etapa evolutiva a las que es necesario dar respuesta. Complementando los principios de los derechos humanos, se establecen otros pensados específicamente para garantizar el goce de sus derechos por parte de los niños, las niñas y los adolescentes (Celma, Ruiz y Talavera, 2008), tales como:

- **El interés superior:** es el principio por el cual se tienen en cuenta las diferencias culturales y estructurales entre los distintos grupos y sectores de la sociedad que terminan dificultándoles el ejercicio, el goce y el disfrute de sus derechos. La niñez y la adolescencia presentan dos condiciones por las cuales requieren una atención específica: la condición estructural de desarrollo que corresponde a su edad así como la condición histórica y cultural por las cuales no son escuchados/as en la mayor parte de las sociedades. El principio del interés superior de niños, niñas y adolescentes nos guía en la toma de decisiones, construyendo las opciones y alternativas habida cuenta de aquellas que mejor protegerán sus derechos y promoverán su bienestar.
- **La participación:** de los niños y las niñas en todos los procesos en que se tomen decisiones que afecten a sus vidas. Esta participación puede darse de diferentes maneras, pero debe asegurarse que sea adecuada para todas las personas, permitiendo que comprendan el alcance de lo que se está debatiendo y decidiendo. En el caso de la “Convención sobre los Derechos del Niño” la participación ha sido uno de los principios más revolucionarios porque implica escucharles, considerar su opinión y su perspectiva y en tanto comprender su visión del mundo por parte de las personas adultas.
- **Los derechos a la supervivencia y el desarrollo:** son reconocidos como principio de los derechos de niños, niñas y adolescentes justamente debido a su condición de personas en una etapa especial de desarrollo, por lo que debe garantizarse que en cada etapa puedan contar con todos los requerimientos necesarios para vivir plenamente en ella y para poder pasar a la siguiente. Muchas condiciones de cada etapa de desarrollo deben cumplirse específicamente en ella y no pueden reemplazarse en otro momento de la vida, como por ejemplo el desarrollo integral en la primera infancia, el despertar de la sexualidad activa en la adolescencia y el aprendizaje para el desempeño en el mundo del trabajo, con condiciones de protección que permitan el despliegue de todas las potencialidades.
- **La responsabilidad compartida:** la pregunta de quién se hace cargo de que los derechos humanos se cumplan se responde atendiendo que corresponde a la comunidad, y que ésta delega en el Estado la responsabilidad de garantizarlos. La sociedad asume la responsabilidad de vigilar, proponer y exigir el cumplimiento por parte del Estado de estas garantías para la vida. Por su parte, cada persona individual es responsable de conocer sus derechos, hacerlos respetar y respetar los derechos de las otras personas. En el caso de niños, niñas y adolescentes, esta responsabilidad se asume progresivamente conforme a sus capacidades se desarrollan y considerando el cumplimiento de sus derechos.

3. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos

A grandes rasgos podemos conceptualizarlos como los derechos que nos permiten la vivencia de la SALUD SEXUAL Y LA SALUD REPRODUCTIVA. Los **Derechos Sexuales**¹ son aquellos que se orientan a respetar, a proteger y a garantizar el libre ejercicio y la expresión de nuestra sexualidad. Y los **Derechos Reproductivos** están dirigidos a respetar, a proteger y a garantizar la libertad de las personas en la toma de decisiones acerca de su reproducción; es decir, para optar entre tener o no tener descendencia, y dado el caso, la cantidad de hijos o hijas y el espaciamiento entre ellos. Promueven la capacidad de decidir autónomamente sobre la reproducción y garantizan que cada persona tenga acceso a las condiciones y los medios que permitan la realización y expresión de sus decisiones reproductivas, sin coerción, discriminación o violencia y en un contexto respetuoso de la dignidad.

Abarcan derechos humanos reconocidos por leyes nacionales, documentos internacionales de derechos humanos y otros acuerdos de consenso que son parte integral e indivisible de los derechos humanos universales. Se basan en los principios básicos de los derechos humanos, y están especialmente relacionados con:

- **La dignidad:** el valor que tenemos todos y todas por el hecho de ser personas y el respeto que nos merecemos como tales.
- **La Autonomía:** tiene que ver con el ejercicio responsable de nuestra libertad, y vamos desarrollando la autonomía en la medida en que afianzamos capacidades para comprender la realidad desde nuestro propio punto de vista, expresar nuestras opiniones, ejercer nuestros derechos y respetar los derechos de todos y todas.
- **La Igualdad:** tiene que ver con nuestra dignidad, si bien todas las personas somos diferentes deberíamos tener igualdad de condiciones para ejercer nuestros derechos y desarrollarnos en busca de la felicidad.

Hemos presentado los principios fundamentales sobre los que se establecen los derechos que están íntimamente relacionados con la Educación de la Sexualidad. De modo a no extenderlos demasiado con informaciones que pueden resultar redundantes les invitamos a que puedan investigar sobre cada uno de los artículos de estos derechos en: la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” de la ONU - 1948, la “Convención sobre los Derechos del Niño” en 1990” de la ONU y la “Declaración Internacional de los Derechos Sexuales y Reproductivos”, aprobado por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) - 1997.

1 Basado en la: DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS SEXUALES (Valencia, España, 29 de Junio de 1997), Declaración del XIII Congreso Mundial de Sexología (1997, Valencia - España). Revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1.999, en el XIV Congreso Mundial de Sexología (Hong Kong).

CAPÍTULO 4

La educación de la sexualidad como derecho humano

En concordancia con los tratados internacionales de derechos, consideramos a la educación de la sexualidad como un DERECHO HUMANO. Esta perspectiva tiene una doble implicancia: todos y todas tenemos derecho a la educación de la sexualidad y, a su vez, el enfoque desde el cual se plantea debe estar fundamentado en las características de los derechos humanos.

1. La educación de la sexualidad, nuestro derecho. La educación como derecho, nuestro enfoque

Tomando las reflexiones de Ramón Corvalán (2007), vemos que es necesario distinguir entre “educación” y “derecho a la educación” ya que no siempre son lo mismo:

- Siempre hubo educación en tanto práctica humana, pero derecho a la educación como derecho universal del ser humano sólo existe a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Lo que conocemos como “educación tradicional” es en realidad un “derecho de educación” que consiste en un derecho del ser humano sobre el humano; sin embargo, el derecho a la educación es un derecho del ser humano y, por tanto, tiene una significación ética precisa: la ética del derecho a la educación es una ética del interés superior del educando que no puede ser tratado e instrumentalizado como “objeto” de educación sino que debe ser considerado y respetado siempre como “sujeto” de su derecho a la educación.

- Estas consideraciones sirven para señalar que el derecho a la educación no es derecho sólo a la disponibilidad y accesibilidad a cualquier educación, evaluado por indicadores meramente utilitarios y cuantitativos. El derecho a la educación es un derecho a una bien determinada calidad de educación, a una educación con calidad ético-jurídica del derecho del ser humano. En otras palabras, el derecho a la educación es derecho a una Educación de Derecho, o sea, a una educación conforme al Derecho Internacional de la Educación, traducido en Principios de Derecho Pedagógico del que derivan Derechos del Educando, que reclaman una Política del Derecho a la Educación y una Pedagogía del Derecho a la Educación.
- El derecho a la educación es un derecho “bisagra” porque resume y articula la indivisibilidad y la interdependencia de todos los derechos humanos. A su vez, su cumplimiento constituye un emergente del cumplimiento de otros derechos tales como la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo. Al igual que el cumplimiento del derecho a la educación puede aumentar el disfrute de todos los derechos además de proteger los derechos humanos.

A partir de estas diferenciaciones y relacionándolas con la temática que nos convoca podemos ver que la educación de la sexualidad como derecho, no es “cualquier” educación de la sexualidad, ya que, al mirarla desde la perspectiva de derechos humanos implica un abordaje que parte de los derechos humanos, colabore con su promoción y su plena vigencia. En este sentido Vernor Muñoz², cita algunas características que debería tener la Educación de la Sexualidad como Derecho:

- El derecho a la educación incluye el derecho a la educación sexual, el cual es un derecho humano en sí mismo, que a su vez resulta condición indispensable para asegurar que las personas disfrutemos de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, el derecho a la información, los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
- El derecho a la educación sexual integral hace parte del derecho de las personas a ser educadas en derechos humanos.
- Para que la educación sexual sea integral y cumpla sus objetivos, debe tener una sólida perspectiva de género. Numerosos estudios han demostrado que la gente joven que cree en la igualdad de género tiene mejores vidas sexuales. Inversamente, cuando no es así, las relaciones íntimas generalmente están marcadas por la desigualdad. En el centro de la educación sexual deben considerarse, entonces, las normas, roles y relaciones de género.
- Las cuestiones de género no son exclusivas de las mujeres, sino que comprende también a los hombres, quienes se pueden beneficiar de mandatos menos rígidos y de relaciones más igualitarias. Así, la necesidad de incorporar una perspectiva de género en la programación y el diseño curricular de la educación sexual debe incluir de manera explícita la dimensión de las masculinidades. Esto resulta estratégico para asegurar el cambio cultural que los derechos humanos exigen de nuestras sociedades, ya que la educación para la sexualidad tiene también como finalidad construir los afectos y desarrollar

² Informe A/65/162 del 23 de julio de 2010, presentado al Sexagésimo quinto periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas por parte del Dr. Vernor Muñoz Villalobos, en su calidad de Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación.

un papel transformador en los hombres, yendo más allá de lo estrictamente genital y físico.

- En procura de la integralidad, la educación sexual debe prestar particular atención a la diversidad, pues todas las personas tienen derecho a vivir su sexualidad sin ser discriminadas en razón de su orientación sexual o de su identidad de género.
- La educación sexual es una herramienta fundamental para acabar con la discriminación contra quienes viven una sexualidad diversa.

Esta forma ver la educación de la sexualidad, recomendada por los máximos órganos rectores en materia de educación (UNESCO), y en materia de derechos humanos (ONU), está presente en los postulados señalados en este material, específicamente en el apartado “Ante las limitaciones, las aperturas” correspondiente al **Modelo Integral de Educación** de la sexualidad. En este sentido, podemos observar sus características que recordando brevemente son: la reflexión sobre las actitudes, la óptica interdisciplinar, la metodología constructivista y crítico-reflexiva, la perspectiva de género, la diversidad e interculturalidad y la perspectiva de derechos.

Si bien vamos viendo que la educación entendida como un derecho humano responde a características contempladas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados de carácter legal (que traen consigo la posibilidad de ser exigibles al Estado), entendemos también que la educación como derecho responde a una nueva mirada de la educación, que en palabras de Agostinho Dos Reis Monteiro nos compromete en la conciencia de que “la educación ya no está centrada en la tierra de los adultos ni en el sol de la infancia, sino proyectada en el universo de los derechos del ser humano, donde no hay mayores y menores, padres e hijos, profesores y alumnos; más bien sujetos iguales en dignidad y derechos. Siendo así, la razón pedagógica ya no es la razón biológica de la Familia, ni la razón política del Estado, sino la razón ética del Educando la que limita tanto la omnipotencia estatal como el arbitrio parental”.

CAPÍTULO 5

Fundamentos para una Educación Integral de la Sexualidad en la educación inicial

1. Educación Integral de la Sexualidad y enfoque de derechos

“En un contexto dentro del cual la ignorancia y la información errónea pueden representar una amenaza para la vida, la educación en sexualidad es parte de la responsabilidad que deben asumir las autoridades y establecimientos de salud y educación. Interpretada en su forma más simple, los maestros y maestras de aulas deben trabajar en colaboración con los padres, madres y comunidades con el fin de garantizar la protección y bienestar de niños, niñas y jóvenes. En otro nivel, las Orientaciones Técnicas Internacionales emplazan a las autoridades de salud y educación a asumir su liderazgo político y social apoyando a los padres y madres a responder al desafío que implica dar acceso a niños, niñas y jóvenes a los conocimientos y habilidades que les serán necesarios para llevar una vida personal, social y sexual satisfactoria.”(UNESDOC, 2009).

Desde esta perspectiva de derecho, la educación y la escuela se basan, por tanto, en el marco de los derechos humanos y por ello reconoce que la información en sí misma es importante, tratando de vincular los conocimientos, las aptitudes esenciales para la vida, el desarrollo de actividades, actitudes y valores positivos para el ejercicio de una sexualidad física y emocionalmente placentera, pero también responsable.

El artículo 14º del Código de la Niñez y la Adolescencia establece que: “El Estado, con la activa participación de la sociedad y especialmente la de los padres y familiares, garantizará servicios y programas de salud y educación sexual integral del niño,

la niña y del adolescente, que tiene derecho a ser informado y educado de acuerdo con su desarrollo, a su cultura y valores familiares”.

En ese mismo sentido, la educación integral en sexualidad considera la promoción de los derechos sexuales, la ciudadanía sexual, el impulso a la equidad entre hombre y mujeres, el fomento a la salud sexual, la responsabilidad ante la reproducción, el placer, el respeto a la diversidad, la eliminación de toda forma de violencia, e igualmente la necesidad de evitar la discriminación, el abuso sexual y las actitudes racistas y sexistas.

El objetivo aquí es que como educadores contemos con información que nos permita contextualizar el tema de la sexualidad, para luego lograr incluir y abordar desde lo temático los contenidos que el MEC establece en la educación integral para la sexualidad en el nivel inicial.

2. Algunos conceptos sobre sexualidad

Esta propuesta parte del propio saber que niños y niñas traen consigo porque, al decir del pedagogo italiano Francesco Tonucci “*la escuela [en todos sus niveles] debe hacerse cargo de las bases culturales de los chicos. Antes de ponerse a enseñar contenidos, debería pensarse a sí misma como un lugar que ofrezca una propuesta rica [...]. Los niños y niñas no son sacos vacíos que hay que “llenar” porque no saben nada. Los maestros deben valorar el conocimiento, la historia familiar que cada pequeño [o pequeña] trae consigo*”(Diario La Nación, 2008)

A continuación, conceptos relacionados a la sexualidad.

Sexo y sexualidad. Es parte de la vida

“Reconocemos la sexualidad como un aspecto fundamental de la vida humana, con dimensiones físicas, psicológicas, espirituales, sociales, económicas, políticas y culturales. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas. Ciertos comportamientos se consideran aceptables y deseables, mientras que otros se consideran inaceptables. Esto no significa que estos comportamientos no ocurran o que deberían ser excluidos del debate en el contexto de la educación en sexualidad” (Unesco, 2017)

Reforzamos la visión integral que tenemos como educadores sobre la sexualidad de la niña, niño y adolescente teniendo en cuenta que su construcción es un proceso continuo desde la concepción humana y se extiende a lo largo del ciclo de la vida.

La sexualidad es un tema que reúne muchos de nuestros temores, prejuicios, tabúes, emociones y fantasías, por eso al hablar sobre la sexualidad humana debemos evitar caer en explicaciones simplistas y sesgadas.

Al hablar de sexualidad nos referimos a todo lo vinculado al sexo, a la identidad sexual, los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, la intimidad, el placer y la función reproductora; todos componentes de la sexualidad. Hablamos también

de placer, sentimientos, comunicación y afectividad. Para la OMS la sexualidad “nos motiva a buscar afecto, placer, ternura e intimidad”, poniéndose de manifiesto en la comunicación, los intercambios afectivos y las relaciones que establecemos.

La sexualidad es el modo de vivir y expresarnos como personas sexuadas en todo lo que sentimos, deseamos, creemos, hacemos y transmitimos.

El sexo, en cambio, es el componente biológico de la sexualidad. Es decir, hace referencia al cuerpo sexuado a partir de un conjunto de características muy específicas según la anatomía, la fisiología, el estado y el funcionamiento hormonal de los genitales.

En el lenguaje cotidiano se suele hablar de sexo como sinónimo de lo masculino y lo femenino, es decir se lo confunde con el género; otras veces se lo utiliza erróneamente como sinónimo de relación sexual o coito, pero como hemos visto, el sexo se refiere a la diferenciación biológica que determina que seamos mujeres o varones.

Sexualidad infantil

Niños, niñas y adultos vivencian la sexualidad de manera diferente porque la sexualidad no tiene la misma connotación para un niño y una niña que la que tiene para los adultos. La perspectiva infantil tiene su manera característica de sentir, pensar, entender y comportarse respecto a la vida y a la sexualidad en particular.

En la infancia la sexualidad se desarrolla, tramita y expresa a través de la curiosidad y el juego.

El juego y la curiosidad posibilitan que la niña y el niño observen, manipulen o toquen, comparen y realicen preguntas y autodescubrimientos, potencian sus habilidades y capacidades explorando, imitando, personificando e identificándose. Es así que atribuyen un sentido y dan significados a sus descubrimientos y juegos.

En esta etapa de la vida, las cuestiones referentes a la sexualidad infantil abarcan:

- Descubrir su cuerpo y experimentar sensaciones placenteras mediante la autoexploración y también en el contacto con los demás a partir de caricias, besos y abrazos.
- Entablar relaciones y vínculos afectivos con figuras referentes de apego y que le despiertan sentimientos.
- El desarrollo de la conciencia de su propio sexo, de la existencia de otro sexo, así como de las diferencias entre ambos.
- La incorporación de las primeras nociones acerca de los estereotipos y características que por lo general se asocian a lo femenino y a lo masculino.

- La curiosidad por el cuerpo de otros niños, niñas y adultos mujeres y varones.
- Gran interés por el propio origen, la reproducción, el nacimiento y las relaciones afectivo-sexuales entre los padres y otras personas adultas de su entorno.

Favorecer el desarrollo saludable de la sexualidad durante la infancia sienta las bases para el desarrollo armónico e integral de las personas en todas sus dimensiones.

Educación integral de la sexualidad

Educamos y nos educan sexualmente todo el tiempo y en diversos escenarios; es decir en todos los sitios en los que transcurren nuestras vivencias cotidianas.

Los canales vinculados a la educación de la sexualidad en esta etapa de la vida son los amigos, la familia, tanto nuclear como extensa y los medios de comunicación. Éstos últimos tienen un rol preponderante, de ahí que el contenido explícito e implícito que transmiten puede contribuir a la difusión de contenidos educativos, o bien, pueden instalar mensajes sesgados y erróneos que no nos permiten avanzar como sociedad inclusiva y respetuosa de la dignidad y los derechos de todas y todos.

“Si se acepta que la sexualidad es algo que somos y que nos constituye como seres humanos, entonces es fácil aceptar que la educación sexual es fundamental y básica para el desarrollo de una niña y de un niño”.(Hernández Morales, Graciela ; Jaramillo Guijarro,Concepción, 2003)

Toda persona adulta que se relaciona con una niña o un niño está educando, directa o indirectamente, la afectividad y la sexualidad.

Como educadores es necesario que no perdamos de vista que hacemos educación sexual con las palabras que decimos y con las que no decimos, con el lenguaje no verbal, con nuestra actitud (sea ésta latente o manifiesta), y lo hacemos desde nuestra forma particular de sentir, pensar y actuar ante las diferentes expresiones en las que se manifiesta la sexualidad infantil.

Muchos de los aprendizajes infantiles se dan por imitación. Y nosotros educadores formamos parte de sus modelos de vida.

“Los niños y las niñas siempre aprenden hechos, actitudes y conductas sexuales de las personas adultas que les educan, tengan éstas o no conciencia de ello; incluso cuando lo que predomina es el silencio o el hermetismo, ya que no hablar de estas cuestiones es también un modo de comunicar mensajes”. (Estimulos adecuados, sin fecha)

Son numerosos los aportes que la educación de la sexualidad puede ofrecer para el desarrollo integral de un niño y de una niña en el nivel inicial, entre ellos sobresalen:

- El conocimiento y el cuidado del propio cuerpo y el de los demás.
- La expresión y valoración de los afectos, emociones, estados de ánimo y pensamientos.
- Información veraz y acorde a la edad acerca de la dimensión biológica de la sexualidad (sexo).
- Posibilidad de reflexionar sobre las relaciones interpersonales entre niños y niñas, y de ellos con los adultos.
- La promoción de valores y actitudes que promueven vínculos de amor, solidaridad y el respeto por la vida e integridad de todas las personas.
- El conocimiento, el ejercicio y la divulgación de los derechos sexuales.
- La posibilidad de construir normas que promuevan la convivencia armónica e igualitaria entre varones y mujeres sin distinciones.

En este nivel de enseñanza nos planteamos también la educación de la afectividad con miras a mejorar las relaciones interpersonales, en un marco de respeto hacia sí mismo y los demás, apoyando su sentido de pertenencia, la confianza y la amistad.

Educación de la sexualidad significa aprender acerca de los factores físicos, cognitivos, emocionales, interactivos y sociales de la sexualidad. [...] El objetivo es que lleguen a comprender y disfrutar de su sexualidad, haciéndolos responsables tanto hacia ellos mismos, como hacia otras personas, en el cuidado de la salud sexual y el bienestar. Estas medidas están orientadas a que aprendan a tomar decisiones que mejoren la calidad de sus vidas, y contribuyan a formar una sociedad más justa con respeto de los derechos humanos. [...] En esta definición, el enfoque principal aborda la sexualidad como un potencial humano positivo, y una fuente de satisfacción y placer. [...] (OMS, 2010)

3. Etapas evolutivas y afectividad en el desarrollo infantil: Necesidades desde la sexualidad de niños y niñas

En cada una de las etapas evolutivas se van experimentando vivencias y adquiriendo e integrando aprendizajes. Somos seres en permanente transformación.

Cada una de las etapas evolutivas puede ser vista también como momentos del desarrollo afectivo, y por ello como momentos afectivos, en los cuales se juegan determinados eventos relevantes para el proceso de construcción de nuestra personalidad e identidad.

Es importante reconocer que avanzar y evolucionar incluye experiencias positivas y también difíciles. Muchas veces situaciones vinculadas al dolor, la pérdida o el conflicto, conllevan una evolución en el desarrollo de nuestros recursos emocionales propios y nos ayudan a madurar y a estar mejor adaptados a la vida y convivencia con uno mismo y con otros.

Si bien desde la psicología evolutiva se describen expectativas con respecto a lo que en cada etapa debemos aprender, lograr o incorporar, es importante tener en cuenta que el aprendizaje se realiza al ritmo personal de cada uno y cada una, por lo cual no todos los niños y niñas “aprenden” en el mismo momento y de la misma manera.

A esto debemos sumar el concepto de inteligencias múltiples, desarrollado por Howard Gardner, el cual señala que no existe un solo tipo de inteligencia, sino que existen 8 tipos diferentes: la lingüística-verbal, la lógico-matemática, la musical, la visual-espacial, la corporal-kinestésica, la interpersonal, la intrapersonal y la naturalista. Es importante que como educadores sepamos observar, reconocer y estimular a cada niña y a cada niño conforme a ello. Entonces, cada niña y cada niño tendrán su propio ritmo de avance y evolución en cada tipo de inteligencia.

El recién nacido y la recién nacida

Con el nacimiento se da inicio a la segunda etapa del desarrollo sexual, **la sexualidad infantil**, por lo que si bien abarca un largo periodo que va desde el nacimiento hasta el inicio de la pubertad, en este tópico abordaremos los aspectos presentes en los primeros 2 meses de vida.

Es la etapa que va desde el nacimiento hasta el segundo mes de vida aproximadamente. Es el momento de las primeras interacciones con el mundo externo y enorme receptividad y sensibilidad por parte del bebé hacia los estímulos que recibe.

A nivel físico, el bebé se encuentra adaptando el funcionamiento de sus distintos órganos al nuevo ambiente vital.

En cuanto a su desarrollo emocional y social, en esta etapa el bebé se expresa de manera física y gestual, mostrando sus sentimientos y sensaciones de bienestar o malestar. De a poco, el bebé va fijando la mirada en el rostro y va mostrando interés también en la voz humana.

Desde que el niño y la niña nacen, desarrollan la capacidad de disfrutar del contacto físico con otras personas mediante las caricias que reciben. El contacto físico adecuado y a tiempo puede calmar y relajar al bebé. *El primer “ojo” de una criatura es su piel.* Ambos medios para conocer e interactuar con el mundo en esta fase, son la piel y la boca, ellas conforman zonas erógenas principales en este periodo de la vida. Debemos entender las zonas erógenas como aquellas partes del cuerpo que son más sensibles a la estimulación generadoras de placer y satisfacción. Es así que la satisfacción de la necesidad básica de alimento se convierte (...) en una experiencia sensual y placentera que le permite al niño o la niña, no sólo cubrir sus necesidades nutricias, sino también el desarrollo incipiente de un sentimiento básico de confianza.

El primer año de vida

A lo largo del primer año de vida, los bebés configuran las relaciones de apego con las figuras parentales. Las relaciones de apego van ampliándose después a otros miembros de la familia y al entorno afectivo cercano.

A nivel emocional y social vemos que empiezan a repetir gestos y movimientos en espejo, luego van respondiendo con sonidos para comunicarse. Poco a poco van respondiendo a juegos planteados por otras personas y empiezan a reaccionar a los “no”.

En esta etapa las sensaciones más significativas y placenteras para el niño y la niña se siguen centrando en la boca; siempre que un bebé lleva un objeto a la boca está conociendo y aprendiendo cosas del mundo que le rodea.

Es probable que antes del año, los niños presenten erecciones espontáneas como respuesta a los toques realizados durante el cambio de pañal y la higiene, en ambas situaciones es una reacción natural. Transcurrido el sexto mes de vida, o incluso antes, el bebé va “descubriendo” partes de su cuerpo como las manos, los dedos, los pies y los genitales.

La clave de una evolución sexual saludable está en la vinculación afectiva que les proporcione, al niño y a la niña, la seguridad de ser queridos y queridas, y de sentirse protegidos y protegidas.

Entre los 1 y los 3 años de vida

En esta etapa evolutiva es cuando las niñas y los niños adquieren la autoconciencia de la propia identidad, niñas y niños se reconocen como personas. A partir de esto, también reconocen a los otros.

A nivel emocional y social, las niñas y los niños pasan más tiempo en juegos solitarios y conversando con ellos mismos y participan en actividades familiares. Más adelante, van interactuando en juegos y conversaciones con personas adultas, utilizando cada vez más palabras y frases cortas, también juegan con sus pares y comunican sus ganas de ir al baño. Hacia los 3 años, responden al saludo de la persona adulta y pueden tener conversaciones más fluidas con ellas. En el juego con sus pares aparece el juego simbólico.

Hacia el final de esta etapa se inicia el proceso de sexualización de la identidad al notar, tanto la niña como el niño, que tienen genitales diferentes. Al mismo tiempo, comienza a configurarse la identificación con las figuras parentales. La autoexploración inicia aquí y sienta las bases para que el niño y la niña estructuren su esquema corporal. Tienen curiosidad hacia su cuerpo y el de los demás. Es importante no censurarles ni castigarles, sino apoyarles para que comprendan y asimilen lo que les rodea y constituye su centro de interés. Les interesan de sobremanaera también actos fisiológicos como orinar y defecar, así como la intimidad de los padres, el embarazo, su nacimiento y el de niños o niñas de su entorno, entre otros.

Si las personas adultas cercanas demostramos algún signo de incomodidad y/o reprobación hacia la incipiente autoexploración, el niño y la niña seguramente van a asociar sus genitales con sentimientos de vergüenza y culpa, predisponiéndolos a que en etapas siguientes manifiesten sentimientos de inseguridad personal.

Otro de los grandes logros en esta etapa es el control de esfínteres, al principio el diurno y luego el nocturno. Los niños y niñas perciben sus deposiciones como parte de sí mismos y sus reacciones pueden ser de exploración. El control de esfínteres propicia el inicio de un largo y complejo proceso de autonomía y autoafirmación.

De los 3 a los 5 años

En esta etapa se encuentra en pleno desarrollo el proceso de sexualización de la identidad, es decir, la niña y el niño a partir de la diferenciación de su sexo biológico, son capaces de discernir y se identifican como varón o como mujer y se comportan según el rol de género con el que se sienten identificados e identificadas. Sabemos que el rol de género parte de lo asignado y esperado en los ámbitos familiares, sociales y culturales respecto a lo que implica “ser niño” y “ser niña”. De allí la importancia de no limitarles ni censurarles acerca de lo que puede y de lo que no puede hacer un niño o una niña, siempre respetando sus posibilidades individuales así como potenciando sus habilidades.

Niños y niñas manifiestan gran interés hacia todo lo que los demás hacen en privado. Crece la curiosidad por el origen de la vida, el embarazo y el parto.

En esta fase e incluso desde las anteriores, se les debe facilitar nociones concretas orientadas a la autoprotección y la seguridad personal.

A nivel emocional y social, en las interacciones con otros niños y niñas comparten juegos y tienen la capacidad de contar a otras personas lo que están haciendo con otros. Así mismo, van incorporando las reglas en los juegos.

4. Vínculo afectivo y rol del educador con niños y niñas de 0-5 años

El conocimiento lo recibimos desde y a través de las relaciones

Pensar en nuestro rol de educadores implica necesariamente pensar en el vínculo que establecemos con nuestros alumnos y alumnas.

Un clima afectivo adecuado en el aula favorece el aprendizaje y constituye en sí mismo un factor de protección ante posibles situaciones de riesgo de nuestros niños y niñas. Como educadores podemos significar un recurso para el niño o niña, siempre y cuando exista entre ambos un vínculo de confianza. Importante reflexionar acerca del vínculo que establecemos con nuestros niños y niñas para otorgar real dimensión a todo lo que ocurre y se genera a partir de ese vínculo.

Aapego afectivo: la construcción de vínculos de confianza con niños y niñas

El desarrollo afectivo es la base del desarrollo de la persona. Primero los referentes afectivos son papá, mamá o cuidadores. Con el tiempo, esto se amplía a otras personas cercanas.

Los vínculos constituyen intercambios emocionales profundos, significativos y duraderos en el tiempo, y a través de ellos nos relacionamos y percibimos el mundo.

Los vínculos nos ofrecen además la mirada que otras personas tienen de nosotros, a partir de la cual construimos nuestra autoestima y la percepción que tenemos de nosotros mismos. Si nos miran de manera positiva, muy probablemente aprenderemos a percibirnos positivamente; si nos miran de manera negativa, será lo contrario. Por ello, la mirada que nosotros educadores tenemos de cada uno de los niños y niñas tendrá un impacto importante en cada uno.

En la medida que confiamos en otras personas, nos abrimos más a ellas y a todo lo que nos llega a través suyo, es por eso que vínculos de confianza entre educadores y alumnos y alumnas promueven y amplían la posibilidad de aprendizaje.

El vínculo en sí mismo educa, educa con lo que trae a la relación y con lo que se experimenta en él.

Cualidades que promueven el aprendizaje

El mejor instrumento que tenemos las personas que trabajamos con niños y niñas, somos nosotras mismas.

Citamos cualidades que promueven un clima agradable, seguro y armónico para el trabajo con niños y niñas en educación inicial:

- apertura,
- empatía,
- calidez,
- sensibilidad,
- flexibilidad,
- creatividad
- mirada, y
- escucha comprensiva hacia cada niño y niña y su situación

Parte del desafío docente es conocernos a nosotros mismos para volcar en el “educar” nuestros propios recursos afectivos y hacer de ésta una experiencia positiva para nuestros alumnos y alumnas.

El niño y la niña llegan a los espacios de educación inicial con todo el potencial de aprendizaje que les resulta posible. **La curiosidad es algo que debe ser preservado, estimulado y promovido en el niño y la niña, ya que la misma constituye un motor para el aprendizaje.**

La niña y el niño que observa, pregunta, practica e intenta deben ser reforzados y reforzadas positivamente en esas actitudes y acciones. Los niños y niñas que se muestren más callados, retraídos o tímidos deberán igualmente ser estimulados y respetados en sus ritmos y modos de ser.

Como educadores debemos trabajar la propia capacidad para potenciar en cada niño y niña sus propias habilidades y recursos para la tarea.

El maestro es un facilitador, un adulto que escucha y propone métodos y experiencias interesantes de aprendizaje. Generalmente los pequeños no están acostumbrados a compartir sus opiniones, a decir lo que no les gusta. Los docentes deberían tener una actitud de curiosidad frente a lo que los alumnos saben y quieren. Les pediría a los maestros que invitaran a los niños a llevar su mundo dentro del colegio, que les permitieran traer sus canicas, sus animalitos, todo lo que hace a su vida infantil. Y que juntos salieran a explorar el afuera.

Francesco Tonucci, pedagogo italiano

Que como educadores volquemos en la tarea nuestros propios recursos humanos, emocionales y prácticos, conforme a nuestra historia, experiencia de vida y forma de ser, es lo que termina de “completarnos” en el rol, humanizarnos y dotarnos de habilidades y cualidades que nos hacen únicos y únicas.

Que los maestros aprendan a escuchar lo que dicen los niños y que se basen en el conocimiento que ellos traen de sus experiencias infantiles para empezar a dar la clase.

Francesco Tonucci, pedagogo italiano

Por otro lado, cuando nos mostramos como somos, transmitimos el mensaje de que está bien ser como cada uno es.

El rol del educador en niños y niñas de 2-5 años

La misión de la escuela ya no es enseñar cosas. Eso lo hace mejor la TV o Internet. La escuela debe ser el lugar donde los chicos aprendan a manejar y usar bien las nuevas tecnologías, donde se transmita un método de trabajo e investigación científica, se fomente el conocimiento crítico y se aprenda a cooperar y trabajar en equipo.

Francesco Tonucci, pedagogo italiano

Hoy en día, se concibe el rol docente de manera mucho más amplia e integral que en tiempos anteriores. Desde esta nueva visión, los educadores somos vistos como quienes facilitamos, somos guía y puente entre el alumno y las alumna y la experiencia o proceso de aprendizaje, y como colaboradores y promotores de la reflexión y la formación de criterio propio. Posibilitamos la experiencia de aprendizaje y ayudamos a pensar.

Es importante el **hacer** y también el **ser**. Importa lo que hacemos (aprender) y también lo que somos (qué y cómo nos sentimos, cómo nos vinculamos unos a otros, qué reflexiones y opiniones nos vamos formando de las cosas, cómo impacta en nosotros lo aprendido y como vivenciamos el proceso de aprender, por citar algunas).

Para esta tarea, es recomendable que como educadores incorporemos distintos saberes y recursos teóricos, didácticos, afectivos y reflexivos, y nos relacionemos con niños y niñas desde un marco de respeto, apertura e inclusión a la diversidad y necesidad específica de cada uno.

Sólo mirando a cada niño y niña en todo su ser, podemos descubrir y ayudarlos a encontrar sus propios talentos y recursos.

El pasaje de un modelo educador tradicional a uno más integral es una decisión personal de cada educador desde su propio rol así como también va más allá del vínculo laboral con la tarea desde el punto de vista de la coherencia de vida que implica este rol de educadores.

5. Autocrítica, mitos y prejuicios con respecto a ideas arraigadas sobre la sexualidad

Vincularnos con otros es una responsabilidad

Vincularnos con otros es una responsabilidad dado el impacto que tiene en los otros nuestra mirada, nuestros pensamientos y posturas acerca de las cosas, de los otros y de nosotros mismos.

Uno educa no sólo con lo que dice sino con cómo lo dice, cuándo lo dice y por qué lo dice.

Los niños y niñas son hábiles en leer ese lenguaje menos verbal y más gestual, por lo cual es especialmente importante que nosotros educadores de educación inicial tengamos trabajadas y asimiladas nuestras propias creencias, posturas y sensaciones con respecto a todo aquello que hace a la sexualidad, ya que esto lo vivimos y transmitimos fundamentalmente en lo cotidiano.

Nuestro particular modo de pensar y sentir acerca de la sexualidad, en el sentido amplio de la palabra, se basa en todas las vivencias que hemos tenido a lo largo de nuestra vida (creencias, experiencias y cultura a las que estuvimos expuestos), a las cuales se suman aquellas que seguimos experimentando, entendiendo que el ser humano es un ser en constante transformación.

Si apuntamos a brindar a nuestros niños y niñas una educación sexual más sana y libre de la que nosotros mismos hemos recibido, será necesario entonces revisarnos y reflexionar acerca de nuestras propias vivencias, pensamientos, prejuicios, miedos, dudas, tabúes, mitos, pudores y saberes con respecto a temas vinculados a la sexualidad, a fin de trabajarlos.

Esta revisión puede llevarnos a realizar ajustes y/o actualizaciones en nuestros modos de pensar e incluso aprender e incorporar nuevos conceptos y maneras de pensar y vivir la sexualidad. A modo de ejemplo: Ideas como “las nenas se visten de rosa y los nenes de celeste”, “los nenes no lloran”, “sólo las nenas juegan a las muñecas, los nenes a los autitos”, “el papá trabaja y la mamá cuida a los hijos”, por citar algunas que podrían surgir en esta etapa, deben ser revisadas, a fin de que no repliquemos y transmitamos ideas y patrones que no colaboran en la construcción de una vivencia y concepción más amplia de la sexualidad.

Somos diferentes

Fundamentación

Iguales pero diferentes...

Si bien todas las personas somos iguales en derechos, es decir todos y todas tenemos los mismos derechos, naturalmente tenemos diferencias que nos distinguen unas de otras.

La diversidad es un rasgo configurativo de la especie humana.

Es importante, que como educadores propiciemos no sólo el reconocimiento sino la valoración y el respeto a las diferencias.

Es frecuente escuchar expresiones como “negro feo” o “gorda chancha”, que llevan consigo fuertes componentes de agresión, descalificación y discriminación provocando daño a quienes lo reciben. Como educadores no podemos pasar por alto estas situaciones en las que los niños y las niñas se agrede, descalifican o discriminan.

También se pueden presentar características físicas que alteran la estructura y la funcionalidad del cuerpo, como por ejemplo: niños o niñas con alguna extremidad superior o inferior más corta o más larga; que utilizan dispositivos para apoyar la marcha (bastones, muletas, botas ortopédicas) o que emplean sillas de rueda para desplazarse; con deficiencias visuales que le llevan al uso de anteojos, o estrabismo; con dificultades en el habla; con cicatrices importantes en zonas visibles del cuerpo; alteraciones en la pigmentación (vitílico), entre otros rasgos particularísimos de cada niño y cada niña. Ante casos como éstos debemos impulsar la aceptación y el respeto a las diferencias.

Las características personales nos diferencian a las personas unas de otras, pero ninguna de esas características altera o disminuye nuestro valor como seres humanos.

Aceptar y respetar la diversidad nos plantea una mirada que se enfoca en los derechos y dignidad de las personas, como educadores poseemos la tarea de promover en nuestros alumnos y alumnas la capacidad para reflexionar, visibilizar y reconocer las cosas o características que nos unen a fin de propiciar sentimientos de identificación e integración con los demás. Por ejemplo, todas las personas, cualquiera sea su edad, nacionalidad, religión, nivel socioeconómico y de estudios, cultura o filiación política si la tuviera, tienen derecho a ser queridos y queridas, a recibir buen trato, a acceder a servicios educativos y de salud de calidad, a una alimentación adecuada a sus necesidades nutricias, a tener un nombre, una familia y la posibilidad de vivir, crecer y desarrollarse en un hogar seguro, entre otros derechos.

En este sentido debemos propiciar el diálogo sobre las diferencias que nos distinguen a cada uno y cada una, a fin de valorar que las mismas nos enriquecen y hacen únicos y únicas.

El respeto por la diversidad y la promoción de la integración inclusiva son el mejor antídoto contra la discriminación.

Ser niña, ser niño

En un primer momento las diferencias físicas externas, los comportamientos y actividades que se les atribuyen como propias de niños o propias de niñas permiten que se vean diferentes entre sí. Entre los 2 y 4 años agregarán las diferencias del cuerpo sexuado asumiendo que ser niño o niña depende exclusivamente de esa diferencia. Con el tiempo y a medida que crecen, van incorporando estereotipos que le indican lo esperable para cada sexo.

Cada niño y cada niña construyen el significado de ser tal, a través de la mirada y los mensajes que recibe de los adultos.

En la medida que puedan expresarse libremente y sin temor de mostrarse tal cual son, podrán reconocer que no hay una sola manera de ser niño o niña y podrán aceptar con naturalidad las diferencias.

Ser niño o ser niña pasa fundamentalmente por la noción del cuerpo sexuado, pero también por la libertad de elegir y disfrutar sus actividades, juegos, amistades o vestimentas.

Aceptar, reconocer y valorar el propio sexo y el del otro, es un proceso esencial para la vivencia y la expresión saludables de la sexualidad.



Todos somos diferentes

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Me identifico progresivamente como persona a través del conocimiento de mi cuerpo. Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |
| Así me relaciono con el medio natural, social y cultural | Medio social y cultural | Reconozco la importancia de la diversidad sociocultural en cuanto a costumbres, valores, tradiciones y modos de organización. |

Materiales

- El cuento “Todos somos diferentes” impreso en una hoja para lo que lo leamos.
- Otra hoja, lápiz y birome.
- El tema “Yo estoy muy orgulloso” grabado en pendrive u otro dispositivo de: https://www.youtube.com/watch?v=4-kp_reDmU4
- Computadora, equipo de sonido u otro dispositivo para escuchar/ver el tema.
- Hojas blancas
- Pinceles y/o crayolas



Los niños y niñas se colocan en hilera y nosotros frente a ellos a una cierta distancia. Luego les explicamos la consigna a seguir en el juego “Llegó carta” y dice llegó carta...

Los niños y niñas responden: ¿para quién?

Nombramos algunas características corporales de los niños y niñas, enfatizando sobre la diversidad corporal: para todos los que tienen cabello negro, rubio, ojos marrones, ojos claros, los que son altos, bajos, delgados, robustos, morenos, blancos, rubios. Los que tienen las características mencionadas dan un paso adelante hacia el docente.

El juego termina cuando los niños y niñas llegan hasta donde estamos nosotros los docentes.

Luego conversamos en ronda, sobre el tema de que todas las personas tenemos diferencias físicas, de gustos, de idiomas, de nacionalidad, de preferencias pero que ninguna de esas diferencias nos hacen mejores ni peores, buenos ni malos, sino que las diferencias son parte natural de la vida, que así como no hay dos personas exactamente iguales, aunque sean gemelas, tampoco hay dos árboles exactamente iguales, aunque sean de la misma especie. Por último les decimos que las diferencias entre las personas se llama diversidad.

A continuación, ponemos el tema “Yo estoy muy orgulloso” https://www.youtube.com/watch?v=4-kp_reDmU4 y les invitamos a pararse y moverse al ritmo de la canción, vamos indicando los movimientos.



Observación

El juego “llegó carta” se puede hacer de manera más fácil para los niños y niñas de 3 años pidiendo que sólo levanten las manos los que tienen las características de la consigna, cabello rubio, enrulado, ojos marrones, etc.

La canción puede ser escuchada o vista en la computadora u otro dispositivo con el que cuenten.

desarrollo

Niñas y niños parados en círculo, vamos diciéndoles que van a hacer un juego muy divertido y les recordamos que deben estar atentos a lo que les vamos indicando y que según la consigna que damos, se tienen que agrupar y agarrar de las manos los que tienen las características que les vamos pidiendo. Las consignas pueden ser:

- Todos juntos los que tienen cabello negro,
- Y cabello marrón,
- Los que tienen cabello rubio,
- Todos juntos los que son más bajitos,
- Y los más altos,
- Todos juntos los que tienen el pelo cortito,
- Los que tienen por los hombros,
- Los que tienen el cabello muy largo,
- Todos juntos los que son de Cerro,
- Los que son de Olimpia,
- Los que son de otro club (se puede mencionar un club del barrio o la ciudad en la que está la institución educativa).

Se pueden agregar otras consignas.

Seguidamente les invitamos a sentarse y les decimos que les vamos a contar una hermosa historia y que es muy importante que todos y todas escuchen con mucha atención. A continuación el cuento “Todos somos diferentes”:

Todos somos diferentes

“Cuenta una historia que varios animales decidieron abrir una escuela en el bosque. Se reunieron y empezaron a elegir las materias que serían enseñadas en la escuela.

El pájaro insistió en que la escuela tuviera un curso de vuelo. El pez, que la natación estuviera también incluida. La ardilla creía que la enseñanza de trepar los árboles era fundamental. El conejo quería, que sí o sí, la carrera fuera también incluida en el programa de disciplinas de la escuela.

Y así siguieron los demás animales, sin saber que cometían un gran error. Todas las sugerencias fueron consideradas y aprobadas. Era obligatorio que todos los animales practicasen todas las disciplinas.

Al día siguiente, empezaron a poner en práctica el programa de estudios. Al principio, el conejo salió magníficamente en la carrera; nadie corría con tanta velocidad como él. Sin embargo, las dificultades y los problemas empezaron cuando el conejo se puso a aprender a volar. Lo pusieron en una rama de un árbol y le ordenaron que saltara y volara. El conejo saltó desde arriba, y el golpe fue tan grande que se rompió las dos piernas. No aprendió a volar y, además, no pudo seguir corriendo como antes.

Al pájaro, que volaba y volaba como nadie, le obligaron a excavar agujeros como a un topo, pero claro, no lo consiguió. Por el inmenso esfuerzo que tuvo que hacer, acabó rompiendo su pico y sus alas, quedando muchos días sin poder volar. Todo por intentar hacer lo mismo que un topo.

La misma situación fue vivida por un pez, una ardilla y un perro que no pudieron volar, saliendo todos heridos. Al final, la escuela tuvo que cerrar sus puertas.

¿Y saben por qué? Porque los animales llegaron a la conclusión de que todos somos diferentes. Cada uno tiene sus virtudes y también sus debilidades: Un gato jamás ladrará como un perro o nadará como un pez.

No podemos obligar a que los demás sean, piensen y hagan algunas cosas como nosotros. Lo que vamos conseguir con eso es que ellos sufran por no conseguir hacer algo de igual manera que nosotros, y por no hacer lo que realmente les gusta.

Debemos respetar las opiniones de los demás, así como sus capacidades y limitaciones. Si alguien es distinto a nosotros, no quiere decir que él sea mejor ni peor que nosotros. Es apenas alguien diferente a quien debemos respetar"...y colorín colorado, este cuento se ha terminado!!

(Cuento enviado por Pablo Zevallos – Brasil)

Preguntamos a los niños y las niñas:

- ¿Les gustó el cuento?
- ¿Es interesante o no ser diferentes?
- ¿Cómo sería si todos fuésemos iguales y no hubiera nada nada naaaaada distinto? Eso les gustaría?
- Se pueden agregar otras preguntas.

Actividad optativa para niños y niñas de 4 a 5 años que se puede agregar:

Les pedimos a cada niño y cada niña que piense ¿qué es lo que le hace único a cada uno y cada una?, y pedimos a todo el grupo que piense en ¿qué es lo que cada compañero y compañera aporta al grupo? (ejemplo: un compañero puede ser muy simpático, otro puede ser muy conversador, otra puede ser muy amiguera, otra puede ser la que más escucha, otro el que más se ríe, otra la que más ayuda, etc.). Ayudamos a motivar al grupo y a encontrar el distintivo positivo de cada niño y cada niña.

Por turno va hablando cada niño, cada niña y dicen lo que creen que les hace únicos. Cuando le toca el turno a uno, los demás le dicen lo que creen que aporta al grupo y así sucesivamente. Tomamos nota en una hoja.



Damos las instrucciones para pasar a las mesas, en las que previamente hemos dispuesto hojas, crayolas y/o pinceles y les decimos que recuerden el cuento y dibujen la parte que más les gustó.

Disponemos canciones alusivas a la temática u otras relajantes mientras trabajan.

Al finalizar cada niño y cada niña comenta por turno lo que más le gustó y dibujó. Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentran.



Ideas complementarias para el docente

- Todas las personas somos iguales y tenemos los mismos derechos.
- Debemos respetar las diferencias corporales porque nos hacen personas únicas y con valor propio.
- No debemos tratar mal a otras personas sólo porque sean distintas a nosotros.
- No debemos insultar o burlarnos de las características o rasgos de los demás.
- Cada niño y niña puede elegir qué jugar, qué hacer, qué amigos tener y como vestirse.



Conociendo las diferencias entre nenes y nenas



ÁMBITO

DIMENSIÓN

OBJETIVO

| | | |
|--|-------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Me identifico progresivamente como persona a través del conocimiento de mi cuerpo. Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |

Materiales

- Mantas.
- Música suave.
- Equipo de música y música grabada en un pen o cd/Celular y música grabada en él.
- Pizarra.
- Tizas de colores



Niños y niñas se sientan en una ronda en el piso. Los invitamos a acostarse y cerrar los ojos. Realizamos una actividad de relajación, en donde lo principal es el aire que entra por la nariz y baja por el cuerpo... primero en la zona del cuello, del pecho, pasea por los brazos hasta llegar a cada dedito de las manos... les decimos "sientan cómo el aire va entrando a cada rinconcito", luego va a la panza que se hincha un poco, baja primero por una pierna, va bajando bajando hasta llegar a un pie y luego va al otro (con detalle). Ahora saquen la respiración.... Ahora vuelvan a meter aire (y les acompañamos y guíamos en este proceso: el aire puede ir a la cabeza, a las orejas, los ojos, recorrer la mejilla).

Hacemos este ejercicio varias veces hasta ver que todos y todas lo logran hacer. Acompañamos el ejercicio con una voz suave, relajada y entretenida.

Luego les decimos que ahora descansarán unos segundos en sus lugares y de a poco irán abriendo los ojos, cada uno a su ritmo...

Conversan sobre:

- ¿Les gustó el ejercicio?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué sintieron?
- ¿Qué parte del cuerpo se sintió más relajada?
- ¿Qué parte del cuerpo no pudo relajarse tanto?

Para esta primera parte, será bueno poner una manta grande, varias o pedir previamente a los niños y niñas que para ese día traigan una pequeña mantita.

Es mejor hacer esta actividad con música relajante. Lo importante es crear un clima lo más relajado y agradable posible y podemos hacerlo con o sin música.

Esta primera parte es una actividad que podemos hacer para relajar a los niños y niñas en cualquier momento del año, independientemente del tema a ser abordado.



Formamos grupos de tres o cuatro niños y niñas a cada grupo le entregamos un sulfito y uno de ellos se acuesta y otro dibuja su silueta. Nosotros dibujamos la silueta, en el caso de los niños y niñas menores de 3 años. En el caso de los niños y niñas de 4-5 años ya pueden hacerlo solos, pero estamos atentos por si necesiten ayuda.

La consigna es dibujar las partes del cuerpo en la silueta, las partes externas y también las internas.

Cuando terminan de dibujar se exponen los dibujos y nosotros completamos las partes que no dibujaron y escribimos los nombres de esas partes, identificando las partes diferentes de nenas y nenes a través de preguntas.

Hablamos sobre las partes iguales en el cuerpo y partes distintas del cuerpo de niños y niñas. Les preguntamos cuáles son las partes iguales que tienen los niños y niñas, y los ayudamos haciendo algunas preguntas:

- ¿Qué parte del cuerpo tienen iguales los nenes y las nenas?
- ¿Qué parte del cuerpo tienen diferente los nenes y las nenas?

Y así con todas las que dé el ejercicio...

Ahora hablamos sobre las partes diferentes del cuerpo de niños y niñas. Introducimos con preguntas indirectas, como:

- ¿Por dónde hacen pipí nenas y nenes?
- ¿Los hombres pueden tener bebés dentro suyo?
- ¿Las mujeres pueden tener bebés dentro suyo?
- ¿Los hombres pueden dar de mamar?

Dependiendo del clima y ritmo del grupo, preguntamos directamente:

- ¿Las niñas y niños tienen pene? (ver cómo llaman al pene)
- ¿Las niñas y niños tienen vulva? (ver cómo llaman a la vulva)

Conversamos sobre las diferencias entre nenes y nenas, que debemos respetarnos y cuidarnos entre todos.



Preguntamos al grupo qué aprendieron hoy y si quisieran contar lo que aprendieron completando el dibujo que el educador hará en el pizarrón.

Otra opción de cierre:

Repartimos a cada niño y niña una hoja con el dibujo de la silueta del cuerpo de una mujer o nena de un lado, y de un hombre o varón del otro lado y les pedimos que dibujen las partes del cuerpo que le faltan.

Al final de la actividad, preguntamos:

- ¿Les gustó lo que hicimos hoy?
- ¿Cómo se sintieron? Pueden elegir una palabra cada uno y cada una, y sólo decir esa palabra.



Ideas complementarias para el docente

- Todas las personas somos iguales y tenemos los mismos derechos.
- Los nenes son iguales a las nenas en algunos aspectos pero diferentes en otros.
- Debemos respetar las diferencias corporales porque nos hacen personas únicas y con valor propio.
- Ningún rasgo, característica o sexo es superior o mejor que otro.
- No debemos tratar mal a otras personas sólo porque sean distintas a nosotros.
- Cada niño y niña puede elegir qué jugar, qué hacer, qué amigos tener y como vestirse.

Conociendo mi cuerpo

Fundamentación

Conocer para cuidar

Aprender a nombrar correctamente las partes y funciones del cuerpo, así como a diferenciar las partes íntimas y los cuidados que éstas requieren, permiten al niño y la niña valorar, respetar y cuidar su cuerpo.

Tanto la niña como el niño y niña comparten rasgos y características propias de su condición de seres humanos, pero también diferencias, en especial en sus partes íntimas externas.

Partiendo de la curiosidad natural que en los niños y las niñas despiertan las diferencias corporales entre uno y otro sexo, podemos ir abordando las partes del cuerpo.

Genitales externos e internos, sus funciones e importancia

Por lo general hay diferencias en cómo las familias nombran a las partes íntimas de la mujer y del varón, por eso es conveniente que con la mayor naturalidad expliquemos que cuando hablamos de la “panchula”, de el “chuchu” o de la “cachucha” que tienen las nenas estamos hablando de la **vulva y hay que nombrarla correctamente**; y cuando hablamos del “pajarito”, del “pito” o del “pilín” que tienen los nenes, en realidad hablamos del **pene y lo correcto es nombrarlo así**.

Si para hablar de los órganos genitales no tenemos palabras comunes aceptadas socialmente, quiere decir que la sexualidad en nuestra cultura no es aceptada con naturalidad.

Partes íntimas y privadas

Hay conductas de las personas, sean niños, niñas, adolescentes o adultos, que no se comparten con los demás y deben realizarse en la intimidad. Por eso reviste mucha importancia que enseñemos a nuestros niños y niñas la diferencia entre lo que es público y lo que es privado. Lo público es lo que permanece expuesto, en mayor o menor medida, siempre que la temperatura climática y la ocasión lo permitan. Las partes del cuerpo que se cubren con ropa interior o traje de baño, bombacha o malla en el caso de la niña (también corpiño o sostén a partir del desarrollo de los senos) y calzoncillo, anatómico o short de baño en el caso del niño y niña, son las partes privadas o íntimas.

Debemos enfatizarles que estas partes privadas o íntimas solamente ellos y las personas que están a su cuidado directo pueden ver y/o tocar, siempre que existan razones vinculadas a la salud o a la higiene. Por ejemplo, cuando van al baño en el maternal o pre jardín y nosotros le limpiamos o supervisamos que lo haga bien; o cuando algún familiar hace eso mismo en la casa; o cuando va al médico y éste le revisa como parte del chequeo necesario para el cuidado y atención de su salud.

Respecto al autocuidado, prioritariamente les debemos enseñar a decir “NO” si algún niño o adulto quiere ver o tocar sus partes íntimas, e incluso debemos insistir en que no sólo está en su derecho de negarse, sino que lo antes posible debe alejarse de esa persona y contarle a otra persona, preferentemente mayor y de su confianza, lo que está sucediendo.

Aproximadamente a los 4 años se comienza a desarrollar el sentido del pudor y con él el de vergüenza, por lo que tanto a niños como a niñas no les gusta que se les observe desnudos y desnudas. A esa misma edad inician comportamientos más autonómicos vinculados con el uso del baño, la higiene y el arreglo personal, por ejemplo, pueden vestirse solos y solamente precisan de alguna ayuda o supervisión para hacerlo.

Las “cosas íntimas” son privadas, no sucias ni vergonzosas.

Resulta esencial respetar los espacios de intimidad que cada niño y cada niña disponga, porque de esa manera no sólo van adquiriendo autonomía progresiva, sino también aprenden a asignar valor y respeto hacia su propia intimidad y la de los demás.

Básicamente, niñas y niños deben aprender a vivir y crear su propia intimidad respetando también la intimidad ajena a través de hábitos simples como, por ejemplo: enseñarles que es necesario golpear la puerta antes de entrar al espacio que ocupa otra persona, que debe aguardar si otra persona está usando el baño y él o ella también precisa usarlo, que deben voltearse cuando otra persona se va a cambiar de ropa, así como también que puede pedir tiempo para estar solo o sola cuando lo desea.

La intimidad representa un espacio de privacidad personal que debe ser respetado y protegido siempre, porque constituye un ámbito que es propio e intransferible.

encuentro
3

Conociendo mi cuerpo

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| | Convivencia | Adquiero paulatinamente hábitos y nociones que me permiten mantener y proteger mi salud. |

Materiales

- Lámina “Así es nuestro cuerpo” (si es posible fotocopiar una ampliación de la lámina que está en el Anexo 1).
- Hojas con siluetas de niño y niña para cada alumna y alumno.
- Marcadores gruesos de colores y/o crayolas de colores
- Equipo de música
- Pendrive o Cd con las músicas señaladas u otras disponibles.
- Descargar las músicas en
- 09-Nido- Dos Manitas (Canción de las manitas) <https://www.youtube.com/watch?v=DX8aPvWWg1c>
- 08-Nido- Moviendo el cuerpo <https://www.youtube.com/watch?v=TwiJMP8gW-80>
- La Tirítita- Brujicanciones para Jugar <https://www.youtube.com/watch?v=W-CcPrsKNz0&list=PL-Hw8wZmUqZ3ey-lqmckpYRK0xhsq0Utm2>

inicio

Jugamos el juego “Simón dice”.

Damos la consigna, e iniciamos diciendo “Simón dice que se toquen....” y los niños y niñas van señalando en su cuerpo las partes que mencionamos. Ej. “Simón dice” tocarse la cabeza, cara, nalga, hombro o toquemos el piso con el ombligo, rasquemos el hombro al compañero, tocar la rodilla del compañero, que toquen con la nariz la espalda del compañero.

Otra variante es que podemos decir una palabra y señalar otra parte del cuerpo, como por ejemplo, Simón dice pecho y señala nalga, decimos a los niños y niñas que tienen que señalar en su cuerpo lo que decimos y no lo que señalamos. Por último decimos: “Simón dice que señalemos las partes íntimas”, de manera a indagar si conocen cuáles son sus partes íntimas.

desarrollo

Parados en círculo vamos a escuchar el tema “Dos manitas” y “La Tirítica” y seguimos sus movimientos. Preparamos previamente los pasos en función a la letra de las canciones o podemos hacerlo siguiendo las coreografías disponibles de las mismas en Youtube.

Al finalizar nos sentamos en ronda en una manta amplia y decimos que vamos a seguir aprendiendo las partes del cuerpo; a continuación, presentamos una lámina con todas las partes del cuerpo de la niña y del niño, incluyendo las íntimas, señalando cada parte, las vamos nombrando correctamente e invitamos a niñas y niños que nos acompañen al nombrar cada parte (ver Anexo 1).

Realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué partes del cuerpo tienen igual la niña y el niño?
- ¿Cuáles son diferentes?
- ¿Cuáles son las partes públicas del cuerpo?
- ¿Cuáles son las partes privadas del cuerpo?



Observación

Aceptamos las denominaciones que mencionan los niños y niñas, vamos incorporando, a medida que nombramos las partes, el vocabulario correcto.

Conversamos sobre las partes públicas y las partes privadas o íntimas, el nombre correcto de cada parte del cuerpo y los cuidados que tenemos que tener con nuestras partes privadas.



Terminada esta actividad los niños y niñas vuelven a sus respectivos lugares, entregamos a cada niño o niña figuras de mujeres y varones adultos o niños y niñas, para que marquen con un círculo las partes íntimas. Los de 4 o 5 años pueden recortar las figuras por sí mismos, de hojas de revistas.

Exponemos los trabajos realizados por los niños y niñas en un lugar dispuesto para el efecto.

Finalizamos invitándoles a divertirse cantando y bailando la canción “Moviendo nuestro cuerpo”, previamente preparamos la coreografía que podemos bajar de Youtube. También puede ser otra canción sobre el cuerpo que conoczamos.



Ideas complementarias para el docente

- Los nombres de las partes íntimas de su cuerpo que deben reconocer son: pene, vulva, nalga, pecho.
- El órgano genital externo de la niña y la mujer se llama vulva.
- Los órganos genitales externos del varón son el pene y el escroto (donde están los testículos).
- Las partes íntimas son aquellas que se cubren con ropa interior o traje de baño.
- Ninguna persona extraña puede ver o tocar tus partes íntimas o privadas.
- Las partes íntimas son privadas, no sucias ni vergonzosas.
- Las cosas que hacemos con nuestras partes íntimas como ir al baño, vestirnos o limpiarnos, no debemos hacerlas ante otras personas porque es algo privado.

Otra actividad para complementar el abordaje del tema PARTES ÍNTIMAS E INTIMIDAD

- Si contamos con medios audiovisuales podemos mostrar un video para aprender a cuidar las partes íntimas. Prevención del abuso sexual infantil, “vamos a aprender a cuidarnos” <https://www.youtube.com/watch?v=CWxLiFJTt70>
- Una vez que han aprendido la letra de la canción la entonan todos juntos, puede ser con el audio de apoyo, y realizan movimientos corporales que el educador va guiando.
- Finalizamos la actividad con un fuerte aplauso para todos nosotros.

Aprendiendo a cuidar mi cuerpo

Fundamentación

Cuidados e higiene

Es igualmente importante que promovamos la incorporación de hábitos de higiene en la rutina diaria. Desde el lavado de cara al levantarse, el cepillado de dientes después de cada comida y antes de irse a dormir, el lavado de manos antes de comer y después de usar el baño. También debemos hablarles sobre el cambio de ropas a diario y el lavado de cabeza, que puede ser diario o, al menos, debe realizarse 2 veces por semana. La limpieza de los oídos y el corte de las uñas de las manos y de los pies puede hacerse cada 7 a 10 días.

Durante el baño se deben lavar sus partes íntimas con agua y jabón y luego secarlas bien. Al terminar de orinar la niña y el niño deben secar sus partes íntimas con papel higiénico, en el caso de la niña de arriba hacia abajo, y al terminar deben lavarse las manos con agua y jabón. Al terminar la defecación, tanto el niño como la niña, deben limpiarse el orificio anal (cola) con papel higiénico en dirección vertical de arriba hacia abajo. En todos los casos los papeles usados deben depositarse en el basurero del baño. Al finalizar deben lavarse las manos con agua y jabón y secarlas en una toalla dispuesta para eso. También es importante que inculquemos en los niños que orinen en el baño desde pequeños y no en cualquier sitio público como un árbol, muralla, o pared a fin de resguardar su intimidad con el mismo sentido de equidad que lo hacemos con la niña, y también para promover hábitos higiénicos que, además ayudarán a preservar la higiene de espacios públicos.

A partir de los 4 o 5 años los niños y las niñas podrán realizar los actos de higiene mencionados con supervisión para ayudarles en caso de necesidad.

Autoexploración del cuerpo

Ni reprimir ni alentar, sí EDUCAR

Cuando una niña o un niño autoestimula sus genitales ante una persona adulta, se presenta una oportunidad inestimable para educar sobre el placer, la intimidad, la higiene y el autocuidado. Sin embargo, la mayoría de las veces no suele ser esa la actitud asumida, porque nuestra respuesta ante todo lo referido a la sexualidad infantil y específicamente a la masturbación infantil se nutre, principalmente, de prejuicios y mitos muy arraigados social y culturalmente.

Cuando observamos a niñas y niños tocar sus partes íntimas debemos tener presente que no están haciendo nada anormal, malo ni impropio para su edad. Al contrario, lo hacen porque es la manera más natural y saludable que tienen para descubrir su cuerpo, conocerse y experimentar sensaciones placenteras.

Pero inevitablemente, si nosotros mismos no contamos con una adecuada educación sexual nos surgirán interrogantes como: “¿qué hago?” “¿le reto, le castigo?”, “me hago el/la distraído/a?”, o, “¿lo interrumpo y trato de desviar su atención hacia otra cosa?”. La intervención más adecuada que podemos realizar en una situación así es explicarles que tocarse no es malo, pero que, como es algo íntimo deben hacerlo cuando están solas o solos. Y para esto también tendríamos que lograr, como adultos, cuidar que existan momentos de intimidad a niños y niñas con ellos mismos.

Por lo general las respuestas de las personas adultas ante las conductas autoexploratorias infantiles pueden ser negativa, negadora, y, en el mejor de los casos, positiva:

- **Actitud negativa:** ¡Sos una cochinata! ¡Sos un puerco! ¡Eso no se hace! ¡Andá a lavarte las manos y espero no verte hacerlo más o vas a ver lo que te pasa!
- **Actitud negadora:** mirar para otro lado, como si la escena no existiera.
- **Actitud positiva:** Fulano/a, me doy cuenta que te gusta tocarte (el pene o la vulva, según sea niño o niña). Está bien que lo hagas, pero con las manos limpias y que nadie te vea ni te ayude.

Si además de positiva nuestra actitud demuestra naturalidad y tranquilidad, nuestra intervención será creíble para el niño y la niña. En cambio, si nuestra actitud es de enojo, evasiva, temerosa, insegura o represiva, el niño y la niña asumirán que la curiosidad, el placer y todo lo relacionado a la sexualidad es negativo, sucio y que debe evitarse a toda costa.

En síntesis, debemos comprender y asumir la masturbación infantil como la manera saludable, que tienen niños y niñas en esta etapa de ejercer y explorar su sexualidad.

Cuándo sí es preocupante

Si el niño o la niña se toca de forma constante dejando de lado otras actividades que generalmente le resultan gratificantes como el juego, la interacción con pares y

los paseos, por citar algunas, estamos ante un signo de alarma, porque quiere decir que la actividad autoerótica ocupa la mayor parte de su atención, energía y tiempo.

La autoexploración compulsiva, o sea, cuando es muy frecuente, podría ser un síntoma de que algo anda mal, y de que el niño o la niña no sabe o no puede manejar ni resolver la situación que origina su angustia.

Allí es importante que las personas involucradas en su cuidado y atención busquen e identifiquen las posibles causas. En ocasiones *niños y niñas pretenden (...) servirse de este acto de placer para llamar la atención, o como reacción ante los conflictos de los padres o de otro orden familiar o social. También pueden estar motivados/ as a tocarse por alguna lesión física en los genitales*. Otras veces puede ser que estén recibiendo sobreestimulación a nivel erótico directa (situación de abuso) o indirectamente (presenciar situaciones de intimidad sexual de otras personas, el contenido de programación televisiva o propagandas hipersexualizadas). En todos los casos debemos intervenir buscando restituir la tranquilidad, seguridad y confianza al niño o la niña que atraviesa esa situación. En algunos casos puede ser preciso buscar ayuda profesional para abordar la situación.



Cuidando mi cuerpo y la higiene

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| | Convivencia | Adquiero paulatinamente hábitos y nociones que me permiten mantener y proteger mi salud. |

Materiales

- Caja de cartón.
- Objetos de higiene (pueden ser reales o dibujos de los mismos)
- 1 cepillo de dientes
- 1 dentífrico
- 1 jabón
- 1 toalla
- 1 esponja
- 1 papel higiénico
- Otros objetos o imágenes de cosas que NO sean para higiene personal.
- Hoja con todos estos objetos dibujados para que los chicos marquen los que son de higiene.
- Equipo de música
- Pendrive o CD para descargar las músicas sugeridas de
- Lavate los dientes <https://www.youtube.com/watch?v=3fyYijbecAg>

 **inicio**

Colocados en círculo realizamos las siguientes preguntas disparadoras:

- ¿Por qué es importante para nuestro cuerpo estar limpios?
- ¿A qué hora se bañan?
- ¿Qué usan para bañarse?
- ¿Cuándo debemos lavarnos las manos? ¿Con qué?

Damos la oportunidad a todos los niños y niñas que se expresen por turnos.

Si algún niño y niña presenta dificultades para expresarse de manera verbal, buscamos alguna manera alternativa para que puedan responder también a las preguntas. Por ejemplo: hacerle la pregunta y darle 2 opciones para que responda usando una mano para cada opción. El niño y niña puede señalar la opción elegida.

 **desarrollo**

Presentamos una caja cerrada. La llaman la “**Caja de la limpieza o higiene**”.

Vamos presentando los elementos de limpieza que hay adentro: un jabón, una esponja, una toalla, un cepillo de dientes, un dentífrico, un papel higiénico, tijerita o alicate para cortar la uña, un shampoo y una crema de enjuague. Vamos preguntando:

- “Si te vas a lavar tus dientes, ¿cuál de estas cosas necesitas?”...
- “Si te queres bañar, ¿cuál de estas cosas necesitas?”...

Los niños y niñas van pasando de a uno para mostrar lo que utilizaría según la pregunta, hasta que todos hayan pasado. Si un niño o niña no sabe identificar el elemento pedimos a un compañero o compañera que le ayude.

Para los niños y niñas de 4 y 5 años podemos complejizar la actividad incluyendo en la caja algunos objetos que no son para higiene personal, por ejemplo: una pelota, un tenedor, una foto, etc.

Variante de la misma actividad: Adivinanzas divertidas

Cada niño y niña pasa por turno, agarra con ambas manos un objeto de la caja(que está tapada con una tela de color encima) y lo toca sin mirar con los ojos, y sin sacarlo de la caja, él o ella lo describe lo más precisamente posible y los demás compañeros y compañeras tienen que adivinar de qué objeto se trata. Finalmente, cuando todos dieron su opinión, sacamos sólo ese objeto de la caja y los mostramos.

Otra variante es elegir un objeto, sólo mirarlo y realizar mímicas para que los demás adivinen de qué objeto se trata.

 **cierre**

Entregamos una hoja con dibujos de diferentes objetos. Les pedimos a los niños y niñas que marquen solos los que se utilizan para higiene personal.

Sugerencia: esta actividad puede ir acompañada, mientras trabajan, de las canciones “Lávate los dientes” https://www.youtube.com/watch?v=f_f7EXFCk90 y “La jirafa resfriada” <https://www.youtube.com/watch?v=Z8XdsotYxtc>. “Lavate los dientes” <https://www.youtube.com/watch?v=3fyYjbecAg> también la podemos escuchar al finalizar la actividad para bailarla todos juntos.

encuentro
5

Ideas complementarias para el docente

- Es importante que nos lavemos las manos antes de las comidas y después de usar el baño, que nos cepillemos los dientes después de cada comida y antes de acostarnos, entre otros.
- Es importante usar el baño siempre que tengamos necesidades fisiológicas para preservar la intimidad y la higiene de todos.

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| | Convivencia | Adquiero paulatinamente hábitos y nociones que me permiten mantener y proteger mi salud. |

| Materiales |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Tiza, pizarra.• Tarjetas con figuras (Anexo 2)• Hojas blancas• Crayolas y/o pinceles |

inicio

Los niños y niñas se sientan formando una ronda, en sillitas o en una alfombra.

Decimos: **“Hoy vamos a hablar de lo que podemos hacer en los espacios públicos y lo que podemos hacer en los espacios privados”** y preguntamos:

- ¿Alguien sabe cuáles son los espacios públicos y los espacios privados de su casa?

Todos escuchan las respuestas de las niñas y los niños, quienes van hablando por turnos.

Y ahora preguntamos:

- ¿Alguien puede decirme cuáles son los espacios públicos y los espacios privados en la escuela?

desarrollo

Explicamos a los niños y niñas que ahora jugarán el juego de las adivinanzas.

Dividimos la pizarra en dos partes verticalmente y vamos anotando en cada parte lo que sale en el juego.

Presentamos unas tarjetas (Ver Anexo 2) con diferentes imágenes y preguntamos a los niños y niñas: ¿Esto hacemos en un espacio público o en un espacio privado de la casa o de la escuela?

- Nos sentamos en el watter.
- Comemos.
- Nos duchamos.
- Nos bañamos en el río o la pileta.
- Dormimos.
- Nos cepillamos los dientes.
- Nos abrazamos (puede ser ambos)
- Hacemos nuestra tarea.

Pedimos a los niños y niñas que piensen en otras situaciones y hacen el mismo ejercicio de pensar en cada situación si se desarrolla en un lugar público o privado y al momento de ubicar en el pizarrón se hace un dibujo simple para representarlo.



Pedimos a los niños y niñas que se dibujen a sí mismos realizando actividades en un espacio público y en otro privado.

Tenemos en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos realizan dibujos figurativos y otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar el dibujo de todos, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.

Al finalizar comparten sus dibujos y comentan lo que han hecho. Valoramos positivamente lo realizado por cada niño y cada niña.

Como cierre señalamos que hay cosas que se pueden hacer en espacios públicos de la casa, la escuela o la comunidad (como jugar, estudiar, comer, etc.); y que las cosas privadas de uno (como bañarse, vestirse, usar el baño, etc.) debemos hacerlas en lugares especiales como la habitación o el baño, porque en esos lugares nuestra privacidad está protegida.



Ideas complementarias para el docente

- Debemos cuidar nuestro cuerpo y aprender que hay cosas que podemos hacer en público, mientras que hay otras que debemos hacerlo sólo en privado.
- Tocar partes íntimas del cuerpo no es malo, pero eso sólo pueden hacerlo personas que nos ayuda a bañarnos (mamá, abuela, tía...) y en privado, o nosotros mismos cuando ya sabemos bañarnos solos.

Posturas que sirven al docente cuando surgen situaciones vinculadas a este tema en el aula:

- Si alguno de los niños o niñas explora sus genitales en el aula, se le puede preguntar si tiene ganas de ir al baño, o si le incomoda o molesta la ropa o alguna otra cosa.
- En estos casos es bueno no retarle frente al grupo, sino con la pregunta de “¿querés ir al baño?” señalar que hay cosas que requieren un espacio privado.
- Incluso se pueden aprovechar situaciones de este tipo para señalar que hay cosas públicas y otras privadas, y las privadas requieren también un espacio privado.
- Podemos además tener una conversación privada y posterior con el niño o niña, ya que nuestra intervención como educadores debe orientarse a la protección de su intimidad y del cuidado de su salud integral. Podemos indicarle que eso es algo que no debe hacerlo ante otras personas porque es algo privado, como cuando van al baño. Además, debemos decirle que, si lo hace todo el tiempo o con las manos sucias, sus genitales pueden irritarse y provocarles picazón y otras molestias, inclusive dolor.
- Siempre con mucho respeto, a cada niño y niña, conversar en privado sobre lo público y lo privado. Algunas veces también debemos tener en cuenta que niños y niñas pueden estar sintomatizando algo que les molesta, alguna cuestión relacionada con sus partes íntimas, alguna emoción o trauma muy fuerte que han pasado recientemente, entre otras. Conversar, contener y aclarar son nuestros roles principales. Así mismo también tendremos en cuenta si esta situación se repite con frecuencia y derivar al área psicológica para una atención más personalizada, algunas veces es posible que en situaciones de abuso infantil, de adultos a niños o niñas, estas manifestaciones sean una llamada de atención para atender a un caso en particular, sobre todo si también ocurren otros cambios en la conducta, el carácter, etc. Por supuesto, no hacer pública la privacidad de un niño o una niña, es el principal respeto sea cual sea la situación que atraviesa, es decir, cuidar nuestro compartir. No contar o hacer chistes sobre estas situaciones. Derivar por los canales profesionales correspondientes y adecuados.

UNIDAD

4

Conociendo el ciclo de vida de los seres vivos

Fundamentación

“Cambia, todo cambia”

Los cambios que se generan a lo largo de la vida despiertan gran curiosidad en niños y niñas, el ciclo vital les resulta aún más fascinante si lo abordamos a partir de sus propias vivencias.

Para el estudio del ciclo vital humano podemos recurrir entonces a su propia historia y a la de su entorno significativo; para la adolescencia tenemos a los hermanos, hermanas, primos y primas; para la etapa adulta sus padres, madres y educadores; y para la vejez los abuelos y las abuelas. De esta manera el aprendizaje de la evolución humana se vuelve significativo, comprensible y palpable para cada niño y niña.

Nuestra vida se desarrolla al inicio en el vientre materno, allí crecemos y nos desarrollamos por 9 meses hasta que nacemos. A partir del nacimiento se dan grandes cambios semana a semana primero, y luego mes a mes. Hasta el primer año de vida los cambios son vertiginosos a nivel físico, motriz, en el lenguaje y la socialización. A medida que vamos creciendo los cambios también se van graduando y no solo cambia el cuerpo, también cambian los gustos, los intereses, las formas de relacionamiento y de expresión, los conocimientos se amplían y aprendemos continuamente sobre nosotros mismos y sobre todo lo circundante. En ese proceso el niño y la niña van construyendo su historia de vida.

En el nivel inicial abordaremos el estudio del ciclo vital humano a partir de las 5 etapas: el nacimiento, la infancia, la adolescencia, la adulterz y la vejez.

Los animales y las plantas forman parte de la vida de muchos niños. Les llama mucho la atención los animales y hacen preguntas al respecto, en especial cuando su mascota está preñada o cuando uno de ellos muere. La idea de este taller es aprovechar esta curiosidad natural para dar información que contribuye a la educación de la sexualidad, específicamente para relacionar con el ciclo de vida de las personas.

encuentro

6

Aprendiendo del ciclo vital de las plantas



| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|---------------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| Así es mi desarrollo social y cultural | Medio Natural | Utilizo el método científico en diferentes situaciones (observando, anticipando explicaciones, comparando, registrando e intercambiando información) y en distintas experiencias relacionadas con las plantas. |

Materiales

- Cuadernos de aviso
- Para el germinador: frasco de vidrio, pedazo de papel secante, arena y semillas (de poroto, o de maíz o de zapallo)
- Pizarra y tizas o láminas hechas por el educador
- Reproductor de música
- Pen o CD con las músicas señaladas disponibles en
<https://www.youtube.com/watch?v=2Tej5HWsclw>
<https://www.youtube.com/watch?v=Q519ken8F3U>



Para esta actividad será necesaria la colaboración de la familia. Con suficiente antelación enviamos una nota en el cuaderno de avisos solicitando que envíen:

- 1 frasco de vidrio limpio (no hace falta la tapa)
- 1 pedazo de papel secante
- Arena (en cantidad para el frasco)
- Semillas de poroto, maíz, o zapallo

Debemos consignar una fecha tope para la recepción de los materiales.

Salimos en grupos al patio de la escuela y miramos las diferentes variedades de plantas, tamaños, flores y frutos.

Al volver a la salita nos sentamos en ronda y les preguntamos a los niños y las niñas:

- “¿Cómo nacen las plantas?”
- “¿Qué necesitan las semillas para crecer?”
- Les invitamos a dibujar lo que ellos piensan que va a suceder con la semilla.

Escuchamos las respuestas de todos y todas por turno y cerramos el primer momento recalmando que las plantas nacen de las semillas y que éstas necesitan agua, luz y oxígeno para crecer.



Les mostramos diferentes semillas y explicamos que de ellas crecerán diferentes plantas, que según la semilla vamos citando y mostrando el dibujo del proceso de crecimiento hasta convertirse en planta o árbol. Realizamos el dibujo en la pizarra o preparamos previamente láminas que muestren ese proceso.

Iniciamos la elaboración de los germinadores por grupos (se aprovechará el tiempo de los rincones). Tenemos dispuestos los materiales y las cantidades exactas requeridas de cada material en el lugar en que trabajará cada niño y cada niña.

Damos instrucciones verbales y acompañamos de cerca la elaboración de cada germinador, siguiendo estos pasos:

- Enrollamos como un tubo el papel secante y lo introducimos en el frasco.
- Colocamos la arena dentro del frasco hasta la parte donde comienza la boca del frasco.
- Introducimos las semillas entre el frasco y el papel las semillas (de 4 a 5 aproximadamente).
- Humedecemos la arena.
- Colocamos los germinadores en el rincón de las plantas.

Valoramos el esfuerzo hecho por todas y todas, y les explicamos que cada día deberán observar el crecimiento y los cambios de sus germinadores y los de los demás. También les explicamos que deberán regarlos y sacarlos al sol (si hiciese falta).

Ese proceso llevará varios días y debe destinarse un momento cada día para regar los germinadores.



Una vez que todos y todas se han lavado las manos volvemos a la salita, nos colocamos en ronda y les preguntamos:

- ¿Qué les pareció la actividad?
- ¿Qué cuidados necesita nuestro germinador para que la semilla se desarrolle?

Para finalizar, escuchamos las músicas “La semillita” <https://www.youtube.com/watch?v=2Tej5HWscIw>, “Las plantas” <https://www.youtube.com/watch?v=Q519ken8F3U> siguiendo los movimientos corporales de cada música.



Observación

Una vez finalizado el proceso de crecimiento de su planta, les pedimos que dibujen el germinador y les entregamos el dibujo realizado al inicio de la actividad para que compare con el resultado final.

Finalmente entregamos los germinadores para que cada niño o niña lleve a la casa y con ayuda de su familia trasplante las plantitas en tierra firme de su patio, jardín o a una plantera.



Ideas complementarias para el docente

Otras actividades para complementar el abordaje del tema CICLO DE VIDA PLANTAS

Actividad 1: En el rincón de lectura ponemos énfasis en materiales de plantas y vegetales.

Actividad 2: Realizamos una “Disertación de alumnos y alumnas”

- Pedimos a los niños y niñas que elijan una planta o animal que más les guste.
- Explicamos que tienen que investigar todo sobre esa planta o animal con la ayuda de una persona adulta.
- Llevan una tarea para la casa con las siguientes consignas:

Investigar: el nombre, su descripción, como se reproducen, de que se alimentan, donde viven. Los niños y niñas deben traer un cartel, fotografías, la planta misma, etc. lo que pueda encontrar sobre su tema para presentar a los compañeros (la familia también puede participar de la exposición escuchando o interviniendo en la presentación). Es importante mencionar en el cuaderno de aviso del proyecto y que la exposición debe ser espontánea y no memorizada.

- Cada niño y niña, exponen sus trabajos. Podemos realizar una ronda de exposición o bien organizar un rincón especial para la exposición y lo recorremos juntos para conocer su diversidad.
- Luego de la exposición abrimos un espacio de preguntas que hagan los niños y niñas sobre esa planta o ese animal.
- Al terminar la exposición los niños y niñas dibujan lo que aprendieron sobre su tema.



encuentro
7

Aprendiendo del ciclo de vida de los animales

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|---------------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| Así es mi desarrollo social y cultural | Medio Natural | Utilizo el método científico en diferentes situaciones (observando, anticipando explicaciones, comparando, registrando e intercambiando información) y en distintas experiencias relacionadas con las plantas. |

Materiales

- Tarjetas o fotografías de animales
- Lámina del ciclo vital de la mariposa (ver Anexo 4).
- Lámina del ciclo vital del sapo (ver Anexo 5).
- 2 cartulinas grandes o 2 papeles sulfitos.
- Marcadores gruesos y/o crayolas de colores.
- Cinta scotch, alfileres o chinchetas.
- Equipo de música.
- Pen o CD de música.
- Para el Pen o CD con las músicas señaladas u otras que resulten motivantes para la actividad que realizan.
https://www.youtube.com/watch?v=XQaKFU3Fh_M
<https://www.youtube.com/watch?v=qqOWTFAPYe8>
<https://www.youtube.com/watch?v=7Ilu033ydSw>
<https://www.youtube.com/watch?v=cHUoT2z45Po&list=PL72B0BFDE8CDFD201>
<https://www.youtube.com/watch?v=wppyDevC1v0>

inicio

Los juegos de animales para niños suponen un mundo entero de diversión, tan complejo o simple como tú quieras hacerlo. Los niños disfrutan mucho con el descubrimiento del reino animal, así que atraer su atención hacia los juegos será tarea sencilla.

Devolviendo su voz a los animales

Los animales han perdido su voz. Una tormenta mágica se las llevó y sólo pueden recuperarla con la ayuda de amigos como nosotros que pueden devolverles su voz. Nosotros somos los únicos que podemos ayudarles. Debemos encontrar la voz de cada animal y devolvérsela. Para ello, miraremos cada tarjeta con el dibujo del animal, nos convertimos en ese animal, exploramos el espacio como ese animal, le devolvemos su voz haciendo el sonido que emite ese animal. Así sucesivamente vamos jugando a ser animales que recuperan su voz.

Luego nos sentamos, respiramos profundo varias veces seguidas y nos preparamos para la siguiente actividad.

Formamos una ronda sentados y sentadas sobre una alfombra o manta grande y preguntamos:

- ¿Quiénes conocen mariposas?
- ¿Cómo son? ¿Qué hacen?
- ¿Quiénes conocen sapos y ranas?
- ¿Cómo son? ¿Qué hacen?

Escuchamos cada respuesta por turno invitando a que participen todos y todas. Valoramos positivamente el aporte de todos y todas.



Esta actividad puede ser realizada por el grupo de 4 a 5 años.

Les mostramos láminas del ciclo vital de la mariposa (Ver Anexo 3) y les pedimos que describan lo que observan.

Valoramos las respuestas de cada uno y de cada una, y explicamos el nombre que en cada etapa de crecimiento tiene la mariposa y las vamos señalando en la lámina.

Por ejemplo: Aquí (señalamos la lámina del Anexo 3) están los huevos, que después se convierten en larvas (señalamos la lámina del Anexo 3), después pasan a ser pupas (señalamos la lámina del Anexo 4) y por último, se convierten en adulto (señalamos la lámina del Anexo 3), que es la mariposa en el estado que la solemos ver volando entre las plantas. Les explicamos que la mariposa adulta pone huevos y el ciclo vuelve a comenzar.

A continuación, les mostramos el ciclo vital del sapo y les preguntamos qué ven.

Vamos señalando en la lámina, cada etapa de crecimiento que tiene el sapo.

Por ejemplo: Aquí (señalamos la lámina del Anexo 4) están los huevos, que después se convierten en renacuajos (señalamos la lámina del Anexo 4), después pasan a ser renacuajos con patas traseras (señalamos la lámina del Anexo 4) y siguen creciendo hasta que finalmente se convierten en adultos (señalamos la lámina del Anexo 4). Les explicamos que el sapo adulto pone huevos y el ciclo vuelve a comenzar.

Por último, formamos 2 grupos con igual número de niños y niñas, para esto podemos usar la técnica par impar adaptada a SAPO MARIPOSA, en la que si a un niño o niña le indicamos que elija SAPO o MARIPOSA, y elige por ejemplo, MARIPOSA el siguiente o la siguiente debe decir SAPO. Seguidamente les pedimos que cada grupo haga el movimiento semejante al animal que mencionaron.

En una mesita se agrupan todos y todas quienes dijeron MARIPOSAS y en otra mesita todos y todas quienes dijeron SAPOS.



Observación

Adecuar la actividad según el nivel de concentración para cada edad.

En cada mesa hay una gran cartulina o papel sulfito, marcadores gruesos y/o crayolas.

Damos instrucciones para que cada grupo dibuje lo que más le llamó atención del ciclo vital del animal que le corresponde, tratamos que todos y todas participen aportando sus dibujos y pintando.

Mientras dibujan sugerimos poner música alusiva al tema abordado. Por ejemplo “El ciclo sin fin” de la película animada de Disney “El rey león”, en <https://www.youtube.com/watch?v=wC9tbDCmSA0>

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que valoramos especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.

Una vez terminado exponemos los trabajos en un sitio elegido previamente y de ser posible todos los miembros de cada grupo cuentan lo que dibujaron, si esto no es posible pueden compartir voluntarios(uno o dos por grupo) y los demás pueden intervenir aportando más información y el grupo del otro animal puede hacerles preguntas.



Ideas complementarias para el docente

Actividades para complementar el abordaje del tema CICLO DE VIDA ANIMALES:

Actividad 1: En el rincón de lectura poner énfasis en materiales de animales, ya sean cuentos u otros libros didácticos.

Actividad 2: Proyección del “Rey León” de Disney

A partir de la película, preguntamos:

- Qué les gustó más?
- ¿Qué vieron del ciclo de la vida en la película?
- Dibujar a SIMBA pequeño, cuando crece y cuando se convierte en el nuevo Rey León.
- Con ayuda de nuestra familia aprendemos la letra de la música “ El ciclo sin fin” que nos distribuye el educador. Ver la letra impresa en él y escuchar el tema en: <https://www.youtube.com/watch?v=LeCnq6Dnozc>
- Con nuestra ayuda cantamos en grupo “El ciclo sin fin” y hacemos una coreografía simple que incluya movimientos de diferentes partes del cuerpo. Ver letra de la música en: <https://www.youtube.com/watch?v=LeCnq6Dnozc>



Aprendiendo del ciclo vital de las personas

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|---------------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| Así es mi desarrollo social y cultural | Medio Natural | Utilizo el método científico en diferentes situaciones (observando, anticipando explicaciones, comparando, registrando e intercambiando información) y en distintas experiencias relacionadas con las plantas. |

Materiales

- Cuadernos de aviso con la nota de pedido para que elaboren en familia “El álbum de mi vida”.
- Equipo de música
- Pendrive o CD con la música introductoria de CAILLOU u otra alusiva al tema. <https://www.youtube.com/watch?v=2w6lHxuzcmY>
- Álbumes de la vida de todos los niños y niñas.
- Pizarra o panel.
- Cinta scotch, alfileres o chinches.
- Material apoyo complementario: Video animado sobre el nacimiento, para niños de 4 a 6 años <http://www.dibujos.mobi/dibujos-animados/educativos/el-cuerpo-humano/nacimiento>

inicio

Para esta actividad se requiere el apoyo previo de la familia de cada niño y cada niña.

Con tiempo suficiente remitimos en el cuaderno de avisos el pedido de materiales para “**El álbum de mi vida**” que comprende:

- Fotografías de mi infancia desde que nací (al menos 1 por cada año de vida, o las que la familia tenga disponibles).
- Una cartulina de color elegido por el niño o la niña.
- Frases que describen la fotografía e indican la edad o tiempo de vida con que contaba en ese momento.

Preparación: luego de seleccionar las fotografías, con ayuda de la familia, el niño o la niña pegamos la fotografía en la cartulina. A continuación ponemos referencias de cada fotografía en forma de anécdota que contempla: qué sucede, cuándo y por quien fue tomada, la edad que tenía en ese momento el niño o la niña y alguna característica de su crecimiento en ese momento. Ponen como título “**El álbum de mi vida**”.

Observación: Establecemos un plazo para la entrega de “**El álbum de mi vida**”. Los que nos traen antes los vamos guardando cuidadosamente hasta que llegue el día de la actividad.

En caso de que algún niño o niña no cuenten con fotografías, las familias pueden hacer el álbum con recortes de revistas, dibujos, escribir una narración de cómo era el niño o niña, la historia de su nombre o contar anécdotas de cada etapa de su vida.

El día de la actividad iniciamos de esta manera:

Parados formamos un círculo mientras suena el tema de introducción de CAILLOU, que previamente descargamos en un pendrive o cd desde:

<https://www.youtube.com/watch?v=2w61HxuzcmY>)

A medida que escuchamos la letra bailamos en nuestro lugar siguiendo el ritmo de la canción y moviendo manos, pies y cabeza. Podemos ir indicando movimientos.

Preguntamos quien conoce a CAILLOU y qué dice la canción. Participan con sus respuestas de manera espontánea quienes quieran hacerlo.

Valoramos la participación de cada niño y niña.



Entregamos a cada niño y niña “**El álbum de mi vida**” que le pertenece y formamos un semicírculo sentados sobre una alfombra o manta grande frente a una pizarra o panel.

Nosotros también elaboramos nuestro propio álbum para compartirlo con el grupo.

Anunciamos que ha llegado el gran día para compartir los álbumes de nuestra vida y preguntamos quién quiere comenzar.

El niño o la niña que comienza pasa al centro y con ayuda del educador coloca “**El álbum de mi vida**” en la pizarra o panel.

A continuación comenta las fotografías de su álbum y responde las preguntas que nosotros y sus compañeros y compañeras les hacemos. Luego vuelve a su sitio.

Realizamos la actividad hasta que todos y todas pasen con su álbum, si alguien no quiere pasar nos ofrecemos a acompañarle al frente y ayudarle en la presentación.

Sugerencia: para establecer los turnos para la presentación podemos optar por una dinámica breve de selección, por ejemplo, empiezan por el orden alfabético de sus nombres (todos y todas los que tienen nombre con A primero, luego con B y así sucesivamente) o por mes de nacimiento (primero quienes cumplen años en enero, después en febrero y así sucesivamente).



Preguntamos:

- ¿Qué vimos en las fotos?
- ¿Cómo éramos cuando bebé?
- ¿Cómo soy ahora?
- ¿Qué partes del cuerpo son diferentes ahora?
- ¿Qué no podía hacer cuando era bebé y ahora puedo?
- ¿Qué aprendimos con “El álbum de mi vida”?
- ¿Qué les gusta más del álbum de cada uno/a?

Valoramos positivamente cada respuesta y cerramos la actividad invitando a intercambiar y mirar los álbumes y dedicando palabras de agradecimiento a todas y todas por haberse esforzado y haber hecho algo tan lindo con sus familias para compartir.

Finalmente, los álbumes los colocamos con ayuda de los niños y niñas en lugares visibles, previamente determinados, de toda el aula o de toda la escuela por unos días.



Ideas complementarias para el docente

- La vida tiene momentos, que son: el nacimiento, la infancia, la adolescencia, la adultez y la vejez.
- El nacimiento es cuando el bebé sale de la panza de la mamá.
- Somos niños o niñas desde que nacemos y hasta que tenemos más o menos 14 años. En esta etapa vamos a la escuela, jugamos, conocemos otras personas además de nuestra familia.
- Cuando dejamos de ser niños o niñas pasamos a ser adolescentes y luego jóvenes. Los adolescentes y jóvenes tienen sus propios gustos y van siendo cada vez más independientes. Algunos terminan el colegio y empiezan a formarse en lo que van a trabajar después, también pueden enamorarse o ponerse de novios.
- Las personas adultas generalmente trabajan, forman una familia, algunas personas se casan y otras no, y pueden o no tener hijos.
- Después se pasa a la vejez. En esta etapa normalmente las personas se convierten en abuelos y se observan cambios físicos como el cabello blanco, las arrugas, caminan más lento, disminuye su visión, entre otras.



Aprendiendo el ciclo vital de las personas



correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|---------------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |
| Así es mi desarrollo social y cultural | Medio Natural | Utilizo el método científico en diferentes situaciones (observando, anticipando explicaciones, comparando, registrando e intercambiando información) y en distintas experiencias relacionadas con las plantas. |

Materiales

- Cuadernos de aviso con la nota de pedido de revistas y diarios que no se usen.
- 5 papeles sulfitos.
- 1 marcador grueso para que el educador trace las líneas en los sulfitos.
- Tijeritas
- Plasticolas
- Equipo de música
- Pen o CD de música
- Pizarra o panel
- Cinta scotch, alfileres o chinches.

 **inicio**

Para esta actividad necesitaremos el apoyo de las familias y con la antelación suficiente solicitamos, a través del cuaderno de avisos, revistas y diarios que ya no usen.

El primer grupo (2 a 3 años) puede recibir nuestra ayuda en el recorte de las imágenes, o podemos pedir a los padres que ya las traigan recortadas.

Formamos una ronda sentados en una alfombra o manta grande.

Hacemos las siguientes preguntas:

- ¿Recuerdan el ciclo de las plantas? ¿Qué sucedía con las semillas?
- ¿Recuerdan el ciclo de los animales? ¿Qué sucedía con la mariposa y el sapo?
- Y, ¿alguien sabe cómo es el ciclo de los seres humanos? ¿Cómo es, qué pasa primero...y después?
- ¿Nacemos ya grandes y con dientes?
- ¿Somos iguales ahora a cuándo nacimos?
- ¿Qué pasó para que cambiemos?

Ante cada respuesta realizamos comentarios para retroalimentar lo ya aprendido, valoramos y agradecemos la participación de todos y todas.

 **desarrollo**

Formamos grupos y cada grupo se sienta alrededor de una mesita, donde en cada centro se ubican una serie de revistas, diarios y tijeras.

Solicitamos que recorten imágenes de bebés, niños, niñas, jóvenes, adultos y abuelitos y abuelitas. Ayudamos a los más pequeños (3 años) y estamos atentos a si los más grandes necesitan nuestra ayuda.

Cuando cada grupo tiene suficientes imágenes les pedimos que los agrupen por edad y les entregamos un papel sulfito que tiene trazada una línea y también les entregamos una plasticola.

Les pedimos que peguen las figuras recortadas formando grupos sobre la línea de acuerdo a las edades.

Pregunta: ¿quiénes van primero, los bebés o los abuelos?; quiénes van después ¿los niños, niñas o los adultos?, así hasta terminar de pegar las figuras agrupadas por etapa de la vida.

Recorremos las mesas para orientar, ayudar y supervisar el trabajo.

Sugerencia: mientras los grupos trabajan ponemos música que amenice la tarea.

 **cierre**

Formamos un semicírculo grande y cada grupo coloca por turnos su collage del ciclo vital en la pizarra o panel.

Cada grupo cuenta cómo hicieron el trabajo y cuenta por qué agruparon así, van diciendo las características que tiene cada grupo de edad según las imágenes. Formulamos respuestas para ayudar a que expresen sus ideas.

Realizan el mismo procedimiento hasta que todos los grupos hayan presentado.

Al finalizar recalcamos las etapas de la vida: nacimiento, infancia, juventud, adultez y vejez. Valoramos el esfuerzo realizado por cada grupo.

Todos los trabajos quedan expuestos en un lugar visible de la salita.



Observación

Esta actividad la podemos realizar con todas las edades pero respetando el proceso de los de 3 años y tolerando los posibles errores como parte del proceso de aprendizaje.



Ideas complementarias para el docente

Actividades para complementar el abordaje del tema CICLO VITAL:

Actividad 1: En el rincón de lectura poner énfasis en libros de cuentos u otros libros didácticos que aborden el tema.

Actividad 2: Proyección de “Etapas del crecimiento: Video que describe a los niños y niñas las etapas del crecimiento en la vida del ser humano” que puede descargarse en: <http://www.edu-carchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=198249>

A partir del video:

- Preguntamos qué pasa en cada etapa.
- Si pueden identificar en qué etapa están ellos y ellas, sus hermanos, primos, sus padres, madres y abuelos.
- Dibujar la parte que más les gustó del video.

Observación: es importante respetar el proceso de niños y niñas de 3 años en cuanto a la etapa del garabato en sus dibujos y la necesidad de alguna adecuación de estas actividades.

UNIDAD

5

¿Cómo se forman y cómo nacen los bebés?

Fundamentación

Los niños y las niñas sienten gran curiosidad hacia su propio origen y el de los demás, y como en esta etapa predomina el pensamiento mágico y animista, en sus primeros años pueden aceptar las versiones que sostienen que “son traídos por la cigüeña” o que “nacen de un repollo” u otras tantas explicaciones fantásticas que se han instalado culturalmente y se consideran, erróneamente, como apropiadas para explicar el origen de las personas. Sin embargo, lo adecuado es que en el ámbito familiar, educativo y social llamemos a las cosas por su nombre y las expliquemos con naturalidad y veracidad.

Los niños y niñas tienen igual derecho que las personas adultas a manejar información real y verdadera con respecto a cómo se forman y nacen los bebés.

La información debe darse con un lenguaje comprensible para ellos, con términos e ideas reales para ir complementando y dando detalles en la medida que vayan solicitando.

Debemos explicarles que todos los bebés, sean niños o niñas, son formados por medio de una mujer y un hombre. De la unión del hombre (espermatozoide) y la mujer (óvulo) se forma el bebé, que crece en la panza de mamá durante 9 meses. El bebé puede nacer (salir) por la vagina (parto natural) o también puede ser sacado por la panza (parto por cesárea).

Hay veces sin embargo, que papá y mamá no pueden tener hijos y acuden a médicos para que puedan ayudarlos a que mamá quede embarazada.

Otras veces, papá y mamá deciden adoptar, es decir, deciden incluir a su familia a un niño o niña que no nació de la panza de mamá, pero sí del deseo de mamá y papá de tener un hijo o hija.

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |

Materiales

- Hojas sulfito y hojas blancas.
- Marcadores, crayolas o lápices de colores, tiza.
- Cuento Pablito y Virginia 2. ¿Cómo se hacen los niños y niñas?
https://www.youtube.com/watch?v=BqfEnoOYt_E

 inicio

Trabajar esta unidad requiere de una reunión previa con las familias para poner en conocimiento los temas a tratar y dar los fundamentos teóricos, así como también los objetivos. De esa manera establecer acuerdos con las familias sobre cómo encarar este tema, para no confundir al niño o niña con respuestas inapropiadas que no condicen con la realidad.

Se propone la dinámica “Una visita especial”

Es frecuente que en todo grupo de nivel inicial exista alguna mamá embarazada (o tía o educadora). Invitamos a una mamá embarazada a compartir esa experiencia con los estudiantes. Es importante que sea una embarazada que esté en los últimos meses de gestación para que la experiencia sea más significativa.

Sentados en círculo o semicírculo y niños y niñas conversan con la mamá embarazada haciéndole preguntas sobre su embarazo. Nosotros registramos en la pizarra o en un sulfito todas las preguntas y les devolvemos esas preguntas a los chicos para captar las hipótesis de los niños y niñas. Ejemplo: el niño o niña pregunta ¿cómo entró el bebé en la panza? Retornamos la pregunta diciendo a los demás niños o niñas ¿cómo creen ustedes que el bebé entró en la panza?. Anotamos las respuestas sin corregirlas.

 desarrollo

Presentamos un video sobre el tema. Si no contamos con medios audiovisuales, vemos antes el video y les contamos como un cuento. Así como también elaboramos un cuento con la misma historia, con las herramientas que poseemos: títeres, láminas, fotografías, dibujos, etc.

Sentados en el piso sobre las almohaditas escuchamos el cuento Pablito y Virginia 2. ¿Cómo se hacen los niños y niñas? https://www.youtube.com/watch?v=BqfEnoOYt_E

Preguntas disparadoras para el cuento:

- ¿De qué se trata este cuento?
- ¿Qué parte les gustó más? ¿Por qué?
- ¿Ustedes recuerdan cuando estuvieron en la panza de su mamá?
- ¿Cómo tiene que cuidarse una mamá embarazada? ¿Qué no puede comer o tomar?
- ¿Hay alguien que va a tener un hermanito? ¿Cómo vamos a cuidarle?
- ¿Qué uno no puede hacer cuando está en la panza de mamá?
- ¿Qué puede hacer el bebé o feto cuando está en la panza de mamá?



Luego de las preguntas, conversamos sobre lo que aprendimos:

Leemos las preguntas y respuestas que dieron los niños y niñas (si escribieron en la pizarra es importante que anoten para recordar las hipótesis al comenzar el taller).

Dibujamos lo que más nos gustó del cuento o lo que dijimos que aprendimos en marcadores o con tiza mojada.



Ideas complementarias para el docente

- De la unión de un hombre y una mujer, se forma un bebé, luego de que se unan el espermatocitoide del hombre y el óvulo de la mujer.
- Hay veces que mamá y/o papá no pueden tener hijos, y se acercan a doctores que los pueden ayudar.
- El bebé crece durante 9 meses en la panza de la mamá.
- A veces el bebé sale por la vagina de mamá, y otras veces, le sacan por la panza de mamá.
- También hay otra forma de tener hijos e hijas que es adoptándolos.

Valorando mis posibilidades y limitaciones

Fundamentación

A medida que crecen, los niños y las niñas van desarrollando un conjunto de habilidades y capacidades que hacen a su desenvolvimiento cotidiano, a este proceso que es paulatino y gradual lo conocemos como autonomía progresiva.

En la educación de niños y niñas el desarrollo de la autonomía progresiva es un objetivo prioritario porque les permite realizar por sí mismos/as actividades y tareas propias de su edad y del entorno socio cultural en el que viven con pleno despliegue de sus potencialidades personales, motoras, cognitivas y sociales.

En el nivel inicial los niños y las niñas deben ser capaces de lograr el dominio de habilidades neuromusculares, iniciar y desarrollar sus destrezas de socialización y convivencia, lograr la autonomía temprana, reconocimiento y diferenciación sexual propia y de los/as demás, así como el desarrollo de su capacidad de iniciativa y autoprotección básica. Para alcanzar estas metas es necesario que fomentemos la incorporación de hábitos que promoverán su autonomía progresiva desde diferentes áreas:

- **En cuanto a la higiene:** todo lo relativo para mantener la higiene y el cuidado personal como el control de esfínteres, lavado de manos, cepillado de dientes, bañarse, lavarse la cabeza, peinarse o elegir su peinado, uso adecuado de los productos de higiene (jabón, papel higiénico, crema dental, champú, entre otros).
- **En cuanto a la interacción social:** todo lo que hace a la relación con los demás y a su manejo en la casa y otros lugares que frecuenta, como por ejemplo; saludar al llegar, pedir por favor y dar las gracias cuando corresponde, respetar turnos en los juegos y toda situación que requiera dicho ordenamiento, en caso de querer o necesitar algo ajeno pedir prestado, solicitar y ofrecer ayuda para alguna tarea, ordenar sus pertenencias, entre otros. Hacia

los 4-5 años deben conocer sus direcciones y números telefónicos de sus padres, así como pueden realizar llamadas telefónicas en caso de necesidad.

- **En cuanto al desarrollo de la iniciativa:** los niños y las niñas están en condiciones de elegir su ropa y peinado como ya lo habíamos sostenido más arriba, elegir sus juegos y con quien jugarlos, proponer actividades, exponer sus puntos de vista, expresar sus deseos y sentimientos libremente, manifestar sus desacuerdos, disentir, negarse o proponer alternativas a lo que le plantean los adultos (padres, madres, educadores), entre otros.
- **En cuanto a la autoprotección:** en esta etapa están en condiciones de negarse al contacto con personas que no son de su agrado, a decir que NO ante situaciones que se les plantea, a pedir ayuda y contar a una persona adulta cualquier situación que les desagrada, molesta o perturba.

La autonomía se propicia cuando fomentamos en el niño y la niña la capacidad de creer en sí mismos/as y cuando les inculcamos la valoración de su esfuerzo personal independientemente a los resultados obtenidos. Así mismo, la retroalimentación positiva de sus acciones refuerza el sentido de la valía personal y propicia que el niño y la niña desarrollen sentimientos positivos hacia sí mismos/as y sus logros personales.

En todo este proceso las personas adultas involucradas en el cuidado y atención de niños y niñas debemos mantener la coherencia y la consistencia de las pautas de orientación que les ofrecemos a diario, siempre en un marco de respeto y reconocimiento de sus derechos, necesidades, deseos, intereses y de las capacidades con que cuenta según su edad. También es importante estar cerca y disponibles para ayudarles, orientarles y alentarles en caso necesario, así como para ir supervisando las tareas que realiza.



Cosas propias de mi edad

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Autonomía | Descubro mis posibilidades y limitaciones para realizar acciones propias de mi edad. |
| | Identidad | Identifico mi cuerpo diferenciando sus principales partes, funciones e importancia. |

Materiales

- Títeres.
- Cartulinas con los títulos anteriormente descriptos.
- Imágenes impresas o dibujos hechos a mano de niños y niñas haciendo las actividades anteriormente citadas y más.


inicio

- Nos sentamos en ronda y nos preparamos para la función de títeres. Con los títeres que tenemos en el aula(si no contamos con ellos podemos fabricarlos de diversos materiales), contamos un cuento en el que él o la protagonista va descubriendo qué puede realizar solo y que aún necesita aprender. También podemos introducir la fantasía e ir creando personajes que ayudan a los personajes a realizar sus tareas cotidianas. Despedimos a los títeres y continuamos conversando.
- “Qué cosas ya podemos hacer solitas o solitos” y escuchamos las respuestas de las niñas y los niños y niñas por turno.
- “Qué cosas aún no podemos hacer solitas o solitos?” y escuchamos las respuestas de las niñas y los niños por turno.
- “En qué cosas todavía necesitamos ayuda?” y escuchamos las respuestas de las niñas y los niños por turno.

Estas mismas preguntas de arriba pueden traducirse en un juego, para lo cual proponemos jugar a dividirse en grupos y jugamos al show de los talentos:

- Nosotros nos convertimos en el presentador o presentadora del show de talentos.
- Cada niño y niña decide cual es su talento(aquello que sabe hacer con naturalidad o que ha aprendido hacerlo recientemente o algo que le gusta mucho hacer), por turno nombran la actividad que le sale muy bien y al nombrarla, se van juntando todos los niños y las niñas que saben hacer una misma actividad o similar y la muestran al grupo todos al mismo tiempo. Nosotros apoyamos con música o instrumentos musicales para darle realce a cada presentación.
- Podemos empezar por nombrar nosotros actividades sencillas y que todos pueden realizar: saltar, correr, gritar, aplaudir, chasquear los dedos, hace ojito,etc. Y luego pasar a actividades más complejas: recitar, cantar, contar un cuento corto, contar un chiste, bailar,etc. Finalmente podemos pasar a actividades grupales de talentos, con pequeños desafíos a nivel físico y de organización. Dividir al grupo en varios pequeños grupos, y tienen que realizar las tareas tomados de las manos o sujetando una cuerda, por ejemplo. Vamos poniendo algunos obstáculos sencillos en el piso(una cartulina, una sillita, un círculo dibujado con tiza,etc.) de manera a forma como “circuito” de desafío y cada grupo pasa a realizarlo, los demás compañeros alientan al grupo a terminar su circuito. Y así por turnos realizan el circuito.

Podemos preguntar a los propios niños y niñas qué otras cosas pueden ser, cuidando siempre no herir la susceptibilidad del niño o niña. Tenemos en cuenta que en la opción opuesta a lo que pueden, se pone la palabra “prefieren”, precisamente para colocarlo como una *opción* del niño o niña y no como una *imposibilidad*, entendiendo que si *prefieren* probablemente sea porque todavía les cueste un poquito.


desarrollo

Presentamos 3 carteles con los siguientes títulos cada uno y explicamos cada uno en un lenguaje entendible para cada niño o niña:

- LO QUE YA PUEDO HACER SOLO O SOLA.
- LO QUE PUEDO HACER CON AYUDA.
- LO QUE AÚN NO PUEDO HACER SOLO O SOLA.

A continuación presentamos imágenes de niñas y niños haciendo diferentes actividades.

Vamos pasando una a una las imágenes y entre todos conversamos en cuál de los carteles vamos a clasificar esa actividad. Las actividades pueden ser:

- Una niña o un niño yendo al baño.
- Una niña o un niño lavando las manos.
- Una niña o un niño poniéndose ropa.
- Una niña o un niño bañándose.
- Una niña o un niño ordenando juguetes.
- Una niña o un niño cruzando la calle.
- Una niña o un niño comiendo.
- Una niña o un niño subiendo a un ómnibus.
- Una niña o un niño saliendo sin compañía de la casa o escuela.

Podemos incluir otras (dibujando en una hoja) propuestas por los propios niños y niñas.

- Entre todos eligen un lugar dónde colocar los carteles.
- Hacemos un resumen leyendo el título de cada cartel y repitiendo las actividades que van en cada uno.
- Recalcamos la importancia de solicitar ayuda del adulto siempre que se requiera de la misma.
- La idea es que en la rutina diaria de la clase, cada vez que surja algo que tenga que ver con el tema trabajado, vayamos al cartel y entre todos reflexionen de nuevo y saquen conclusiones juntos. Ejemplo: Un niño o una niña que haya dejado sus pertenencias tiradas. Entre todos se analiza si eso es algo que ya puede hacer solo o sola o si aún necesita ayuda.



A modo de cierre, preguntamos a los niños y niñas:

- ¿Qué aprendieron hoy?
- Dibujamos en dos hojas: en una lo que podemos hacer sin ayuda o sea solos o solas y en la otra lo que aún hacemos con ayuda.

| Lo que podemos solos y solas | Lo que hacemos con ayuda |
|------------------------------|--------------------------|
| | |

- Esta actividad la podemos realizar con los de niños de 3 años, respetando sus niveles gráfico-plásticos.



Ideas complementarias para el docente

- A medida que crecemos, necesitamos ir haciendo más cosas solos, y pedir ayuda para aquellas otras cosas que aún no nos salen. De a poco podremos: vestirnos y desvestirnos, atarnos solos los cordones, elegir nuestras ropas, ordenar los juguetes, comer solos, entre otras.
- Es bueno que aprendamos a saludar, pedir las cosas con “por favor”, dar las gracias, respetar turnos, ordenar nuestras cosas, por citar algunas.
- Es bueno que digamos lo que pensamos, que expresemos nuestras ideas, lo que nos gusta y lo que no, que digamos cómo nos sentimos y que podamos decir que “no” en forma respetuosa, cuando algo no nos gusta.
- Si hay algo que no nos da confianza o nos hace sentir mal, es bueno que digamos que “no” y es bueno que contemos lo que nos pasa a alguien en quien confiamos. Es bueno pedir ayuda cuando necesitamos.



Aprendo a cuidarme. Prevención del abuso sexual

Fundamentación

Cuanto más sepan, mejor

La mejor manera de proteger a niños y niñas de la violencia sexual es hablando de ella, así saben que existe y aprenden a cuidarse.

El error más común que cometemos los adultos en relación a la violencia sexual es creer que quien comete estos daños es una persona extraña. Educamos a nuestros hijos e hijas a que se cuiden de extraños y les enseñamos que deben confiar en las personas conocidas, cuando en la mayor parte de los casos quienes cometen violencia sexual hacia niños y niñas son precisamente personas de su entorno, con quienes existe cercanía e incluso confianza.

El abuso sexual infantil ocurre cuando una persona adulta busca obtener placer aprovechándose de un niño o niña, haciendo abuso de poder y autoridad. En el abuso sexual infantil puede existir contacto físico o no, puede ocurrir:

- Que la persona adulta pida al niño o niña que se toque o le toque en sus partes íntimas.
- Que la persona adulta toque al niño o niña en sus partes íntimas para obtener placer.
- Que la persona adulta le muestre fotos o películas pornográficas.
- Que le haga presenciar escenas sexuales que no son para su edad.

Mitos y realidades sobre el abuso sexual infantil

| Mitos | Realidades |
|--|---|
| La persona que agrede generalmente es una persona extraña. | Las estadísticas muestran que la persona que agrede normalmente es un familiar o conocido/a del niño o niña. |
| El abuso ocurre por la noche y en lugares extraños. | El abuso generalmente ocurre en la casa del niño o niña, o en un lugar conocido por él o ella. |
| Es una manera de mostrar afecto. | Es abuso de poder y autoridad hacia el niño o niña y está penado por ley. |
| Niños y niñas mienten, inventan historias para llamar la atención. | Muchos niños y niñas no tienen conocimientos sobre lo que es o no un comportamiento sexual apropiado o inapropiado. |
| Niños y niñas seducen y provocan a los adultos. | El comportamiento “seductivo” de un niño o niña sólo es copia de un comportamiento adulto, no sabiendo su significado. Los adultos son responsables de su comportamiento. |
| Los agresores son enfermos mentales. | Generalmente los agresores son personas que “parecen ser” responsables y respetables. |

Habilidades que debemos promover en niños y niñas para su autoprotección

Los niños y niñas deben estar entrenados en identificar personas y situaciones que le generan malestar, confusión, tensión o que le hacen sentir mal, y necesitan que los apoyemos cuando eso ocurre. Es importante que desde chiquitos y chiquitas sean escuchados y respetados en sus opiniones, percepciones y decisiones más simples: querer jugar un juego (o no), querer jugar con alguien (o no), sentir empatía con una persona adulta (o no). El desafío para los adultos a cargo será por un lado acompañarlos en su proceso de socialización con sus pares y otros adultos, promoviendo que aprendan a consensuar con otros, y en algunos casos a ceder; pero transmitiéndoles al mismo tiempo la suficiente confianza para que sean fieles a lo que sienten que es lo que quieren y está bien para ellos.

No forzar a los niños y niñas a hacer algo que va en contra de su forma de ser y los hace sentir incómodos o confundidos es una buena decisión.

Muchas veces las personas adultas enviamos mensajes contradictorios a los niños y niñas; por un lado, les decimos y queremos que puedan poner límites y cuidarse,

pero por otro lado, muchas veces nosotros mismos les obligamos a dar un beso a un tío o una tía a quienes no ven demasiado, o a ser abrazados por personas con quienes nosotros tenemos mucha confianza pero ellos y ellas no. Sin darnos cuenta a veces los educamos para que agraden a los adultos, cuando debiéramos educarlos para respetarlos y hacerse respetar.

En otras situaciones incluso naturalizamos prácticas que deben ser desestimadas, como por ejemplo el castigo físico. El castigo físico infantil implica la invasión al cuerpo del niño y la niña, es un recurso a una incompetencia de la persona adulta a cargo para poner límites en tiempo y forma adecuada, y el mensaje que se da al niño y la niña con esto en relación al cuidado y valoración del cuerpo es “tu cuerpo es algo que se puede invadir” y “yo –adulto/a- puedo hacerte a vos lo que yo considere”.

Los niños y niñas deben estar preparados para poner límites y decir “no” a personas de su entorno cercano e inmediato, cuando se encuentran ante situaciones molestas, confusas o que los hacen sentir mal. Los niños y niñas deben poder establecer el nivel de acercamiento que les resulta cómodo tener con otras personas, incluso a través de expresiones de cariño como caricias y besos. Para que un niño o niña pueda hacer esto debemos otorgarles ese poder. Debemos hacerlos confiar en sus intuiciones y sensaciones, y darles la suficiente seguridad y confianza para que vayan poniendo los límites que consideren. Así como una persona adulta tiene toda la libertad y atribución para poner los límites que considere en su relación con otras personas, de igual manera hay que promover y respetar eso en los niños y niñas.

Educarlos en el sentido de lo que está bien y no está bien en términos de intimidad, es también necesario. El niño y la niña deben crecer sabiendo que nadie puede mirarles o tocarles sus partes íntimas, o hacer que otras personas le miren o toquen. Esto se vuelve aún más necesario considerando que hoy en día los niños y niñas empiezan a ir a la guardería a edades muy tempranas.

“Debemos decirles claramente: “Si alguien quiere ver o tocar tus partes íntimas, tenés que decir “No”, estás en todo tu derecho; y me lo tenés que contar a mí o a alguien de confianza, como por ejemplo, a tu maestro o maestra”

El niño y la niña deben, así mismo, estar **entrenados en pedir ayuda y hablar con nosotros cuando algo le pesa, preocupa, confunde o los hace sentir mal**. Un niño o niña potencialmente seguro es aquel que sabe que no está solo y que tiene personas de confianza a quienes recurrir. Poder hablar de esto con papá, mamá, una tía o un educador es un recurso que en su momento puede marcar la diferencia. Conocer a nuestros niños o niñas y construir con ellos vínculos de confianza debiera ser la primera tarea del educador cada año, porque es el vínculo lo que sostiene la relación y es desde ese vínculo que se cuida, educa y protege.

“Los niños y las niñas no tienen la culpa ni provocan las situaciones de abuso sexual. Tampoco mienten cuando nos cuentan que fueron abusados o maltratados”. La primera reacción de la persona adulta debiera ser creer en lo que el niño y la niña dice, y activar los recursos necesarios para protegerles.

encuentro
12

Reconozco situaciones de peligro

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Autonomía | Descubro mis posibilidades y limitaciones para realizar acciones propias de mi edad. |
| | | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Para las paletas: cartulinas de colores rojo, amarillo y verde o, papeles pintados con témpera en dichos colores, palitos de helados y pegamento o cinta scotch.
- Una hoja tamaño A4 para enlistar las situaciones/problems.
- Bolígrafo.
- Equipo audiovisual.
- Pen o CD para descargar los cortos animados “Mi cuerpo es mi tesoro” y “Cuidado con el zorro. Es posible prevenir” de:
https://www.youtube.com/watch?v=jn9_K7vlqbk
<https://www.youtube.com/watch?v=4IX4Tq-w6Lc>
- Hojas blancas.
- Crayolas y/o pinceles.

inicio

Agrupados en círculo indagamos el conocimiento previo a través de las siguientes preguntas:

- ¿Alguien sabe qué son las situaciones de peligro?
- ¿Les pasó alguna vez?

- ¿Qué hicieron?
- ¿A quiénes piden ayuda cuando les parece que hay peligro?

Valoramos las respuestas de cada niño y niña y decimos que todas las situaciones de peligro se pueden evitar o prevenir si conocemos cómo hacerlo. Hay situaciones de riesgo o peligro incluso entre las personas cuando quieren obligarnos a hacer algo que nos incomoda o asusta o cuando quieren tocar algunas partes de nuestro cuerpo que son íntimas y que eso no es correcto y debemos aprender a prevenirlo.

Para reforzar estas ideas se sugiere la proyección del corto animado “**Mi cuerpo es mi tesoro**” (de aproximadamente 4 minutos de duración).

Al finalizar la proyección realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo comenzó la historia?
¿Qué debemos hacer si alguien conocido o desconocido nos invita a ir a un lugar solos?
- ¿Qué tenemos que hacer si nos sentimos incómodos con alguna persona?
- ¿A quiénes les podemos contar estas cosas?
- ¿Qué les gustó más de la historia?
- ¿Qué no les gustó?

Al final indicamos que van a dibujar la parte de la historia que más les gustó.



Esta actividad puede ser realizada por el grupo de 4 a 5 años íntegramente. Para el grupo de 2 a 3 años se debe limitar la cantidad de situaciones planteadas.

Nos sentamos en ronda y presentamos al grupo 3 círculos de colores (rojo, amarillo y verde) que tienen un palito de helado en un extremo que sirve para sostener el círculo (queda como una paleta).

Preguntamos al grupo a qué le recuerdan esos colores, los niños y niñas irán dando respuestas, cuando alguien diga que son los colores de un semáforo asentimos y preguntamos qué significa cada color.

Valoramos positivamente las respuestas aportadas y luego sintetizamos diciendo: el rojo significa PELIGRO/DETENERSE, el amarillo PRECAUCIÓN/CUIDADO y el verde AVANZAR/PROSEGUIR.

De acuerdo al orden en que estamos en la ronda nos agrupamos de 3 en 3 sin romper la ronda.

A cada grupo, distribuimos 3 juegos de las paletas de colores (rojo, amarillo y verde). La idea es que cada niño y cada niña que integra cada subgrupo de 3 tenga una paleta.

A continuación, explicamos que iremos diciendo una lista de posibles problemas, cada subgrupo debe conversar entre sí sobre la situación planteada y decidir qué color de la paleta corresponde levantar.

Una vez que el subgrupo decide la respuesta el niño o la niña que tiene la paleta del color que corresponde, la levanta.

A modo de sugerencia el listado de situaciones/problemas podemos incluir:

Alguien te saca las crayolas que estás usando sin permiso.

Amarillo: nadie puede usar tus cosas sin tu permiso ni vos podés usar las cosas o pertenencias de otras personas sin antes pedirlas. Debemos decirle a la persona que hizo eso que no tenemos problemas en ayudarle y compartir pero que la próxima vez debe solicitar permiso para usar algo que no le pertenece.

Una persona extraña te quiere llevar al parque.

Rojo: nunca debemos aceptar invitaciones de extraños aunque tengamos muchas ganas, debemos alejarnos de esa persona y siempre debemos informar a nuestros padres o las personas que nos cuidan si se produce una situación así.

Tu mamá te dice que está muy orgullosa de lo bien que tratas a tu hermanito menor.

Verde: si realizas una buena acción está bien que tu mamá se sienta orgullosa de lo que hacés, porque es la forma de decirte que reconoce y valora tus acciones positivas.

Un extraño quiere que le abras la puerta porque tiene un regalo para vos.

Rojo: nunca debemos hacer nada que nos indique una persona que no conocemos, tampoco si nos promete regalos o premios. Debemos avisar inmediatamente a nuestros padres o a las personas que nos cuidan lo que ocurre y alejarnos de la persona desconocida.

Alguien que vos conocés quiere acariciar tus partes íntimas.

Rojo: nadie puede acariciarnos en nuestras partes íntimas porque son privadas, si necesitamos ayuda en la higiene solamente nos pueden ayudar nuestros padres o las personas que nos cuidan para ayudarnos a limpiarnos pero nunca para acariciarnos en nuestras partes íntimas. Recordamos cuáles son las partes íntimas del niño y de la niña. También el doctor o la doctora puede examinar nuestras partes íntimas si nos duelen o molestan pero nunca acariciarlas.

Un grupo de niños y niñas persigue y molesta a un compañerito.

Rojo: ninguna persona debe ser perseguida y molestada por nadie.

Un tío te dice que te quiere mucho, pero te dice que es un secreto que nadie más tiene que saber, luego te invita un caramelo.

Rojo: las cosas buenas no se esconden y si nos dice que querernos es un secreto eso no está bien, no debemos aceptar el caramelo y sí debemos contarle inmediatamente a nuestros padres o las personas que nos cuidan. También debemos evitar quedarnos solos con una persona que nos pide que guardemos en secreto lo que nos dice.

Una persona adulta te pide que le acompañes sin que le cuentes a nadie.

Rojo: Nunca debemos hacer caso cuando una persona extraña nos pide algo así. Debemos alejarnos de ella y contarle inmediatamente a nuestros padres, las personas que nos cuidan o alguien que esté cerca lo que está pasando.

Un amigo de mamá intenta pegarte.

Rojo: nadie tiene derecho a lastimarte o intentar hacerlo, todos merecemos respeto y especialmente los niños y niñas a ser cuidados y protegidos.

Tu papá te besa en la boca.

Rojo: el beso en la boca no es apropiado para esa edad aun cuando sea una manifestación de cariño de los padres. Es importante que el niño y niña sepa que cada etapa de la vida tiene sus formas de manifestar el afecto, por esa razón si bien a esa edad no es apropiado el beso en la boca, sí lo será cuando sean grandes y tengan novio, novia, esposo, esposa.

Tu mamá te alza en su regazo y te acaricia la cabeza.

Verde: con ese gesto mamá te está demostrando su cariño.

Tu amiga te hace cosquillas y a vos no te gusta.

Amarillo: debemos decirle que pare porque no nos gusta y si no lo hace debemos alejarnos para que comprenda que no aceptaremos algo que no nos gusta.

Tu primo te toca la nalga cada vez que pasa cerca de ti para hacerse del simpático

Rojo: la nalga es una de las partes íntimas de las personas, por esa razón no es apropiado que ninguna persona lo toque ni siquiera jugando.

Cada vez que te bañas, tu tío se acerca a querer ayudarte y eso te hace sentir incómodo.

Rojo: es inapropiado porque al niño o niña le hace sentir incómodo. La persona encargada del baño del niño o niña deben ser los padres o una persona de confianza. Si al niño o niña no le gusta cuando algún familiar lo hace debe ser una señal de alerta que tiene que ser atendido.

Tu primo te dice que te bajes el pantalón y muestres tu nalga.

Rojo: los niños y niñas pequeños en ocasiones no consideran como inapropiado este tipo de actitudes porque lo ven gracioso. Es importante enseñarles a cuidar las partes íntimas, que son las que normalmente cubrimos, sin darle una connotación de grosería o suciedad.

Tu tío te invita a ver películas que no son para niños o niñas.

Rojo: los niños y niñas tienen que saber si el tío, un primo, un amiguito, les muestra videos o películas que no son apropiados, deben contar a sus padres o a algún familiar, porque esta situación no es correcta.

Mi amigo me propone que nos tiremos con la bici desde una barranca muy pronunciada. A mí me da mucho miedo y creo que voy a lastimarme.

Rojo: con esta situación se procura resaltar la idea de la importancia de cuidar todo el cuerpo y de no exponerlo a situaciones de riesgo.

Una amiguita me contó en secreto, que estaba preparándole un regalo sorpresa a otro amigo y me pidió que no le contara a nadie.

Verde: en este caso es adecuado guardar el secreto. Pero se debe resaltar a los niños y niñas que si

alguien les pide guardar un secreto que les hace daño o les hace sentir mal, no es apropiado guardarlos y deben contar a sus padres, a algún familiar de confianza o a la maestra.

Estoy con mamá en una consulta médica, el doctor me dice que me saque la ropa en presencia de mi madre para revisarme.

Verde: porque en este caso la niña o niño está acompañado de la madre en la consulta. Pero se debe resaltar, que si no está presente la madre, y si es otra persona (amiguito, primos, tíos, etc.) quien le pide sacarse la ropita, no tiene que hacerlo.

Preguntamos a todo el grupo si están de acuerdo y por qué a medida que dan cada respuesta. Por turno, se expresan todos y todas los que quieran hacerlo, animando en todo momento a participar a quienes aún no lo han hecho.

Continúan así hasta terminar con todas las situaciones/problems preparados.

Al finalizar recalcamos que hay situaciones de peligro (como cuando sacamos la paleta roja) y que en esos casos y también en los que sacamos la paleta amarilla debemos contarle a una persona adulta de nuestra confianza lo más pronto posible lo que está pasando.



Proyección de “Cuidado con el zorro. Es posible prevenir” (el primero de la serie, con una duración aproximada de 4 minutos).

Les pedimos que hagan silencio y presten mucha atención a toda la historia y lo que va sucediendo con los niños, el zorro y la maestra.

Al finalizar realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué estaban haciendo los niños al comienzo?
- ¿Quién apareció y qué les dijo?
- ¿Cómo se sintió la niña con la propuesta del zorro?
- ¿Y el niño?
- ¿A quiénes debemos pedir ayuda si nos sentimos en peligro?
- ¿Qué pasa con nuestro cuerpo ante una situación peligrosa?
- ¿Cómo termina la historia?
- ¿Qué parte les gustó más de la historia?

Para finalizar les indicamos que van a dibujar la parte que más les gustó.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentran.



Ideas complementarias para el docente

- Es bueno que cuando nos sintamos mal con alguna persona, o cuando nos sintamos mal o confundidos con lo que nos pide que hagamos, podamos hablar de esto con alguien en quien confiemos.
- No debemos hacer cosas que nos hacen sentir incómodos o confundidos.
- Debemos respetar a los adultos, pero también decirles que “no” cuando nos piden que hagamos cosas que no nos gustan o nos hacen sentir mal en relación a nuestro cuerpo.
- Nadie puede mirarnos o tocarnos en nuestras partes íntimas.
- Nadie puede hacer que otras personas nos miren o nos toquen en nuestras partes íntimas.
- Siempre que nos sintamos mal, debemos pedir ayuda a alguien en quien confiemos.
- Los niños y niñas debemos saber qué secretos se deben guardar y qué secretos se deben contar.
- Todos los secretos que nos hagan sentir mal, tristes, con miedo o confundidos, debemos contar a nuestra persona de confianza.
- Cuando me siento mal es bueno hablar sobre eso, no sólo llorar, enojarme o quedarme callado.
- Cuando me siento mal es bueno hablar con mamá, papá, la o el profe, un hermano o hermana mayor.



Tener siempre en cuenta:

- Que los niños y niñas tienen distintas maneras de expresarse y algunos lo hacen mejor en forma verbal, mientras que otros aún necesitan que como educadores los ayudemos a poner en palabras algunas ideas/acciones que no están pudiendo expresarlas verbalmente.
- El abordaje de estos temas puede generar mayores emociones en algunos niños o niñas, por lo cual pueden tal vez necesitar mayor contención (ejemplo, aquellos niños o niñas que conocen o atravesaron situaciones de abuso).
- Ante sospechas o manifestación de que algún niño o niña haya sufrido abuso debemos implementar los pasos establecidos por la Guía de Intervención Interinstitucional para la atención de casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos del Ministerio de Educación y Ciencias establecido por Resolución N° 5731. http://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/10787

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------|--|
| Así es mi desarrollo personal y social | Autonomía | Descubro mis posibilidades y limitaciones para realizar acciones propias de mi edad. |
| | | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Sulfito, marcadores.
- El cuento (el cuento se puede dibujar en la pizarra a medida que vamos contando con dibujos simples pero utilizando tizas de colores).
- Hojas de papel, crayolas o marcadores.

 inicio

Indagamos el conocimiento previo del tema preguntado a los niños y las niñas:

- ¿Qué son los secretos?
- ¿Cuándo tenemos un secreto?
- ¿Para qué les parece que sirven los secretos?
- ¿Les parece que siempre es bueno tener un secreto?

Valoramos positivamente cada aporte y realizamos una síntesis de lo que todos aportaron.

 desarrollo

Comentamos que trajimos una hermosa historia para compartir y les pedimos que escuchen con mucha atención.

 Escapando de un secreto

Hace mucho tiempo, había un país en el que todo eran sorpresas: había fiestas sorpresa, regalos sorpresa, **visitas sorpresa y mil sorpresas más**. Niños y mayores las preparaban a escondidas con gran ilusión y cuidado. Luego, cuando llegaba el gran día, **se descubría la sorpresa y todo se llenaba de alegría**.



Vivía en el país vecino el Señor del Silencio Oscuro, quien sentía tanta envidia por aquella felicidad, que decidió acabar con ella usando la peor de sus armas: los secretos. Los secretos eran casi idénticos a las sorpresas, pero había una cosa que los diferenciaba: ellos odiaban la fiesta y la alegría, **y nunca querían salir totalmente de su escondite**. Viajaban escondidos, siempre de una persona a otra, colándose en sus corazones, **y usando mil trucos para no ser descubiertos**. De todos ellos, su truco favorito era el miedo, haciendo creer que pasarían cosas terribles si se llegara a descubrir el secreto. Pero en todo lo demás el parecido con las sorpresas era tan grande, **que el malvado pensó que nadie llegaría a diferenciarlos**.

Así que el Señor del Silencio envió a sus fantasmales sembradores de secretos al país vecino, y estos consiguieron llenarlo todo de secretos, miedos y susurros. Las sorpresas fueron desapareciendo, y apenas quedaban niños que no tuvieran atrapado el corazón por un secreto. Pero entonces Laura, **una de aquellas niñas atrapadas**, descubrió que su corazoncito se estaba haciendo cada vez más pequeño y triste. Y superando su terrible miedo, le contó el secreto a su mamá para ver si podía ayudarla.

El secreto voló veloz hacia el corazón de su mamá, **dispuesto también a atraparla**, pero al tocarlo explotó en mil pedazos, dejando libre a la niña ¡Menuda sorpresa! Nadie, **ni siquiera el malvado Señor del Silencio**, sabía que los secretos no pueden atrapar al mismo tiempo el corazón de una madre y su hija, porque están unidos por un amor especial que ni siquiera el miedo puede romper.

Laura, **sintiéndose otra vez libre y alegre**, corrió a contárselo a todos sus amigos. Estos, según fueron hablando con sus mamás, **vieron cómo sus secretos estallaban y obligaban a los sembradores de secretos a volver a su oscuro y triste reino**. Y libres del miedo, y felices de nuevo, jamás volvieron a preocuparse por los secretos, **pues sabían perfectamente cómo diferenciar una sorpresa de un secreto**. Bastaba con contándoselo a mamá, porque al compartir sus corazones las sorpresas los llenaban de alegría y los secretos estallaban en mil pedazos.

...Y colorín, colorado, este cuento se ha acabado!!

Realizamos las siguientes preguntas al grupo:

- ¿Les gustó el cuento?
- ¿Cómo se sentían los niños y los mayores con las sorpresas?
- ¿Quién vivía en el vecino país?
- ¿Qué hizo para que desaparezcan las sorpresas?
- ¿Cómo les fue con los secretos?
- ¿Quién era Laura y qué hizo?
- ¿Cómo termina el cuento?

cierre

- Reflexionamos con las preguntas: ¿Para qué sirven los secretos? ¿Qué es lo positivo y negativo de un secreto?

- Preguntamos a los niños y niñas cuales serían los secretos que podemos guardar y qué secretos no tenemos que guardar porque nos hacen daño y registramos lo que dicen los niños y niñas en un sulfito. Escribimos y dibujamos o les pedimos a voluntarios/as que pasen a dibujar en la pizarra o en el sulfito.

| Secretos Buenos | Secretos Malos |
|-----------------|----------------|
| | |

- Valoramos positivamente la participación de todos y todas y les pedimos que todos dibujen la parte del cuento que más les gustó.



Ideas complementarias para el docente

Secretos Apropriados: Son aquellos secretos que se guardan y traen paz a la vida de los niños y niñas, se relacionan con actividades divertidas que van a realizar, estos no se guardan por mucho tiempo, no ponen en riesgo la vida de ninguna persona. Como por ejemplo: Se pide a los niños y niñas guardar un secreto sobre una fiesta de cumpleaños.

Secretos Inapropiados: Son aquellos secretos que causan dolor, sufrimiento, ansiedad en los niños y niñas, siempre van ligados con amenazas o chantaje, no tienen un tiempo donde saldrán a la luz, estos secretos afectan la vida de los niños y niñas y deben ser contados inmediatamente a una persona de confianza. Como por ejemplo: El tío toca las partes privadas del cuerpo de una niña y le dice que no cuente que ese es un secreto entre los dos



Tener siempre en cuenta:

- Que los niños y niñas tienen distintas maneras de expresarse y algunos lo hacen mejor en forma verbal, mientras que otros aún necesitan que como educadores los ayudemos a poner en palabras algunas ideas/acciones que no están pudiendo expresarlas verbalmente.
- El abordaje de estos temas puede generar mayores emociones en algunos niños o niñas, por lo cual pueden tal vez necesitar mayor contención (ejemplo, aquellos niños o niñas que conocen o atravesaron situaciones de abuso).
- Ante sospechas o manifestación de que algún niño o niña haya sufrido abuso debemos implementar los pasos establecidos por la Guía de Intervención Interinstitucional para la atención de casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos del Ministerio de Educación y Ciencias establecido por Resolución N° 5731. http://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/10787

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Cuento impreso o copiado “Cata, Benja y su hada madrina”.
- Hojas blancas.
- Crayolas y/o pinceles.
- Cartulinas de diferentes colores con los títulos NO y SI recortadas en círculos. O con imágenes de pulgar para arriba y pulgar para abajo además del sí y el no.
- Cartulinas con frases recortadas en forma rectangular.
- Cinta scotch, alfileres o chinches.
- Marcadores gruesos.
- Equipo de música u otro dispositivo para escuchar la canción “Decir NO”.
- Pen o CD para descargar la canción “Decir NO” de <http://www.nexocristiano.com/2017/12/decir-no-cancion-para-prevenir-el-abuso.html>
- Hoja con la letra de la canción impresa o copiada del sitio citado.

inicio

Preguntamos a los alumnos y alumnas qué quiere decir la palabra “NO”.

Escuchamos atentamente las respuestas y valoramos el aporte de cada niño y niña.

Comentamos que hoy vamos a escuchar un cuento muy lindo, de una niña llamada Cata y un niño llamado Benja que tienen un hada madrina especial. El cuento enseña la importancia de decir “NO” para cuidarnos y estar bien. Seguidamente les preguntamos si les gustaría conocer la historia de estos niños y el hada y comenzamos la lectura del mismo.

Cata, Benja y su hada madrina

Todos los niños y niñas tienen un hada madrina que les puede conceder pequeños deseos y proteger de los peligros. Siempre están atentas y aparecen en el momento en que las necesitan.

Cata y Benja juegan en el jardín...ellos son muy FELICES.

Un día se les aparece su hada madrina. Ella es muy linda y con su magia les puede conceder a Cata y Benja cualquier deseo que ellos quieran.

“Hada madrina, ¿es verdad que tú nos puedes cumplir cualquier deseo?”, pregunta Cata.

“Yo quiero VOLAR como tú lo haces y ver las estrellas y la ciudad”, grita Benja.

Y Cata y Benja comienzan a volar tan alto que llegan a las NUBES y a las ESTRELLAS.

“Hada Madrina, yo quiero un árbol lleno de DULCES, chocolates y cosas ricas!”, dice Cata.

“DESEO CONCEDIDO”. Y el hada movió su varita.

Y apareció un árbol GIGANTE lleno de GOLOSINAS de todos los colores y sabores!

“Hada ¿por qué nos concedes todos estos deseos?” pregunta Benja.

“Porque soy un hada madrina que sólo quiere que ustedes sean felices. ¡Por eso quiero darles un gran abrazo! ¿PUEDO?”.

“Sííííí, por supuesto”, GRITAN Cata y Benja.

“¿Y puedo darles un gran BESO?”, pregunta el hada.

“Síííííííííííí. ¡Sí puedes!”, vuelven a gritar Cata y Benja.

“¿Y puedo TOCARLOS debajo de la ropa?”, pregunta el hada.

“¡NOOOOOOOO! ¡Eso NO!”. gritaron ambos.

“¡Muy BIEN Cata y Benja que dijeron NO!, NUNCA dejen que una persona, sea quien sea, los toque debajo de su ropa o los oblique a hacer algo que a ustedes les moleste o crean que está mal”.

...y colorín, colorado, este cuento se ha terminado!!!!

Al finalizar la lectura preguntamos:

- ¿Les gustó el cuento?
 - ¿Quiénes son los personajes del cuento?
 - ¿Qué quería Cata?
 - ¿Qué quería Benja?
 - ¿Qué hizo el hada madrina?
 - ¿Por qué Cata y Benja le gritaron que NO al hada madrina si ella le cumplía todos los deseos?
 - ¿Cómo termina el cuento?

Por último, dibujan la parte del cuento que más les gustó.

Tenemos en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentran.

Nos sentamos en ronda y anunciamos que hoy “vamos a aprender cuando debemos decir NO y preguntamos al grupo:

“¿En qué situaciones usamos la palabra NO?”.

Escuchamos cada respuesta según el turno de quienes levantan la mano para responder.

Seguidamente preguntamos:

“¿Qué debe hacer la persona que escucha un NO como respuesta de alguien?”.

Nuevamente escucha cada respuesta según el turno de quienes levantan la mano para responder.

Por último, preguntamos:

“¿Qué hago si la otra persona insiste?”.

Escuchamos todas las respuestas por turnos y al finalizar valoramos la participación de cada uno y cada una.

Presentamos 2 carteles circulares, uno con la palabra SI (y/o con una imagen de pulgar hacia arriba) y otro con la palabra NO(y/o con una imagen del pulgar hacia abajo).

A continuación, presentamos una serie de 8 carteles rectangulares con frases que significan NO, y se agregan intercaladamente carteles, también rectangulares, con frases que significan SI porque son adecuadas y sin representar ningún peligro para ellos y ellas.

Pasamos uno a uno los carteles leyendo su contenido e invitamos a que pensemos y digamos cuáles van en SI y cuáles en NO. Los carteles, indicativos de NO pueden decir:

- No me toques.
- No me grites.
- No quiero.
- No, gracias.
- No me obligues.
- No me parece.
- Quiero estar solo.
- No me hables ahora.

Los carteles indicativos de SI, pueden decir:

- Quiero hablar con vos
- Vamos a jugar
- Acompañáme
- Si, gracias
- Me parece que si
- Me encantaría
- Quiero compartir con vos
- Juguemos a la ronda

Entre todos y todas eligen un lugar dónde colocar los carteles.

Hacemos un resumen leyendo cada cartel rectangular y según bajo qué cartel circular esté agrega la palabra SIGNIFICA, por ejemplo:

- No me toques significa NO
- Quiero estar solo/a significa NO
- Vamos a jugar significa SI

A medida que avanza en la lectura esperamos que sean los niños y las niñas quiénes completen si significa NO o SI, intervenimos aclarando si hay confusión o si se equivocan al completar la frase.

Enfatizamos en que cuando dicen NO deben buscar a alguien de confianza para contarles esa situación.



Vamos a escuchar una hermosa canción que habla de todo lo que han aprendido, la canción se llama: "Decir No", y expresa acciones a trabajar con los niños y las niñas para la prevención del abuso sexual infantil.

Decir NO

Si algún extraño me invita a jugar
 yo le digo NO!! y le aviso a Papá
 Cuando alguien me abraza y me haga sentir mal
 yo le digo NO!! y le aviso a Mamá
 Si algún secreto me piden guardar
 yo le digo NO!!
 Porque me quiero cuidar
 Porque me quiero cuidar

Coro:

Soy importante soy especial
 me gusta aprender y me gusta cantar
 Soy inteligente no hay nadie igual
 me gusta correr y me gusta saltar
 Y me gusta saltar.
 Si algún extraño algo me quiere regalar
 yo le digo NO!! y le aviso a Papá
 Cuando algún extraño se me quiere acercar
 yo le digo NO!! y le aviso a Mamá
 Si alguien que conozco me obliga a mentir
 yo le digo NO!!
 Porque me quiero cuidar
 Porque me quiero cuidar

Coro:

Soy importante soy especial
 me gusta aprender y me gusta cantar
 Soy inteligente no hay nadie igual

me gusta correr y me gusta saltar
Y me gusta saltar. Si algún extraño me quiere hablar
yo le digo NO!! y le aviso a Papá
Cuando algún extraño me regala un juguete
yo le digo NO!! y le aviso a Mamá
Si alguien que conozco me lastima al jugar
yo le digo NO!!
Porque me quiero cuidar
Porque me quiero cuidar.

Coro:

Soy importante soy especial,
me gusta aprender y me gusta cantar
Soy inteligente no hay nadie igual,
me gusta correr y me gusta saltar
Y me quiero cuidar

Trabajamos con los niños y las niñas en la memorización de la letra y al finalizar la cantamos todos juntos acompañando con movimientos corporales que vamos guiando.

Luego le pedimos que dibujen lo que aprendieron el día de hoy como pueden según la edad que tengan los niños y niñas.



Ideas complementarias para el docente

- Debemos respetar a los adultos, pero también decirles que “no” cuando nos piden que hagamos cosas que no nos gustan o nos hacen sentir mal en relación a nuestro cuerpo.



Tener siempre en cuenta:

- Que los niños y niñas tienen distintas maneras de expresarse y algunos lo hacen mejor en forma verbal, mientras que otros aún necesitan que como educadores los ayudemos a poner en palabras algunas ideas/acciones que no están pudiendo expresarlas verbalmente.
- El abordaje de estos temas puede generar mayores emociones en algunos niños o niñas, por lo cual pueden tal vez necesitar mayor contención (ejemplo, aquellos niños o niñas que conocen o atravesaron situaciones de abuso).
- Ante sospechas o manifestación de que algún niño o niña haya sufrido abuso debemos implementar los pasos establecidos por la Guía de Intervención Interinstitucional para la atención de casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos del Ministerio de Educación y Ciencias establecido por Resolución N° 5731. http://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/10787

encuentro
15

¿A quiénes puedo pedir ayuda?

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-----------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Hojas blancas
- Crayolas de colores
- Cinta scotch, alfileres o chinches
- Alfombra o manta grande
- Equipo de música
- CD de música para escuchar la canción “Si te tocan”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=df4t30KsKhQ>

inicio

Se sugiere comenzar la actividad cantando y moviéndose al son de las canciones aprendidas en los 3 talleres anteriores.

Escuchamos la canción “**Si te tocan**” de Ricardo Williams, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=df4t30KsKhQ> y guiamos la realización de movimientos corporales que acompañan la música.

Conversamos sobre lo que dice la música.

- “¿Cuándo debemos pedir ayuda a otras personas?”.

Escuchamos todas las respuestas que se van dando por turno.

A continuación, preguntamos:

- “¿Quiénes son las personas de confianza con las que cuenta cada uno y cada una para pedir ayuda?” y les proponemos que piensen en silencio en esas personas.



En cada lugar de las mesitas distribuimos hojas blancas y en el centro crayolas de colores.

Cuando están todos y todas ubicados y ubicadas, damos la siguiente consigna:

- “Vamos a dibujar a todas las personas en que pensamos y que nos pueden ayudar cuando necesitamos o en situaciones de peligro.

En el transcurso de esta actividad se sugiere poner músicas alusivas al tema, y si no, música instrumental que resulte relajante.

Debemos acercarnos a cada niño y niña, y vemos si está pudiendo hacer el ejercicio. En caso que no, conversamos con él o ella, ayudándolo a encontrar a alguien de su entorno, preguntando si podría pedir ayuda a su mamá, a otro familiar (nombra uno a uno a quienes conoce del entorno del niño o niña, o le pregunta a él/ella). En caso que el niño o niña no identifique a nadie, nos proponemos como persona a quien el niño o niña puede pedir ayuda y quedamos atento a este niño o niña a fin de evaluar si fue algo puntual del ejercicio o consideramos que el niño o niña está atravesando alguna situación difícil.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.



Al finalizar vuelven a la ronda y mientras esperamos que todos y todas terminen podemos intercambiar las hojas para ir viendo el dibujo de las y los demás.

Cuando todos volvieron a la ronda, apagamos la música y preguntamos quien quiere comenzar contando a quiénes dibujó y por qué.

Ayudamos a todas y todos para que participen respetando turnos. Se respeta a quien no quiera compartir en grupo.

También podemos realizar esta actividad y compartir en la ronda.

Como cierre final dejamos el mensaje final de que todas y todos tenemos a diferentes personas para pedir ayuda y que siempre debemos hacerlo.



Tener siempre en cuenta:

- Que los niños y niñas tienen distintas maneras de expresarse y algunos lo hacen mejor en forma verbal, mientras que otros aún necesitan que como educadores los ayudemos a poner en palabras algunas ideas/acciones que no están pudiendo expresarlas verbalmente.
- El abordaje de estos temas puede generar mayores emociones en algunos niños o niñas, por lo cual pueden tal vez necesitar mayor contención (ejemplo, aquellos niños o niñas que conocen o atravesaron situaciones de abuso).
- Ante sospechas o manifestación de que algún niño o niña haya sufrido abuso debemos implementar los pasos establecidos por la Guía de Intervención Interinstitucional para la atención de casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos del Ministerio de Educación y Ciencias establecido por Resolución N° 5731. http://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/10787

Aprendiendo a diferenciar mis emociones

Fundamentación

Las emociones en la infancia

Humberto Maturana (1989), epistemólogo y biólogo chileno, señala que las emociones son **disposiciones corporales dinámicas** que definen nuestra acción, es decir que, detrás de toda acción hay una emoción, incluso detrás de toda acción racional hay una emoción que sostiene y en la cual se basa dicha razón.

Las emociones entonces pueden ser vistas como energías que nos impulsan a una determinada acción y parten de preferencias e inclinaciones personales.

Los niños y las niñas son seres especialmente emocionales que viven sus emociones con mayor libertad y espontaneidad que los adultos. A medida que van haciéndose más grandes, desarrollan su lado racional, a través de la incorporación de **modos de relacionamiento y autorregulación** (que luego se convierten en pautas), proporcionados fundamentalmente por sus personas de referencia, y por el ambiente y la cultura en la cual están insertos.

Esa parte emocional, así como sus modos de pensar y obrar es algo particular en cada niño y niña, les pertenece y hace que sean las personas que son. Es bueno respetarlos en sus particulares modos de ser y enseñarlos a que se respeten a sí mismos. Es bueno también estimularlos a incorporar modos de relacionamiento armónicos y respetuosos de los demás, lo cual en algunos casos implicará la autorregulación de sus propios deseos.

Lo primero a tener en cuenta para un desarrollo adecuado del psiquismo es que los niños y niñas se sientan queridos y respetados, posteriormente que aprendan a respetar e incorporar los límites, porque éstos nos enseñan la autorregulación entre el deseo y el deber, y es un entrenamiento necesario para lograr armonía en las relaciones interpersonales.

Tolerancia a la frustración

En el proceso de socialización así como también en el de aprendizaje, los niños y niñas irán incorporando poco a poco más habilidad y más capacidad para hacer frente a los desafíos crecientes que irán apareciendo.

En ese proceso puede darse que se sientan mal con algo que aún no pueden hacer o que no pueden hacer de la manera que esperan o desean. Es bueno que desarrollen adecuados niveles de **tolerancia a la frustración**, es decir, que puedan soportar, aguantar, lidiar con el hecho de que no siempre todo saldrá como ellos esperan o desean, o que en algunos casos ciertas cosas llevan su tiempo. Eso les dará la noción de que las cosas llevan un proceso, un tiempo y que no todo tiene que ser conseguido de manera inmediata (sentido de la inmediatez). Muchas veces, eso mismo es lo que les representa un desafío a seguir intentando hasta lograrlo (sentido de perseverancia y sentido del esfuerzo). Lo ideal aquí, lejos de resolver todo por ellos (lo cual no colabora sino que entorpece su proceso de aprendizaje) es reforzarlos positivamente en sus saberes (lo que ya saben hacer) y alentarlos en aquello que les representa un desafío (sentido de la paciencia), recordándoles siempre que todo se da **paso a paso** y señalándoles tal vez aquellos aspectos que forman parte de su forma de ser, que los ayudarán a conseguir lo que se proponen (virtudes y habilidades propias).

Desarrollar **tolerancia a la frustración** es necesario para afrontar de manera adecuada los desafíos a lo largo de la vida, no sólo en la infancia.

También es importante no hacer por ellos lo que ellos ya saben o pueden hacer por sí solos, esto además de educarlos los estimula para ir logrando poco a poco niveles progresivos de autonomía, lo cual no sólo los prepara de mejor manera para la vida sino que también ayuda a fortalecer su autoestima.

Puesta de límites

Todo aprendizaje, incluso el de los límites, tiene como base la relación y el cuidado afectivo. Los límites tienen un fuerte componente afectivo puesto que lo central en la incorporación de límites, pautas y estructura es que el niño y la niña desean agradar a las personas de su entorno, en algunos casos porque les tienen cariño y buscan su aprobación, y en otros casos porque les tienen miedo.

Lo ideal es que la persona que pone límites sea una figura a quien el niño y la niña haya otorgado autoridad afectiva, porque de esta manera él y ella irá incorporando los límites por cariño, por el deseo de agradar e incluso de querer parecerse a la figura admirada. La moral incluso, tiene sus bases en el deseo de parecerse a la persona adulta admirada. Sin embargo, incorporar límites por miedo no es sostenible en el tiempo, ya que por lo general las situaciones de miedo hacen que reaccionemos de una determinada manera como respuesta al estímulo que genera miedo, pero cuando el mismo desaparece, desaparece también la respuesta esperada. La autorregulación sostenible es aquella que pasa por la comprensión del niño y la niña, esa es a la que deberíamos apuntar que el niño o niña incorporen.

Según Greenspan (2004), los cuidados que incluyen más afecto, oportunidades de juego con empatía y límites consistentes pero amables, consiguen un desarrollo más saludable. Aquellos que incorporan los límites punitivos (castigos), la hostilidad, la evitación, el abandono y la inconsistencia provocan la aparición y el aumento de conductas antisociales.

encuentro
16

Mis sentimientos y emociones

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Imágenes impresas o dibujadas a mano de rostros con expresión de diferentes emociones.
- Imágenes que expresen diferentes emociones.
- Carpeta tipo bibliorato decorada y con el título “Diccionario de emociones”.



Este es un tema para trabajarla durante todo el año escolar. La siguiente es una actividad que podemos hacerla una vez a la semana eligiendo en cada clase una emoción diferente.

Antes del inicio de la actividad se podrá poner una de las siguientes músicas, para ir creando el clima para la clase. La misma música puede servir para generar luego reflexiones y preguntas, en base a la emoción a ser trabajada, pero se colocan aquí a modo de introducción:

- Música “El semáforo del corazón”, de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “Despacio me tranquilizo”, de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “El rock de las emociones”, de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “Emociones de colores”, de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “Corazones amigos”, de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “Jugamos a las adivinanzas emocionales”, de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “El invento anti aburrimiento” de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “Hablan mis manos” de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “Me pongo en tu lugar” de César García-Rincón de Castro, en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.

Estas mismas canciones podemos utilizarlas cuando surjan situaciones en el grado en relación a una de ellas. Pueden servirnos para conducir a los niños y niñas a un estado de ánimo distinto y ayudarlos a pensar sobre lo que pasó y nuevas formas de encaminarlo.

Pedimos al grupo que se siente en ronda, ya sea sentados en sillitas o en una alfombra.

Vamos presentando imágenes de rostros con diferentes expresiones sin decir nada, solo las mostramos (podemos darle nombre propio a cada rostro, por ejemplo “esta es Juanita”) y luego las dejamos en el suelo o las vamos pegando en la pared.



Agarramos el rostro que tiene una expresión de alegría y hacemos la siguiente pregunta: “¿Cómo creen que se siente este niño o niña?”. Escuchamos las respuestas de los niños y niñas sin decir ningún comentario.

Realizamos la siguiente pregunta: “¿Qué cosas a ustedes les hace sentirse así?” Escuchamos las respuestas de los niños y niñas, turno a turno. En el caso de los niños y niñas de 3 años tal vez sea necesario que hagamos preguntas más dirigidas a cada niño o niña, escuchando sus respuestas y en caso que éstas no surjan espontáneamente, brindamos ejemplos que permitan al niño o niña identificar aquel que más lo represente.

Realizamos la siguiente pregunta: “¿Cómo se pone nuestro cuerpo cuando sentimos esta emoción?”, en algunos casos será necesario ser más específico: dar ejemplo con la cara, “la cara se pone así (cara de alegría) o así (cara de enojo)”.

En esta parte reflexionamos sobre las diversas formas que existen de expresar una misma emoción, y que algunas formas aceptadas y otras no aceptadas. Por ejemplo: si estoy muy alegre puedo saltar o abrazar a alguien pero no puedo morderle a alguien. En esta parte podemos traer a colación situaciones que comúnmente ocurren en el aula, sin sindicar a un determinado niño o niña pero aprovechando la ocasión para hablar del tema.



Mostramos una carpeta con el título “Diccionario de emociones”.

Explicamos que ahí irán cargando las emociones a medida que las vayan trabajando (una a una).

En cada emoción debe estar un resumen de las 3 preguntas realizadas:

- El nombre de la emoción.
- Un rostro con esa expresión.
- Cosas que nos alegran, cómo se pone el cuerpo y cómo puedo expresar y cómo no esa emoción.



OBSERVACIONES PARA EL USO DEL DICCIONARIO DE EMOCIONES

Cada vez que surja alguna situación con un niño o una niña con respecto al manejo de las emociones es importante utilizar este diccionario para que él o ella puedan verbalizar la emoción sentida y reflexionar sobre lo que pasó.

Es importante que en cada situación que surja, el educador recalque su rol de cuidador. Por ejemplo, una niña o un niño se enoja y golpea a un compañero, el educador debe intervenir y explicar siempre: “así como te cuido a vos, cuido de tus compañeros y compañeras, y no puedo permitir que esto suceda”.

Las emociones que se debe ir trabajando son:

Alegría, tristeza, miedo, enojo, irritación, culpa, ternura, odio, tensión, compasión, timidez, vergüenza, asco, soledad, nostalgia, melancolía, aburrimiento, frustración.

Esta actividad está pensada para todas las edades del nivel inicial. No obstante, el educador deberá tener en cuenta el nivel de madurez y desarrollo de cada niño, niña y de cada grupo al momento de dar y explicar las consignas, en algunos casos se requerirán más ejemplos concretos y en otras no.



Ideas complementarias para el docente

- Cada niño y niña tiene su forma de ser y debemos ser respetados en eso.
- Los niños y niñas necesitamos sentirnos queridos.
- Los niños y niñas necesitamos aprender las reglas que hay en nuestra casa y en nuestra escuela.
- Las cosas no siempre pueden ser como nosotros queremos. Debemos aprender a respetar los turnos, los juegos que otros quieren jugar así como también los otros deben respetarnos.
- Cuando algo no sale como esperamos, es bueno saber que así como hay cosas que sabemos hacer o hemos aprendido, hay otras que debemos aprender y lo iremos haciendo de a poco.
- Con aquellas cosas que aún no podemos hacerlas solos, debemos seguir intentando, sabiendo que en algún momento lograremos lo que nos proponemos. Ejemplo: atarnos los cordones, chutar mejor la pelota, meter un gol, hacer las letras dentro de los renglones, otras.
- Es bueno que intentemos hacer las cosas por nosotros mismos.
- Debemos aprender a respetar los límites que mamá, papá y la profe nos indican. Los límites nos ayudan a respetar a otros y a que otros nos respeten.
- No es bueno que nadie nos pegue, nos pinche o se refiera a nosotros con palabras feas, ni siquiera papá o mamá.

Actividades para complementar el abordaje de este tema: Música “**Vamos a jugar**” del grupo chileno Mazapán. Ver en youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=QbAqM5hY4j8>

Aprendiendo a convivir

Fundamentación

La función educativa de la escuela no se limita sólo al desarrollo de contenidos curriculares para adquisición de conocimientos, sino también en la formación integral de niños y niñas a través del desarrollo de habilidades, actitudes y comportamientos basados en principios y valores que reconocen la dignidad de todas las personas, sin distinción de ningún tipo, y promueven la convivencia pacífica entre todos y todas.

La escuela es una institución que ofrece tanto experiencias sociales, como emocionales y cognitivas, [...] se involucra en el desarrollo de los niños y las niñas [...]; es un ámbito protector donde se pueden relacionar de una forma pacífica y saludable involucrando sus conocimientos, emociones, actitudes y demás conductas, fomentando una buena convivencia escolar.

La escuela, si cumple con su función, puede constituirse en un factor protector para el desarrollo psicosocial porque en su ámbito niños y niñas establecen relaciones interpersonales y aprenden normas de convivencia que promueven la integración plena, respetando y valorando todas las diversidades que hacen parte de la heterogeneidad humana.

Para la UNESCO existen 4 pilares que sostienen la educación a lo largo de la vida:

- Aprender **a conocer** (conocimientos específicos desde lo establecido curricularmente).
- Aprender **a hacer** (desarrollo de aptitudes y habilidades prácticas).
- Aprender **a convivir** (a partir del respeto y valoración entre y hacia todos y todas).

- Aprender **a ser** (se promueve el desarrollo de la propia personalidad de niños y niñas para que se desenvuelvan con autonomía, formen sus propios criterios y se desenvuelvan con responsabilidad respecto a sí mismos/as y sus actos) (Delors, 1994)

Desde estos pilares se educa para la paz, centrándose en el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, con acciones y respuestas que sean concretas y constantes ante situaciones que supongan algún tipo de discriminación y/o intolerancia hacia alguien o algún grupo.

Para que nuestros alumnos y nuestras alumnas aprendan y ejerzan el respeto hacia todas las personas debemos propiciar que incorporen la noción de la diversidad como lo que es; algo natural e intrínseco de la especie humana.

Educar para la paz

Existen diferentes propuestas para educar para la paz, una de éstas es la pedagogía de la confianza, la cual refiere que la forma en cómo las personas administran sus conflictos desde la infancia determinará en cómo enfrenten los conflictos en la vida adulta. Aprender a administrar el conflicto supone tener confianza en sí, la angustia provoca conductas agresivas y en muchos casos, violentas, o estados depresivos que obstaculizan la resolución concreta de un conflicto.

No puede haber pedagogía de la paz sin una pedagogía de la confianza que permite al niño y a la niña afirmarse a sí mismo a través de la mirada del otro y de la otra, de manera positiva.

La autonomía y la solidaridad son valores fundamentales en este proceso. Tampoco puede haber pedagogía de la paz sin la búsqueda del conocimiento del otro y de la otra, de modo a comprenderlo y aceptarlo.

Entonces, el objetivo de la educación para la paz debe ser desarrollar comportamientos de iniciativa, de autonomía, de solidaridad, de hacer que los niños y niñas vayan adquiriendo el sentido crítico, pero también enriquecer sus capacidades de análisis y de reflexión a partir de elementos de conocimientos acordes a su etapa evolutiva.

Permitir a cada quien vivir pacíficamente su diferencia, ser reconocido y respetado debe venir acompañado de información que eviten que los chicos se queden en la burla, la agresividad y la violencia, por el miedo a esta diferencia (CODHEM, 2000).

Educar para la paz en la escuela

Algunas actitudes del educador para solucionar los conflictos en la escuela pueden ser: capacidad de arriesgarse a intentar nuevas alternativas; apertura al cambio; constante revisión de las relaciones con sus alumnos, alumnas y colegas; capacidad de escucha, ánimo y entusiasmo; buen humor; ver los problemas desde distintas perspectivas; respeto y paciencia; respeto por las diferencias; promoción de espacios de confianza; estar abierto a las críticas y otorgar participación y libre expresión al grupo (García y Ugarte, 1997).

Se debe adaptar una pedagogía que se apoye en las prácticas democráticas y en el respeto a los derechos de los niños y niñas. “Enseñamos a los niños y niñas en función del modelo que ofrecemos, en función de la organización de nuestro sistema educativo. Los niños y las niñas tratan de imitar la manera en la que resolvemos los conflictos en nuestras propias clases”. (CODHEM, 2000).

Modificando conductas y actitudes se puede establecer un aula pacífica, definida como una comunidad cálida y acogedora, donde esté presente la cooperación entre niños y niñas, comunicación, respeto, expresión emocional positiva (tomando en cuenta las actitudes arriba mencionadas) y la habilidad para responder creativamente ante los conflictos.

Hay que recordar que este trabajo es tanto de educadores como de los niños y niñas, es por eso que así como los niños y niñas tienen derechos, también tienen compromisos. Entonces, la creación de una escuela pacífica consiste en lograr que la escuela sea un lugar en el cual las y los estudiantes y educadores puedan promover un ambiente armónico y productivo en el que todas y todos aprendan y se diviertan en un clima de respeto, pero además sean capaces de reflejar su aprendizaje a diversos contextos y situaciones, ya que dentro de esta dinámica las escuelas capacitan a los niños y niñas de forma tal que éstos sean capaces de resolver sus conflictos.

Finalmente, una de las principales acciones para fomentar educación para la paz, es la capacitación tanto a los educadores, como a las y los responsables de cuidado y crianza y las alumnas y alumnos. Para ello es de suma importancia “reconocer la individualidad, cualidades y áreas de oportunidad” de cada una y cada uno de los niños y las niñas, así como fomentar sus derechos.

Habilidades psicosociales a desarrollar en niños y niñas para el manejo adecuado de conflictos:

| Habilidades | Descripción |
|--------------------------------------|--|
| Autoestima | Implica la confianza y el respeto por uno mismo. Es la valoración que cada persona tiene de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida; es decir, de comprender y superar problemas, así como de su derecho a ser feliz. Esto es respetar y defender sus intereses, necesidades y formas de pensar y vivir. Para generar una autoestima alta es esencial el conocimiento y la valoración de nosotros mismos. |
| Reconocimiento y manejo de emociones | Debemos ayudarles a reconocer y nombrar las emociones propias y de otras personas, y a ser conscientes de cómo éstas le influyen para responder a ellas de forma apropiada. Normalmente, las emociones fuertes, sean estas positivas o negativas, son más difíciles de manejar. El enojo es una de las emociones fuertes que puede ser difícil de manejar, a menos que una persona aprenda cómo hacerlo. |
| Resolución creativa de conflictos | El conflicto es parte inherente de las relaciones humanas. Los conflictos pueden ser solucionados sin violencia, ya que ésta implica el establecimiento de un dominio sobre el otro a través de distintos medios (físicos, psicológicos, económicos, sexuales, etc.). Solucionar conflictos de manera creativa implica encontrar formas alternativas a la violencia; para ello es necesario reconocer intereses, motivaciones y emociones personales y los de otros, aprendiendo técnicas como la negociación y la mediación cuando no hay acuerdos. |
| Comunicación asertiva | Es la capacidad de expresarse de forma clara, directa y segura, ya sea de manera verbal o no verbal. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a alcanzar objetivos personales en un ambiente de convivencia social. La comunicación asertiva también se relaciona con nuestra capacidad de pedir ayuda en momentos de necesidad. Asimismo, involucra la capacidad de actuar en una forma equilibrada sin tender a la agresión ni a la pasividad para alcanzar nuestros objetivos. |
| Manejo de límites | Implica el acuerdo y el diálogo como formas constructivas de establecer las “reglas del juego” en cada comunidad educativa. |

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |
| | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Imágenes impresas o dibujos hechos a mano de niños y niñas en diferentes situaciones.
- Buscamos imágenes que contemplen especialmente actividades relacionadas con la vida cotidiana de niños y niñas de 2 y 3 años, y de niños y niñas de 4 y 5 años.

 inicio

- “¿Cómo nos gusta que nos traten?”
Escuchamos a todos por turno.
- “¿Cómo no nos gusta que nos traten?”
Escuchamos a todos por turno.

Explicamos al grupo que para poder estar bien en la escuela es importante hacer acuerdos sobre cómo hay que portarse con los demás compañeros y compañeras.

Esos acuerdos van a ser las **normas de convivencia**: lo que podemos y lo que no podemos hacer en el aula y en la escuela.

Nos tomamos el tiempo necesario para ver si los niños y niñas comprendieron lo que significa **normas de convivencia**. En el caso de niños y niñas más pequeños (2 y 3 años) podemos tomar más tiempo para anotar **cómo nos gusta que nos traten y cómo no nos gusta que nos traten**, buscando que todos participen o se involucren de una u otra manera.

 desarrollo

Pegamos 2 cartulinas, una con el título “**NO PODEMOS.**” y la otra “**DEBEMOS...**”

Vamos pasando imágenes con diferentes situaciones, por ejemplo:

- Un niño o una niña que le saca un juguete a un compañero.
- Un niño o una niña compartiendo un juguete con su compañero.

Así vamos pasando todas las imágenes y juntos vamos clasificando cada una en el cartel que corresponde.

Cuando finalizamos la actividad eligen entre todos un lugar dónde colocar ambos carteles.

La idea es que se encuentre siempre disponible para que, cada vez que surja alguna dificultad a nivel grupal, se utilicen estos carteles a modo de reflexionar sobre lo que pasó y si eso afectó o no a algún compañero.

Tampoco se espera que estos acuerdos sean rígidos. Lo ideal es ir agregando otros que vayan surgiendo de la experiencia del grupo o incluso quitando algunos que ya no sirvan o adeguren al contexto del momento.



Ideas complementarias para el docente

- Vamos a la escuela no sólo para aprender a escribir, leer, sumar, restar sino también para conocer a otras personas, hacer amigos y aprender a comportarnos en distintos lugares.
- En la escuela tenemos amigos, jugamos, aprendemos a respetar horarios y a relacionarnos con personas distintas.
- En la escuela aprendemos a respetar y que me respeten, y también a valorarnos.
- No está bien burlarnos de otras personas, pegarles o intentar herirlos con palabras feas. Tampoco está bien que hagan eso conmigo.
- Es bueno decir lo que pensamos, escuchar lo que otros piensan, ayudar a los compañeros/as y dejar que ellos nos ayuden, respetar a otras personas y también que nos respeten.
- Cuando algo no nos gusta es mejor decir lo que no nos gusta, que pegar o llorar. Podemos sentirnos enojados o tristes y podemos llorar, pero es mejor si además pensamos por qué nos sentimos así y tratamos que otros también lo entiendan.

Así desarrollo mi autoestima, resiliencia, empatía y solidaridad

Fundamentación

Stanley Greenspan habla de los cuatro pilares en los cuales se sostiene el **sentido de seguridad y confianza** de un niño y niña. Si bien él los señala en relación a la familia, se considera que los mismos son igualmente ampliables a la situación en la escuela. Estos cuatro pilares son:

- **Compartir tiempo en familia:** En la medida en que pasemos cantidad y calidad de tiempo con nuestros hijos (lo cual se aplica también a nuestros alumnos y alumnas), podremos construir con ellos relaciones íntimas de confianza. Esto solamente se puede lograr, según el autor, a través de relaciones cálidas que brinden apoyo y estímulo. Es bueno sacrificar a veces el trajín y el estrés de la vida cotidiana (en la casa y en la escuela) para tomarnos tiempo y lograr mayor cercanía y profundidad en los vínculos con ellos y ellas.
- **Ayudarles a expresar sus sentimientos:** Es necesario que los adultos a cargo, padres-madres-educadores, ayuden a los niños y niñas a expresar sus sentimientos y preocupaciones. Para ello debemos **darles tiempo, escuchar realmente** lo que tienen para decirnos, **ayudarlos a poner en palabras** algunas de las cosas que ellos nos trasmiten con gestos o que percibimos en la relación con ellos para luego chequear con ellos si los entendimos bien, y **mostrarnos comprensivos** con lo que nos cuentan.
- **Tranquilizarlos:** Una vez que logramos entender lo que quieren decirnos o lo que les preocupa, es bueno que busquemos tranquilizarlos y darles confianza, en caso que estén preocupados o con algún temor. En el proceso de tranquilizarlos y hacerlos sentir seguros es necesario que seamos lo más realistas posibles y que no les engañemos con lo que les decimos, para no romper precisamente su confianza, que es lo que sostiene el vínculo.

- **Colaborar y ayudar a otros:** Trabajar con los niños y niñas la idea de ayudar a otras personas que necesitan y traducir eso en acciones es algo que fortalece enormemente su personalidad. No sólo rescata y promueve en ellos su capacidad de **empatía** con la situación de otras personas, sino que les da el mensaje de que hacer eso está bien y los ubica en el lugar de ser ellos y ellas (que siempre reciben cosas de las personas adultas) quienes brindan algo a otras personas, ensayan el rol de “dar” y no se quedan sólo en el rol de “recibir”, los hace ejercitar un lugar activo con una buena causa. Con esto se sientan también las bases para la solidaridad, lo cual es bueno promover desde chiquitos, y con acciones concretas.

La seguridad y la confianza son a su vez cimientos que promueven la **autoestima**.

La autoestima es todo aquello que pensamos y sentimos acerca de nosotros y nosotras. La autoestima la construimos en nuestra relación con otros. Nuestros principales referentes de autoestima son mamá y papá, o quienes cumplen ese rol y también las personas de nuestro entorno afectivo cercano. Educadores pueden ser referentes importantes en la construcción de la autoestima de un niño o niña.

Las personas adultas referentes somos los ojos con los cuales los niños y niñas aprenden a mirarse. En la medida que les miremos positivamente, ellos y ellas lo harán. En la medida en que sólo veamos sus errores, ellos y ellas también lo verán. La relación de los niños y niñas con sus personas adultas de referencia (papá, mamá, educadores) no sólo es un puente de aprendizaje al mundo sino que constituye un puente de aprendizaje para con uno y una mismo. Que las personas adultas referentes miremos a los niños y niñas positivamente no sólo les conecta a ellos con lo bueno que tienen sino que les representa un entrenamiento para mirarse a sí mismos y para conectarse con sus propios recursos afectivos (si eso es lo que promovemos nosotros).

Si queremos que niños y niñas de nuestro entorno sean seguros y tengan buenos niveles de autoestima, debemos nosotros ser promotores de esto. Para ello, debemos conocerlos, señalárselos lo bueno que tienen sin exageraciones ni engaños sino con un sentido realista. A su vez, aquellos aspectos que necesitan mejorar, no colocarlos como “los aspectos malos del niño o la niña” sino como aspectos que representan un desafío para ellos. Nadie nace con todo resuelto, todos tenemos aspectos que pulir y cada evento en nuestra vida es una posibilidad para el aprendizaje y para la superación, más aún en los niños y niñas.

El pensamiento dicotómico tampoco ayuda, pensar en términos de “bueno-malo”, “lindo-feo” transmite rigidez y una manera de mirar el mundo en términos absolutos, cuando mucho de lo que se construye con el niño y la niña es un proceso en donde gran parte está aún por hacerse y por ir definiéndose.

Hablar con los niños y niñas sobre cómo se van sintiendo y acerca de lo que van sintiendo les ayuda a entenderse. Ser flexibles ante los errores propios y ajenos, y reflexionar sobre los mismos así como también sobre alternativas de solución les ayuda a ir incorporando ellos esta manera de pensar, y no quedarse simplemente con sentencias que los limitan, y muchas veces, anulan.

Expresarles nuestro cariño y afecto también les ayuda a construir una buena autoestima y valoración de sí mismos y a sentirse seguros y queridos.

Personas adultas a cargo tenemos que trabajar nuestras expectativas con respecto a cómo debe ser un niño y cómo debe ser una niña. En la medida en que ampliemos

nuestra visión, estaremos abiertos y mejor dispuestos a conocer a cada niño y niña, y ver lo que lo hace distinto y único, y potenciar positivamente eso. Ese es el valor agregado que ese niño o esa niña brinda al mundo. Lo que nos hace iguales está en todos lados, lo que nos hace distintos y único es lo que podemos dar nosotros y no otros. Es bueno entrenarse a buscar y encontrar esa particularidad, y a que el niño y la niña vean eso como un valor que suma y no como algo que resta.

Debemos transmitirle al niño y la niña que lo que piensa, vale; que lo que quiere, vale y está bien. Debemos aprender a conectarle con lo bueno que tiene, para que después aprenda por sí solo ese camino, es decir, a encontrar lo bueno en él o ella.

Para transmitir seguridad y confianza a nuestros niños y niñas tenemos que también sentirnos seguros y en confianza nosotros, y promover un clima emocional armónico en torno a ellos y ellas. Esto no implica evitar el conflicto o negar situaciones de malestar, los cuales deben ser vividos y resueltos como parte de la vida, pero el clima predominantemente estable en la casa o en la relación escolar con los niños y niñas es lo que promoverá mayores o menores niveles de seguridad y confianza en ellos. En este sentido, recordemos que niños y niñas son especialmente perceptivos de los climas emocionales, perciben cuando en el ambiente hay tensión o ansiedad, así como si hay tranquilidad y paz.

El tipo de relaciones que rodea a un niño o niña a lo largo de su infancia es lo que fomentará o no la sensación de seguridad en él y ella.

La **resiliencia** es otro aspecto interesante en el desarrollo de los niños y niñas. La resiliencia, entendida no solamente como la capacidad de sobreponerse a pesar de haber vivido situaciones adversas sino como “la capacidad de aprovechar al máximo las oportunidades de la vida y enfrentar sus retos sin sacrificar ningún aspecto esencial de nuestra humanidad”.

Con el concepto de resiliencia se deja de lado la idea de **trauma**, que imperaba en la psicología tradicional. Anteriormente se creía que situaciones difíciles vividas por una persona, quedaban impregnadas en ella como un registro imborrable que condicionaba su bienestar presente y futuro.

La resiliencia rescata la flexibilidad y capacidad que todo ser humano tiene para sobreponerse a situaciones límites, capitalizando esa experiencia como un aprendizaje para la vida, logrando así un nivel adecuado de bienestar y sabiduría que ayuda a enfrentar siguientes experiencias similares.

Las personas resilientes no se muestran hábiles o fuertes todo el tiempo sino que al igual que otros tienen momentos de fortaleza y de debilidad, lo que los hace distintos es la posibilidad de crecer y utilizar las penas y frustraciones pasadas para convertirse en seres más plenos, más profundos y más humanos el día de mañana.

La resiliencia además, no debe ser entendida únicamente como una cualidad intrínseca del niño o niña sino como algo que es promovida en las relaciones en las cuales este niño o niña está inserto.

La resiliencia se promueve, se potencia y se construye en la relación con el niño y la niña, y en las experiencias con mayor o menor nivel de dificultad que se viven en el día a día.

Otro aspecto interesante en la construcción de la personalidad de un niño y una niña es ser **solidario**. Somos seres en permanente relación con otros y en tal sentido, promover niños solidarios fortalece el sentido de lo humano para con uno y para con los demás.

La solidaridad se basa en la **empatía**, es decir, en la capacidad de conectarse con el otro, de comprenderlo e incluso sentir con el otro. Con la solidaridad se da un paso más, pasando de ese “sentir con y como el otro” a una acción concreta de ayuda al otro.

La solidaridad es un valor, y sobre todo una actitud, que se construye en los niños y niñas. Parte de la capacidad de entender y valorar las necesidades de los demás, y del deseo de querer colaborar y ayudar en que dichas necesidades sean satisfechas.

Para ser solidarios debemos aprender a mirar el entorno, es decir, dejar de mirarnos sólo a nosotros y nosotras para mirar a otros y a lo que sucede en la relación con otros; ver lo que otros necesitan y tratar de aportar y dar en la medida de mis posibilidades y de lo que sea adecuado. La solidaridad consiste en entrenar a los niños y niñas en mirarse y mirar. Considerando que la solidaridad tiene sus bases en la empatía, implica también entrenar a los niños y niñas en ser empáticos, algunos niños o niñas serán más empáticos por sí mismos pero esa es una habilidad que también puede/debe ser entrenada y aprendida.

La solidaridad nos introduce de mejor manera a la vida relacional y comunitaria. No sólo es importante aprender a ser persona sino también es importante aprender a ser y formar parte de la comunidad, ya que vivimos en permanente relación con otros: familia, amigos, compañeros de escuela, comunidad, país, mundo.

En la medida en que la solidaridad sea estimulada desde pequeños, los niños y niñas la tomarán como algo natural de su forma de ser. La solidaridad fortalece el sentido de pertenencia, estimula la armonía, humaniza y construye ciudadanos más comprometidos con su rol y su comunidad.

La solidaridad, como todo lo demás que se enseña a los niños y niñas, requiere coherencia por parte del mundo adulto, es decir, no sólo decir lo que se hace, sino hacer lo que se dice.

La mejor manera de introducir un comportamiento solidario en niños y niñas pequeños es a través del juego. Se pueden crear situaciones en los juegos en los que uno de los integrantes del juego necesita ayuda, en donde otros ayudan y en donde

esa ayuda es valorada y reconocida como tal. Reforzar comportamientos solidarios espontáneos y cotidianos del niño y la niña, o hacer notar los de otras personas, es también una buena manera de consolidar y promover una cultura solidaria. Clementando la idea de solidaridad a través del juego y de la vida cotidiana, será más fácil después dar el salto a acciones solidarias concretas con personas o proyectos de nuestro entorno.

encuentro 18

Desarrollando mi autoestima

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Aviso con indicaciones escritas para las familias y/o espacios de referencia de los niños y niñas.

inicio

Este tema podemos desarrollarlo como un proyecto de más tiempo o con la clase que se describe a continuación.

Para esta clase los niños y las niñas deberán trabajar previamente en casa preparando una presentación sobre ellos mismos, lo que implicará pedir apoyo a las familias o sus lugares de referencia e involucrarlos en el tema.

A modo de ir creando el clima en la clase podemos escuchar una de las músicas utilizadas en la clase donde abordamos emociones y límites:

- Música “Jugamos a las adivinanzas emocionales”, de César García-Rincón de Castro; en YouTube buscar por Emoticantos y nombre de la música.

Ponemos la música y preguntamos a los niños y niñas si recuerdan esa música. Pueden cantar antes de empezar la actividad.

Este momento lo trabajaremos de manera previa.

Presentamos el tema: “**TODOS SOMOS BUENOS HACIENDO ALGUNA COSA**”.

Describimos alguna actividad que a él o a ella le guste hacer y en lo que es bueno o buena. El ejemplo que damos a los niños y niñas debe ser de una actividad fácil y sencilla de hacer, por ejemplo: “soy buena haciendo vuelta estrella” o “soy bueno leyendo cuentos”.

Hacemos la siguiente pregunta: “¿Qué cosas ustedes hacen que les sale bien y que les gusta hacer?”. Escuchamos las respuestas por turno.

Explicamos que otro día harán una feria donde cada uno va presentar eso que sabe hacer. Explicamos que deben pensar en sus casas qué quieren mostrarles a sus compañeros y compañeras, y prepararse para ese día.

Aclaramos a cada familia la consigna. La idea es que sea algo sencillo y que no implique gastos.

desarrollo

La presentación de cada uno y cada una de los niños y niñas se hará usando unos minutos para cada uno.

La idea es que reforcemos de manera positiva cada una de las presentaciones y le demos su lugar a cada niño o niña. Algunos necesitarán más tiempo que otros, y algunos más ayuda nuestra para expresarse frente al grupo. Para ello estaremos disponible para lo que considere, teniendo en cuenta el perfil del niño o niña y del grupo.

cierre

Al final de las presentaciones, pedimos a los niños y niñas que se sienten en ronda y conversen sobre todo lo que pudieron ver de sus compañeros y compañeras.

Comentamos que en la clase a veces no se puede ver todo lo que el otro sabe hacer y que es importante que podamos conocernos mejor.

Pedimos que miren al compañero o a la compañera que tienen a su derecha (todos, así todos están incluidos cerrando el círculo) y le dibujen algo lindo para regalarles.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.



Ideas complementarias para el docente

- Es bueno saber lo que me gusta de mí.
- Es bueno saber las cosas que me gustan hacer, así como también es bueno saber lo que no me gusta hacer.
- Es bueno que otras personas me digan lo que les gusta de mí.
- Es bueno que yo diga a mis amigos, amigas y a mi familia lo que me gusta de ellos.
- Es bueno decir cómo me siento, las cosas que me hacen sentir feliz, las cosas que me hacen enojar, las cosas que me ponen triste y las cosas que me confunden o me aburren.
- Es bueno ofrecer mi ayuda a otros si veo que necesitan, o si creo que puedo ayudarlos.
- Es bueno que si las cosas hoy no me salieron muy bien, yo sepa que debo seguir intentando y que en algún momento me saldrán mejor. Debo confiar en eso.
- Es bueno mirar a mi alrededor (a mis amigos, amigas, a mi familia) y ver qué necesitan y si puedo ayudarlos en algo. Es bueno también que yo pida ayuda cuando siento que no puedo solo o cuando me siento solo o sola.

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |
| | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Lista de preguntas para decir a los niños y niñas.

 inicio

Pedimos a los niños y niñas que se sienten en ronda, ya sea en sillitas o en una alfombra.

Preguntamos a los niños y niñas qué recuerdan del ejercicio anterior que hicieron el otro día y qué aprendieron con eso. Les contamos que hoy aprenderán más acerca de las emociones.

A modo de ir creando el clima en la clase podemos escuchar una de las músicas utilizadas en la clase donde abordamos emociones y límites:

- Música “Corazones amigos”, de César García-Rincón de Castro; en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.
- Música “Me pongo en tu lugar” de César García-Rincón de Castro; en Youtube buscar por Emoticantos y nombre de la música.

Ponemos la música y preguntamos a los niños y niñas si recuerdan esa música. Pueden cantar antes de empezar la actividad.

Les explicamos que hoy jugaremos a poner “caras”. Con los niños y niñas de 3 años podemos realizar el ejercicio a través de un títere que les pide poner caras diferentes.

Damos una consigna (podemos usar el títere) de diferentes emociones o sentimientos. Ejemplo, el títere quiere que pongamos cara de enojado, llanto, sorpresa, alegría, tristeza, risa, susto, malo, duda, pensativo, de que algo no me gusta, de algo que me gusta, tranquilidad, felicidad, valentía.

A medida que el títere les dice qué cara poner, los niños y niñas representan la cara solicitada (podemos poner las caras para que imiten al principio).

Una variante puede ser que un niño o niña pase al frente a poner la cara que se le dice al oído y los demás adivinan qué emoción o sentimiento está representando.

Conversamos

Pregunta para niños y niñas de 3 años:

- ¿Cómo nos sentimos con el juego?
- ¿Qué cosas nos gustaron?
- ¿Qué cosas no nos gustaron?
- ¿Qué cosas nos hace enojar, estar tristes, contentos, sorprendidos (incluir más opciones conforme a lo que el grupo va diciendo y conforme a lo que salió en el ejercicio?).

Pregunta para niños y niñas de 4 y 5 años:

- ¿Cómo nos sentimos con el juego?
- ¿Qué cosas nos hace enojar, estar tristes, contentos, sorprendidos...?



Explicamos a los niños y niñas que vamos a jugar un juego que se llama “**¿Cómo te sentirías?**”.

Este juego es para entender cómo se sienten los demás cuando hacemos algo que les molesta.

Hacemos pasar uno a uno a los niños y niñas, les sentamos a nuestro lado y les hacemos una de las siguientes preguntas

“¿Cómo te sentirías si...

- Tequito un juguete que estás usando?
- No te dejo jugar conmigo?
- Me río cuando te equivocas en algo?
- Te saco la lengua?
- No comparto mis juguetes contigo?
- Me burlo de tu ropa?
- Te digo que tu dibujo es feo?
- Le digo a todos que no jueguen contigo?



Cuando todos terminan de responder, recalcamos que es así como se sienten los demás niños y niñas cuando les hacemos o decimos estas cosas.

Para finalizar, le pedimos a los niños y niñas que hagan un dibujo de algo que les hace sentir bien cuando están en la escuela. Dependiendo de las características del grupo, el dibujo puede ser individual o grupal.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazo y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |
| | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Listado de preguntas para hacer a los niños y niñas.
- Tarjetas (Anexo 7)

 inicio

Rescatamos la actividad anterior, preguntando a los niños y niñas qué aprendieron acerca de cómo se sienten los niños y niñas cuando les tratamos de una manera (ver si recuerdan ejemplos) y cómo se sienten los niños y niñas cuando les tratamos de otra manera (ver si recuerdan ejemplos).

Explicamos al grupo que ahora les preguntaremos cómo se siente un niño o una niña cuando le hacen algo que no le gusta y todos deben pensar en qué pueden hacer para que ese niño o esa niña se sienta mejor.

 desarrollo

Hacemos las siguientes preguntas y los niños y niñas van respondiendo turno a turno:

“¿Qué podrías hacer...?”

- Si un niño o niña está solo o sola porque nadie se quiere sentar a su lado?
- Si un niño o una niña está llorando porque se lastimó?
- Si un niño o una niña está triste porque perdió un juguete?
- Si un niño o una niña está frustrada porque no consigue un lápiz amarillo para hacer su dibujo?
- Si un niño o una niña está avergonzada porque se derramó agua en su ropa?

Debemos incluir más situaciones hipotéticas teniendo en cuenta situaciones de la vida cotidiana del aula y del grupo en particular (teniendo en cuenta la franja etárea y los intereses propios del grupo). Ver Anexo 7.



Cerramos la actividad reflexionando sobre cómo nuestras acciones pueden hacer que otros niños o niñas se sientan bien. Podemos animar a un niño o niña que se siente solo, podemos alegrar a otro que se siente triste. Dar más ejemplos en base a la particularidad y vivencias del grupo.

Podemos cerrar la actividad escuchando y cantando la música “Vamos a jugar” del grupo chileno Mazapán, en <https://www.youtube.com/watch?v=L6bDA45R48w>

UNIDAD

11

Expresando mis ideas

Fundamentación

En la medida que la autoestima y la seguridad del niño y la niña se vayan instalando, crecerán con niveles adecuados de confianza en sí mismo. En la medida que se sientan respetados y valorados, y que su opinión es importante, así como también que el ambiente en el cual se encuentran es seguro, se sentirán más dispuestos a hablar, a expresarse y a decir lo que sienten y piensan.

En un primer momento, cuando el niño y la niña aún no dominan el lenguaje y se expresan a través de gestos, sílabas o palabras sueltas, sus adultos referentes aprenden a entender las señales/información que el niño y la niña le envían. En esa etapa es bueno ayudarlos a expresarse y a que se sientan comprendidos, con frases como “lo que vos querés decirme es que te pase la pelota?” o “me estás diciendo que estás enojado porque querías hacer esto y yo no te dejé?”. Con el tiempo, ellos mismos podrán elaborar frases y oraciones completas, pero incluso cuando logren el dominio de la lengua, en algunos momentos necesitarán ayuda para poner en palabras algunos sentimientos que no logren expresarlos por sí solos. Esta ayuda es una pauta que colabora, ya que con el tiempo podrán hacerla propia.

Los niños y las niñas aprenden mirando, escuchando, jugando y sobre todo viviendo. Promover la participación de los niños y niñas a través de la expresión de sus ideas, opiniones y sentimientos puede realizarse en una gama de actividades que van desde el juego simbólico, juego de roles hasta las conversaciones propias de la vida cotidiana.

Promover la curiosidad en los niños y niñas los alienta a observar y preguntar permanentemente sobre lo que los rodea, los hace ejercitarse además una participación activa (más allá de que se mantengan callados pero observantes) en la interacción con las cosas que ocurren o que forman parte de su entorno.

En la medida que los adultos los habilitemos a preguntar y expresarse, ellos lo harán. Habilitar en el sentido de transmitirles que está bien hacerlo y que existe la disponibilidad para la interacción y el intercambio cuando ellos lo hagan.

L El niño aprende a callarse y se calla toda la vida. Pierde curiosidad y actitud crítica.

Francesco Tonucci, pedagogo italiano.

Ideas para la clase

Dependiendo del perfil de cada niño y cada niña, el desafío será distinto. Un niño o niña que en general es más callado, retraído o tímido tal vez necesite ser respetado en sus tiempos y modos, que no se lo presione o empuje tanto y que se lo promueva más a expresarse. Un niño o niña de por sí expresivo, abierto y sociable probablemente necesite manifestarse, aprendiendo por momentos a quedarse un poco más callado para poder escuchar a otros.

El ejercicio en el respeto y la aceptación de las diferencias en los niños y niñas, son aspectos que deben enseñar las personas adultas con el ejemplo y la coherencia. Que el educador dé su tiempo de participación a cada niño y niña, les respete y promueva el respeto del grupo hacia la particularidad y las ideas de cada uno y cada una, al tiempo que hace que los demás se queden callados, lo atiendan y escuchen, es algo que modela y entrena en el respeto hacia uno/a mismo/a y los demás.

L La manera de comunicarse, es decir, la elección de palabras y formas de hablar y pensar, se da también con el ejemplo. En la medida que el niño y la niña se muevan en un ambiente (familia, escuela) de respeto, utilizará palabras y modos respetuosos para expresarse. En la medida que se muevan en un ambiente (familia, escuela) que utiliza malas palabras y malos modos, incorporará esto como parte de su repertorio habitual de expresión.

Trabajar con los niños y niñas **reglas de convivencia en el aula y palabras con las que nos gustaría tratar y ser tratados en la clase** es una actividad participativa interesante de realizar con los niños y niñas al principio de cada año lectivo. En la misma se puede estimular a cada uno y cada una que proponga palabras de su preferencia, e incluso pensar juntos en palabras a ser utilizadas cuando nos enojamos, cuando estamos tristes, cuando no nos gusta algo o cuando nos sentimos confundidos y no sabemos cómo actuar.

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |
| | Convivencia | Acepto las diferencias individuales en mi relación con los demás. |
| | Autonomía | Participo con decisiones propias en diferentes situaciones de interacción social. |

Materiales

- Objeto elegido como “mágico”: piedra, pelota, juguete, etc.

 inicio

Esta actividad puede realizarse todos los días como cierre del día, o los viernes como cierre de la semana.

Explicamos al grupo que deben elegir entre todos y todas un objeto que estará presente siempre en este momento. Debe ser un objeto considerado “especial” para todos.

En caso que se elija una piedra podrían llamarla **“La piedra mágica”**.

Pedimos a los niños y niñas que se sienten en ronda, ya sea en sillitas o en una alfombra.

Explicamos a los niños y niñas que ese objeto es mágico y ayuda a que todos podamos expresar nuestras ideas, sentimientos, emociones o necesidades sin miedo, con confianza y seguridad.

La primera actividad con el objeto elegido (ejemplo, piedra) puede ser adornarla. Se lo puede pintar con témperas u otras pinturas disponibles en el aula. En este caso, lo importante es que cada uno de los niños y niñas del grupo pinte algo (un punto, una línea, una manchita, la marca o huella del dedito, algo que haga contener al objeto elegido algo de cada uno de los miembros del grupo, incluido el educador). Esto ayudará a que los niños y niñas se sientan incluidos en el objeto elegido. Podemos poner una música mientras realizan esta actividad.

Explicamos a los niños y niñas que en ese momento del día o la semana se conversará sobre todo lo que para cada uno y cada una **fue importante**: situaciones simpáticas, situaciones lindas, situaciones tristes, algo que no les gustó o les molestó.

Podemos poner una música mientras realizan esta parte de la actividad, a modo de generar un clima más agradable para recordar la anécdota deseada.



Pasamos el objeto “mágico” a cada niño y a cada niña por turno y todos deben escuchar. Si alguno de los niños o niñas no quiere hablar, puede pasar su turno a otro compañero hasta que vaya animándose de a poco.

Colaboramos con cada niño y niña de considerarlo necesario, ya sea para expresarse o explicar la idea (a veces serán necesarias preguntas del educador y otras no). Lo importante es respetar la forma de expresarse de cada niño y cada niña, y promoverlo a participar, siempre que esto se considere adecuado.



Hacemos un cierre explicando que es muy importante poder expresar siempre lo que nos gusta y lo que no nos gusta.

Siempre es importante recordar como norma de convivencia la escucha atenta cuando otra persona está hablando.



Ideas complementarias para el docente

- Es bueno que yo confíe en mí mismo, esto quiere decir, que es bueno que yo confíe en que lo que siento será respetado por mi mamá, mi papá (o quienes cumplan ese rol conmigo) y mis profesores.
- Es bueno sentir que para otros mi opinión es importante.
- Es importante saber que yo puedo hablar y que me escucharán.
- Es bueno que yo diga lo que pienso y diga lo que siento.
- Ser curioso está bien, eso me ayuda a conocer más porque pregunto más.
- Es bueno que en aula tenga compañeros/as que preguntan mucho, porque eso nos ayuda a todos a saber más.
- No todos tenemos que ser iguales. El que no pregunta mucho también aporta con su forma de ser en otra cosa. Cada uno es importante.
- Es bueno que al hablar yo hable a otros como me gustaría que me hablen a mí. No gritar si no quiero que me griten, no ofender si no me gusta que me ofendan.

UNIDAD

12

Mi familia y mi Comunidad

Fundamentación

“Familia es quien cuida de mí”

Una familia es un grupo de personas que convive en un mismo lugar, por un periodo de tiempo prolongado, pueden estar unidos o no por un lazo consanguíneo y se asisten recíprocamente en el cuidado de sus vidas. Puede ser definida también como “un espacio de vinculación y afecto donde se transmite la experiencia vital, los valores y las creencias y lazos amorosos a partir de su propio ciclo y dinámica”. El Diccionario de la lengua española la define, entre otras cosas, como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo que lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia, aunque existen otros modos, como la adopción. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. El artículo 49 de nuestra Constitución Nacional dice: “La familia es el fundamento de la sociedad. Se promoverá y se garantizará su protección integral. Esta incluye a la unión estable del hombre y de la mujer, a los hijos y a la comunidad que se constituya con cualquiera de sus progenitores y sus descendientes”.

No existe una única forma de ser familia, sino muy por el contrario, una familia puede estar conformada por distintos miembros y personas. A veces incluso la familia puede estar conformada por familiares consanguíneos, y otras por personas con quienes tenemos vínculos afectivos.

Más allá de las distintas formas que las familias puedan tener, y siempre y cuando en las mismas se garanticen cuidado, protección y afecto, las familias continúan siendo el mejor lugar para que un niño y una niña crezcan.

La familia es el lugar en donde los niños y niñas tienen sus primeras experiencias de socialización y vinculación cercana con otros. Es ahí donde se desarrollan afectivamente, en donde aprenden a confiar, y en donde también aprenden las primeras normas de convivencia.

La familia, a través de las personas que cumplen el rol parental, despliega además el rol nutricio y normativo. El rol nutricio está asociado a la capacidad de dar y demostrar cariño, amor, contención, mimos, y asimismo, se asocia con la posibilidad de compartir momentos de juego o conversaciones acerca del querer. El rol normativo en cambio, se asocia a la capacidad de poner límites, señalar aquello que está bien y que está mal. Ambos roles son necesarios en la crianza y son aportados indistintamente por mamá, papá o la persona a cargo del niño o niña, incluso otros miembros de la familia pueden tener un perfil más nutricio o normativo y todo esto puede colaborar o influir, directa o indirectamente, en la crianza.

Lo importante y relevante es que en su familia el niño y la niña se sienta querido, protegido y cuidado, así como también guiado. La familia es el primer espacio de socialización de un niño o niña, es el lugar donde ensayamos comportamientos que luego trasladaremos al mundo externo: amigos, escuela, comunidad. Es en una familia donde aprendo a que me cuiden y a cuidar, a ser protegido y a proteger, a ser querido y valorado, y a querer y valorar a otras personas.

Sin embargo, existen situaciones en las cuales un niño, niña o adolescente no puede seguir viviendo con su familia, ya sea porque fue vulnerado en alguno de sus derechos o porque está en riesgo de serlo. En esos casos, el sistema de protección de niños y niñas tiene previsto otras formas de cuidado, hasta tanto se resuelva la situación que originó tal separación.

Para aquellas situaciones en las que un niño o niña no puede ser cuidado por su familia, existen espacios pensados para brindarle cuidado y protección. En estas modalidades se encuentran las familias acogedoras, los lugares de acogimiento residencial y los lugares de acogimiento institucional u hogares de abrigo:

- **Lugares de acogimiento residencial:** Son casas en las cuales un número pequeño de niños, niñas o adolescentes, normalmente no más de 8, son cuidados por uno o más adultos a cargo. Estas casas pueden estar ubicadas en barrios de la ciudad.
- **Lugares de acogimiento institucional (hogar, hogares de abrigo):** Son espacios en los cuales un número mayor de niños, niñas o adolescentes son cuidados por personas que cumplen horarios rotativos. Si bien esta modalidad de cuidado está siendo desestimada, aún existen en nuestro país.

La complejidad de las situaciones de la vida hace que los niños y niñas con quienes trabajamos puedan estar a cargo de algún miembro de su familia o en alguna modalidad de cuidado descripta.

Si bien se apunta a que todo niño y niña crezca en una familia, es importante saber que existen y respetar las distintas formas de cuidado en las cuales se encuentran niños y niñas, a fin de que al momento de hablar de esto con ellos y ellas cada situación esté incluida. Incluir estas formas de cuidado es también incluir al niño o niña, su historia y su singularidad. Ayuda al mismo tiempo a evitar estigmatizacio-

nes que en nada colaboran a su autoestima y proceso de construcción de identidad y pertenencia.

Diferentes formas de organizaciones de la sociedad: costumbres y tradiciones

La sociedad está compuesta por grupos de personas que se relacionan entre sí y que se organizan para vivir de manera armónica. Básicamente existen 2 grupos primordiales y cercanos: el familiar y el comunitario. El familiar lo hemos analizado más arriba. El comunitario lo componen además de la familia, los vecinos y vecinas, la escuela, el centro de salud, las fábricas, empresas y/o comercios, así como todos los demás servicios instalados en el barrio y sus alrededores.

Para que la convivencia entre los y las integrantes de una comunidad fluya de manera armónica y recíproca existen una serie de normas y reglas que reconocen, fijan, delimitan y establecen derechos, deberes y funciones que todos y todas debemos respetar y asumir. Por ejemplo: los niños y niñas asisten a la escuela para aprender, y para guiarlos en ese proceso están los educadores; en caso de enfermedades o para controles rutinarios de salud y vacunación está el puesto de salud de la comunidad donde hay profesionales para ejercer esas funciones; para ganar el sustento diario y proveer a su familia de lo necesario para vivir dignamente, las personas trabajan y tienen un empleador o jefe que los contrata con garantías para ambos (el empleado desempeña una función, cumple con objetivos y, el empleador provee los medios y las condiciones necesarias, así como remunera el servicio prestado conforme lo establecen las leyes), entre otras situaciones.

Todo esto se va dando mediante un proceso de integración y compartir con los otros, reconociendo, respetando y valorando las diferencias culturales, sociales y físicas que existen entre las personas y que enriquecen a las mismas y a toda la sociedad.

Enseñar a nuestros alumnos y alumnas acerca de la diversidad sociocultural es enseñarles a ver a las personas por lo que son y no por sus características o rasgos exteriores. El color de la piel, la forma y color de los ojos, el color de cabello, el idioma, acento o tonada al hablar, las creencias, la religión, las costumbres, el poder adquisitivo y el nivel de estudios no determinan ni la categoría ni la calidad de una persona o grupo social, ni son excusas para tratar o no con ellas, por el simple hecho que no existen personas de menor o mejor calidad, ni categorías superiores o inferiores; existen diferencias que configuran la diversidad humana.

Así también es importante que niños y niñas desde pequeños y pequeñas conozcan y valoren las tradiciones y costumbres propias de su familia, de su comunidad y del país en el cual crecen y se desarrollan. Por ejemplo, cada familia tiene sus propios ritos y maneras de celebrar acontecimientos familiares significativos como los nacimientos, los cumpleaños, los casamientos, la navidad y otras fechas familiares o celebraciones. Algunos de esos ritos y maneras tendrán características comunes a los de su comunidad y país, otros sin embargo se nutrirán de experiencias personalísimas del grupo familiar, si son descendientes de extranjeros o han vivido en otro país o región introducirán a sus prácticas ritos de ese lugar. Se produce así un proceso de fusión e integración de costumbres y tradiciones que merecen ser reconocidas, respetadas, valoradas y transmitidas.

Para lograr esto es importante incluir en varios sectores del aula, materiales didácticos como cuentos, láminas, fotografías, indumentarias típicas, imágenes, juegos, juguetes, CD de músicas, artesanías, entre otros que sean representativos de diversas culturas y etnias de nuestro país y del extranjero a fin de acercarles el contacto y conocimiento de las mismas.

Los diversos modos organizativos de las familias, comunidades, regiones y países deben responder siempre a las necesidades de sus integrantes, y en la medida que se propicien espacios de diálogo y debate entre todos los estamentos que la integran y se respeten los mecanismos existentes para ello o se creen otros que respondan a las necesidades emergentes se cumplirá con dicho objetivo.

Formación de la Identidad sexual y rol de género

La identidad sexual y el rol de género son componentes de la sexualidad. La identidad sexual es la forma íntima de sentirse como personas.

Este complejo proceso de identidad se inicia en los primeros años de la infancia conforme se van dando los demás avances que configuran el desarrollo evolutivo como el lenguaje, la motricidad fina y gruesa, las habilidades sociales, entre otros. Como podemos ver, la identidad sexual es un proceso complejo y su resolución se dirime en lo más íntimo de cada ser y merece el mismo respeto, aceptación, valoración y apoyo que cualquier otro aspecto del desarrollo.

Como se ha visto, la sociedad nos presenta modelos estereotipados de cómo se espera que sea el comportamiento adecuado del varón y de la mujer para que sean aceptados como “normales”. Esos modelos estereotipados se denominan roles de género y representan **la forma de mostrarse como varón o como mujer que asumen las personas en su medio cultural**. Cuando los roles sexuales carecen de flexibilidad, es decir, cuando son rígidos e inflexibles, condicionan el bienestar de las personas y frenan el crecimiento individual de las mismas.

El rol de género empieza a formarse desde el nacimiento mismo y es la familia el primer escenario que determina la vigencia o no de ciertos estereotipos. A medida que el niño y la niña crecen se va sumando la acción de los diferentes agentes socializadores (familia, escuela, relaciones con pares, medios de comunicación) como reforzadores o inhibidores del comportamiento humano.

Los roles de género asignan los patrones de conducta o papeles que tradicionalmente varones y mujeres deben desempeñar en cada momento de sus vidas.

| Patrones de comportamiento tradicionales, los cuales pueden ser modificados, asignados a cada género en nuestra cultura | |
|--|------------------|
| MASCULINO | FEMENINO |
| Poder, es el que manda | Debe obedecer |
| El que toma decisiones | Dependiente |
| Fuerte | Suave |
| Engendra hijos/as | Cría a los hijos |
| Es de la calle... | Es de la casa... |

| Patrones de comportamiento tradicionales, los cuales pueden ser modificados, asignados a cada género en nuestra cultura | |
|---|--|
| MASCULINO | FEMENINO |
| No debe llorar | Llora |
| Tiene control de su vida | Sumisa, depende del control del hombre de la casa |
| No cuida su salud, porque “eso es de mujeres” | Es la que se enferma, la “frágil” y la que debe cuidar a los demás |
| Debe ser el proveedor de los recursos económicos | Debe encargarse del hogar y depender económicamente del hombre |
| Niega sus sentimientos, en especial la ternura y el miedo | Es sentimental y sensible |
| Toma la iniciativa, especialmente en cuanto a las relaciones sexuales | No debe nunca tomar la iniciativa y menos en lo sexual |

Biológicamente varones y nenas tienen diferencias, pero esas diferencias son fundamentalmente biológicas, no tienen un rango de mejor-peor. Esas diferencias corresponden a un proceso de individuación en su **ser persona**.

Como personas tienen igualdad de derecho, aunque sus cuerpos sean distintos. Todo lo que hace un niño o una niña son igual de importantes.

Incluso, más que ver las actitudes-acciones de un varón como contrarias u opuestas a las actitudes-acciones de una mujer, debiéramos verlas como complementarias y colaborativas. Pasarnos de un modelo competitivo de las relaciones a un modelo colaborativo de las mismas no sólo es más inteligente, sino más abarcador y respetuoso de la esencia humana. En el modelo colaborativo nadie pierde, nadie es menos o más, todos somos distintos y cada uno y cada una aporta algo que suma desde esa diferencia, desde esa manera particular y única de ser-estar en el mundo.

El juego en la socialización del niño y la niña

Es sabida la importancia del juego en la vida del niño y la niña. Es a través del juego que aprenden, conocen y descubren el mundo y a sí mismos, y es también a través del juego que interactúan con otros niños y niñas. El juego no sólo es diversión o entretenimiento, sino una manera particular de aprendizaje, porque mediante el mismo, el niño y la niña van asimilando elementos de la realidad en la que viven.

Jean Piaget observó distintos momentos en la relación niño-juego. El primero, el sensorio-motor que va de los 0 a los 2 años, caracterizado fundamentalmente por el juego funcional o de ejercicio. En esta etapa, el bebé empieza reaccionando a los reflejos y con el tiempo va repitiendo movimientos, descubriendo y manejando objetos, y utilizando su propio cuerpo como herramienta en la interacción con otros, mediante lo cual desarrolla también habilidades sociales. El segundo momento, el pre-operacional que va de los 2 a los 6 años, está caracterizado fundamentalmente por la aparición del juego simbólico: el niño y la niña aprenden a imitar e incorporan el juego de roles. Juegan a la mamá, a cuidar a sus muñecas, a manejar sus autos, a ser superhéroes, por citar algunos.

Si nos ponemos a pensar en el tipo de juguetes y juegos que se ofrecen a niños y niñas, veremos que en general para los varones existen juguetes bélicos, robots, monstruos, pelotas, juegos de futbol, todo en colores predominantemente celestes y azules; mientras que para las niñas abundan las muñecas, muchas de ellas sexualizadas, cocinas y otras partes de la casa, todas ellas en colores predominantemente rosa y la gama de los pasteles. Incluso los colores de las ropas que usan nos ayudan a identificar de antemano si un bebé es niño o niña.

El juego es determinante para que los niños y niñas aprendan modos de comportarse, normas y valores. Con los juegos y juguetes que les proveemos y proponemos los estamos encaminando hacia el desarrollo de determinadas capacidades, comportamientos y elecciones.

Si a esto sumamos nuestras actitudes y los aspectos que nosotros mismos alentamos en cada uno de ellos y ellas, veremos que normalmente estimulamos a que los varones sean más fuertes, diciéndoles “que fuerte sos”, “que campeón sos”, mientras que transmitimos a las niñas que sean coquetas, tiernas y suaves, normalmente los halagos hacia ellas encierran la idea de “que linda sos” o “que tierna esta nena”.

Es así como también muchos de nosotros tenemos incorporado algunos comportamientos vinculados a niños y otros vinculados a niñas. Está más aceptado socialmente que un niño sea “bruto”, pegue y se enoje; mientras que un comportamiento más esperado de una niña es que sea amorosa y tranquila.

Todas estas ideas, actitudes y expectativas adultas se van filtrando, permeando y transmitiendo a niños y niñas de manera sostenida a través de los mensajes que les enviamos, de los gestos que realizamos con cada actuar propio o ajeno (de niños, niñas y adultos). Esto se puede ver no sólo en padres, madres, familia, maestros sino también en medios de comunicación y otros estamentos de la sociedad, por lo cual con el tiempo ellos incorporan lo asignado a “ser niño” o a “ser niña” como algo natural y como algo propio. Estas ideas actúan internamente como mandatos psicológicos-conductuales-sociales o como profecías, que con el tiempo terminan condicionando sus modos de actuar, pensar y sentir.

Por todo esto, es que el desafío con nuestros hijos e hijas, y con nuestros alumnos y alumnas debiera ser no encasillarlos en ideas limitantes con respecto a las habilidades y potencialidades de cada uno en su rol de niño o niña. Como educadores del nivel inicial tenemos una oportunidad privilegiada en los rincones de juego y aprendizaje para propiciar que niños y niñas elijan juguetes y juegos con total libertad, ajenos de prejuicios y libres de los estereotipos.

Los estereotipos o mandatos que hemos mencionado, rigen también para aquellas profesiones o trabajos a los que pueden aspirar un niño o una niña. Identificar algunas profesiones y trabajos como propio y exclusivo de un varón, o como propio y exclusivo de una mujer es una limitación propia del mundo adulto. Los niños y niñas llegan al mundo con un caudal de habilidades y posibilidades que van más allá de los estereotipos existentes. Es tarea nuestra ampliar esa mirada para con ellos y ellas.

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|---|-------------------------|--|
| Así me relaciono con el medio social y cultural | Medio social y cultural | Establezco funciones y relaciones entre las formas de organización familiar. Reconozco la importancia de la diversidad sociocultural en cuanto a costumbres, valores, tradiciones y modos de organización. |
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |

 Materiales

- Fotos y otros recuerdos que pueden traer los niños y niñas de sus casas.
- Cartulinas, sulfitos y cinta scotch para pegar las cartulinas en la pizarra y luego las fotos que traen los chicos, o lo que le gustaría anotar al educador.

 inicio

Esta actividad requiere una tarea previa para el niño, niña y su grupo de referencia. Enviamos una semana antes, una nota a sus personas encargadas, solicitando que los niños y niñas recopilen fotos de distintos miembros de sus familias (si tienen).

Dos días antes de la actividad, volvemos a enviar una nota a la familia de los niños y niñas, recordando la necesidad de que traigan los materiales que los niños y niñas necesitarán para esta actividad (esperar a que todos los niños y niñas tengan sus materiales, de modo que nadie quede fuera de la actividad).

Recopilamos fotos de nuestra propia familia.

Corremos las sillitas y mesitas, ponemos una manta en el suelo y nos sentamos en ronda (si no disponemos de mantas, ubicamos las sillitas en una ronda sin las mesas en el medio)

En este momento ya se puede poner la música “Mi familia me gusta así” de Barnie, para amenizar e introducir al tema <https://www.youtube.com/watch?v=2tpUtPivylo>

Pedimos a cada niño y niña que se sume a la ronda y que traigan con ellos las fotos que trajeron de sus casas. Si no todos los niños y niñas han traído fotos, les decimos que igual pueden hacer el ejercicio sin ellas y al momento de que cuenten cómo es su familia, tomamos sus relatos e historia. Si optamos por pegar las fotos en la pizarra, cartulina o sulfito, le pedimos al niño o niña que dibuje a su familia.

Mientras los niños y niñas van tomando asiento, preparamos el pizarrón, las cartulinas o sulfitos, en donde ubicaremos después lo que los niños y niñas trajeron/dijeron.

Nos sentamos con los niños y niñas y los introducimos al tema explicando que hoy todos y todas hablaremos de nuestras familias.

Podemos empezar diciendo que las familias tienen cosas en común y cosas distintas, y que hoy vamos a ver **en qué cosas se parecen nuestras familias y en qué cosas no**.

Una de las cartulinas se reserva para colocar luego **“En qué cosas se parecen nuestras familias”** y la otra para consignar **“En qué cosas somos distintas (las familias)”**.

Preguntamos quién quisiera empezar a contar cómo está conformada su familia y van hablando por turnos.

A medida que los niños y niñas cuentan cómo son sus familias, vamos escribiendo en las cartulinas aquellas cosas en las que se parecen nuestras familias (para lo cual puede hacer preguntas disparadoras) y en qué cosas son diferentes.

Las preguntas disparadoras pueden ser:

- ¿Quién cuida a los chicos en tu casa?
- ¿Quién trabaja en la casa y quien trabaja fuera de la casa?
- ¿Quién les corrige?
- ¿Qué cosas hacen con mamá, qué cosas hacen con papá, qué cosas hacen con la tía o con la persona que les cuida?
- ¿Quién te lleva al doctor cuando te enfermas?
- ¿Quién te lleva al colegio?
- ¿Quién te mimá? ¿quién te da más besos?
- ¿Quién se enoja más en tu casa?
- ¿Cómo se festejan los cumpleaños en tu casa?
- ¿Qué hacen los fines de semana, en vacaciones?
- ¿Qué cosas les gusta hacer juntos?

Podemos incluir otras situaciones de acuerdo a lo que considere mejor para el grupo.

A medida que todos y todas van contando cómo son sus familias, las escribimos en las cartulinas.



Observación:

- **En la cartulina donde se anota en que se parecen las familias, consignar algunas cosas como:** en todas las familias hay alguien que cuida, en todas las familias hay alguien que corrige, en todas las familias hay alguien que trae a los niños y niñas al colegio, en todas las familias hay alguien que lleva a los niños y niñas al doctor, en todas las familias hay alguien que trabaja fuera de la casa (o varias personas) y hay alguien que se encarga del trabajo de la casa, hay alguien que se encarga del cuidado de los niños y niñas, otros.
- **En la cartulina donde se anota en qué se diferencian las familias consignar:** en la familia de José hay una mamá, un papá y no hay hermanos; en la de Juanita hay una abuela y una tía; en la de Enrique hay un papá y una tía y muchos hermanos; en la mía (la del educador) hay una abuela, una mamá y dos hijos. Todo esto se puede hacer con dibujitos simbolizando niñas, niños, adultos, adultas.

Tener siempre en cuenta:

- Que los niños y niñas tienen distintas maneras de expresarse y algunos lo hacen mejor en forma verbal, mientras que otros aún necesitan que como educadores los ayudemos a

poner en palabras algunas ideas/acciones que no están pudiendo expresarlas verbalmente. Asimismo, también debemos saber que el abordaje de estos temas puede generar mayores emociones (alegría, tensión, melancolía) en algunos niños o niñas, por lo cual pueden tal vez necesitar mayor contención (por ejemplo, aquellos niños o niñas que viven lejos de alguno de sus padres, o cuyos padres están atravesando una separación, o una muerte reciente, por citar algunas de las situaciones posibles).

Siguiendo con la actividad:

- ¿Qué es lo verdaderamente importante que pasa en una familia?
- ¿Todas las familias tienen que ser iguales?

Consignamos lo que dicen los niños y niñas en los sulfitos o cartulinas.



- Compartimos con los niños y niñas lo que fue saliendo con respecto a en qué se parecen las familias y en qué se diferencian.
- Le preguntamos a los niños y a las niñas que es lo que más les gusta de sus familias, y que es lo que no les gusta tanto.
- Les preguntamos cómo se sintieron hablando de sus familias y conociendo cómo son las familias de los demás compañeros y compañeras. Esta pregunta la realizamos más que nada con los niños y niñas de 4 y 5 años.
- Les pedimos que hagan un dibujo de su familia haciendo lo que más les gusta y pegamos los dibujos en una pared del aula, especialmente pensada para eso. Los dibujos quedan expuestos en las paredes.

El lenguaje que utilizemos para cada una de las ideas del cierre, así como para el resto de las actividades, debe estar adecuado al nivel de desarrollo del niño y la niña, por lo cual en algunos casos debemos dar ejemplos concretos a modo de que el niño o niña entienda a qué se refiere.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.



Ideas complementarias para el docente

- En el país vivimos muchas personas y todas somos diferentes.
- Con las familias pasa lo mismo. No hay una única forma de ser familia.
- Más allá de las formas que puede tener una familia (con abuelos, sin abuelos, mamá y papá viviendo juntos, sólo una mamá con sus hijos, sólo un papá con sus hijos), la familia sigue siendo el mejor lugar para que un niño y una niña crezcan.

- Hay niños o niñas que viven con otras familias o en otros lugares donde son cuidados y queridos.
- Debemos respetar a cada niño y cada niña, debemos respetar cómo es su familia o cómo es el lugar donde vive.
- En nuestras ciudades hay familias, vecinos, escuelas, centros de salud u hospitales, fábricas, empresas, comercios.
- En el país hay reglas que todos debemos cumplir para llevarnos bien.
- Cada persona es importante, ninguna es más importante que otra. No importa el color de la piel, la forma o el color de los ojos y el cabello, el idioma que hable, el acento o tonada que tenga al hablar, lo que piense, cuánto dinero tenga o qué edad tenga. Todos somos iguales porque todos somos seres humanos.
- Cada familia tiene su propia forma de ser. Todas las familias merecen respeto.

Otras actividades para complementar el abordaje sobre las FAMILIAS:

- **Actividad 1:** Música de Barnie “Mi familia me gusta así”, orientando la conversación y reflexión posterior a quienes formaban parte de la primera familia, quienes formaban parte de la segunda familia del canto, estableciendo semejanzas y diferencias con mi propia familia.
<https://www.youtube.com/watch?v=2tpUtPivylo>
- **Actividad 2:** En caso que conozcamos que en el grupo existen diversos tipos de familia, invitamos a uno o dos miembros de cada familia a que cuenten cómo es su familia. También podemos contar cómo es nuestra familia.
- **Actividad 3:** Pedimos a cada niño y niña que dibuje a su familia, y a partir de quienes aparecen en el dibujo, conversar sobre qué es una familia y cómo pueden ser las familias (también podemos hacer nuestro propio dibujo). Hacemos una ronda y conversamos con los niños y niñas sobre cómo son sus familias, preguntamos si conocen familias diferentes a las de él/ella.
- **Actividad 4:** Hacemos una ronda o trabajos en grupo y preguntamos qué piensan ellos que es lo principal que tiene que haber en una familia (cuidar a los hijos, protegerlos, que te muestren qué está bien y qué está mal, traer comida, llevar al médico, otras). Luego podemos escribir estas ideas en cartulinas y hacemos juego de roles, pidiendo a cada niño o niña o grupo de niños que representen una de esas ideas, por ejemplo “cuidar”. Otro grupo de niños representa “poner límites”. Les podemos dar unos minutos para que armen un teatro/historia/títeres/dibujo sobre la idea que le tocó a cada grupo. Al final podemos preguntar qué persona en la familia de cada niño o niña es quien más cuida, quien es el/la que pone más límites, quien trabaja fuera de la casa, quien va al super, etc. (en algunos casos los roles estarán ocupados por mamá, otras veces el mismo rol por papá... con esto mostrar también que ser más cariñosos o normativos no se asocia a “mamá” o “papá” sino a la personalidad de cada uno y cada una. Esta actividad está pensada para el grupo de 4 y 5 años).
- **Actividad 5:** Conversamos en grupo sobre cómo se festejan los cumpleaños en la familia de cada niño o niña, quien en mi familia es la persona que pone los límites, quien en mi familia es la persona que da más abrazos, quienes en mi familia trabajan dentro de la casa y quienes trabajan fuera, qué hacen los adultos de mi familia? Al final de la actividad podemos pedir a los niños y niñas que dibujen qué es lo que más les gusta de su familia.
- **Actividad 6:** Podemos enviar un trabajo a la casa para que el niño o niña lo haga con ayuda de su familia, pidiendo que recorten imágenes de diferentes tipos de familias para compartir

luego en clase hablando sobre las diferencias entre unas y otras. Esta actividad está pensada para el grupo de 4 y 5años.

- **Actividad 7:** Hacemos un recuento en la clase con respecto al origen de las familias (si son todas paraguayas, si hay parientes extranjeros. Podemos usar figuras del mapamundi o el globo terráqueo e ir identificando de qué países son originarios los familiares/antepasados de los niños y niñas (en caso que no haya mucha variedad, podemos hacer girar el globo terráqueo y que los niños y niñas al azar elijan un país conforme a donde quedan ubicados sus dedos al girar el globo terráqueo con ojos cerrados). Podemos enviar como tarea que cada uno investigue en su casa, con ayuda de papá, mamá o algún hermano, costumbres o comidas de ese país, grupos de música originarios, otros y elegir un día en la clase para una exposición. Que cada niño o niña elija lo que más le gustó del país que le tocó, lo que le resultó más divertido, lo que le resultó más aburrido, qué de eso le gustaría que haya en nuestro país, otros. Esta actividad está pensada para el grupo de 4 y 5años.
- **Actividad 8:** En vez de la actividad 7, podemos también elegir un día (por decir, “Día de las Naciones” o “Día de las tradiciones” y que cada niño o niña elija un país e investigue sobre él. El día elegido para la presentación, podemos hacer un día de feria en el aula y que los niños y niñas vengan vestidos típicamente como el país que les tocó, o traer una comida o un postre, una bebida, una música u otra propuesta que ellos realicen. Esta actividad está pensada para el grupo de 4 y 5años.
- **Sugerencia:** Contar en el aula con títeres o muñecos sexuados (alguien que represente mujeres, hombres, niños, niñas) para armar distintas composiciones familiares.

encuentro 23

Jugando juntos nenas y nenes



correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|---|-------------------------|---|
| Así me relaciono con el medio social y cultural | Medio social y cultural | Establezco funciones y relaciones entre las formas de organización familiar. Reconozco la importancia de la diversidad sociocultural en cuanto a costumbres, valores, tradiciones y modos de organización. |
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |

Objetivos

- Establezco funciones y relaciones entre las formas de organización familiar.
- Reconozco la importancia de la diversidad sociocultural en cuanto a costumbres, valores, tradiciones y modos de organización.

Materiales

- Pelota, maderitas, ladrillitos y autitos; juguetes del rincón de dramatización (peluquería, doctor, almacén, cocinita, casita).


inicio

En el patio jugamos al futbol nenas y nenes. Luego entramos en la sala y comentamos como nos sentimos jugando.

Entramos en la sala y corremos las sillitas y mesitas, ponemos una manta en el suelo y nos sentamos en ronda (si no disponemos de mantas, ubicamos las sillitas en una ronda sin las mesas en el medio)

Traemos diferentes juguetes (autitos, pelota, muñeca, juegos de cocinita, ladrillitos, maderitas, muñecos de super héroes, animalitos, sonajeros, juguetes de doctor, juguetes de peluquería, disfraces, sombreros, carteras, juguetes de construcción).

Dibujamos con tiza en el piso dos círculos y damos la consigna que en uno pongan los juguetes que son para nenes y en otro los juguetes que son para nenas.

Dejamos que coloquen donde a ellos les parece sin corregirlos.

Luego dibujamos en el piso otro círculo y les decimos que saquen de donde colocaron los juguetes de nenas y nenes y coloquen en el tercer círculo los juguetes con los que pueden jugar tanto nenes como nenas.

Si es que dejaron en el círculo de nenas o de nenes algunos juguetes, preguntamos a los niños y niñas por qué no cambiaron de lugar algunos de los juguetes. Registramos en la pizarra o en un sulfito los juguetes que no guardaron. En este momento no es conveniente dar las respuestas, puesto que es la etapa que nos sirve para diagnosticar las ideas previas.

Escuchamos a todos y todas y sin reprobar las respuestas vamos resaltando la idea de que todos los juguetes son para niños y niñas y que tanto nenas como nenes pueden jugar a la pelota, a la cocinita, a la peluquería, ya que existen cocineros varones y cocineras mujeres, peluqueros varones y peluqueras mujeres, así también futbolistas mujeres.


desarrollo

Colocamos estos juguetes en los rincones y hacemos rincones de construcción con maderitas, ladrillitos y autitos; rincones de dramatización (peluquería, doctor, almacén, cocinita, casita).

Dejamos jugar a los estudiantes libremente observando los intereses, en qué rincón se ubican y en qué roles.

Damos aproximadamente 30 minutos para que jueguen y luego solicitamos que ordenen los juguetes.

Hacemos un reencuentro con ellos y conversamos según estas preguntas disparadoras y anotamos en la pizarra o en un sulfito.

¿Qué jugaron?

- ¿Qué les gustó jugar más?
- ¿Algunos nenes jugaron a la cocinita? ¿Algunas nenas jugaron con autitos?
- ¿Con qué juguetes no pueden jugar los varones? Por qué?
- ¿Con qué juguetes no pueden jugar las nenas? Por qué?
- ¿Quiénes jugaron al doctor? ¿Quiénes son las nenas que jugaron al doctor y quienes son los nenes que jugaron peluquería o a la casita?
- Si jugaron en la casita. ¿Qué hacían las nenas y qué hacían los nenes?
- ¿Qué profesiones son para nenas y qué para nenes?
- ¿Con qué no pueden jugar las nenas o los nenes?



Observación:

Es importante recalcar que tanto nenes como nenas pueden jugar a la cocinita, la casita, también pueden realizar diferentes profesiones si les gustan.



Los niños y niñas nos comentan qué aprendieron y escribimos en la pizarra o en un papel sulfito.

Pedimos a los estudiantes que de un lado dibujen los juguetes y juegos que pueden jugar tanto nenas como nenes.

Exponemos los trabajos y pedimos a los estudiantes que comenten lo que dibujaron.



Ideas complementarias para el docente

- No hay juegos exclusivos para nenes o juegos exclusivos para nenas. Los niños y niñas podemos jugar con los juguetes que queramos.
- Nenes y nenas deben ser respetados de la misma manera.
- Jugando aprendemos.
- Como niños y niñas podemos elegir con qué juguetes y qué juegos jugar, sin que nos insulten, critiquen o se burlen de nosotros.
- Lo que hace un niño es tan importante como lo que hace una niña, u otro niño.
- Existen además creencias que guardan relación con el tipo de juguete para nenes o nenas. Por ejemplo, la pelota es para nenes, la muñeca es para nenas. Sin embargo hoy en día tanto mujeres como varones pueden jugar al fútbol incluso a nivel profesional. Así también los niños de estas edades al jugar a la casita pueden asumir el rol de papá de las muñecas. Este juego puede ayudar a formar a niños que desde esta etapa aprendan nuevas masculinidades caracterizada por una paternidad responsable.
- En este taller se trabajarán los modos de pensar que llevan a la inequidad de género en cuanto a las profesiones, la creencia de que ciertas profesiones son solo de mujeres.
- Ya desde el nivel inicial podemos trabajar a través del juego otra forma de pensar que resalte los derechos de todos, propiciando un trato igualitario entre nenas y nenes que lleven a formar personas con valores solidarios, con respeto y colaboración mutua.
- Antes de trabajar esta unidad requiere de una reunión previa con las familias para poner en conocimiento los temas a tratar y dar los fundamentos teóricos, así como también los objetivos.

Tengo derecho a conocer mi origen. La adopción

Fundamentación

Hay dos formas legales y legítimas de tener un hijo: biológicamente o por adopción.

Ser madre y padre biológicos de un niño o niña no asegura que verdaderamente nos convirtamos en madre y padre de él o ella. De hecho, hay madres biológicas que por diversos motivos no pueden continuar el vínculo con sus hijos, por lo cual ellos van en adopción; así como también hay padres biológicos que a pesar de saber de la existencia de un hijo o hija, o incluso habiéndolo reconocido legalmente, no se hacen cargo de él.

En esencia, **toda madre y todo padre debe adoptar a su hijo**, adoptar en el sentido de incorporarlo, quererlo y asumirlo, y establecer con él un vínculo estable y duradero de cuidado, afecto y protección. Por ende, el hijo no nace sólo de la panza (posibilidad) sino que nace fundamentalmente del corazón (deseo).

¿Qué aspectos están presentes en la adopción?

Es importante saber que la adopción encierra tres aspectos:

- La imposibilidad de la madre biológica de haber continuado el vínculo con el niño y niña;
- En algunas ocasiones, la imposibilidad de los padres adoptivos de concebir; y
- La llegada del nuevo hijo a la familia.

La interrupción del vínculo entre la madre biológica y el niño o niña es un aspecto que habla de la situación de vida, y en última instancia, de la decisión de la madre biológica y no de una característica o condición del niño o de la niña. Muchas veces desconocemos el o los motivos que la llevaron a tal decisión y por ello no debemos atribuir ningún significado peyorativo hacia el niño o la niña como “su mamá no le

quiso”, “le abandonó”. Toda interpretación con respecto a la ruptura de ese vínculo debería centrarse en el respeto a una historia por nosotros desconocida, o incluso en los casos en que se maneje alguna información, muy probablemente será una historia dotada de soledad, sufrimiento y falta de herramientas para hacer frente al cuidado y permanencia con un hijo o hija.

Un niño y una niña necesita padres seguros de querer ser padres y seguros de poder serlo. Ser padres a través de la adopción supone que los mismos hayan trabajado y transitado el duelo por la imposibilidad de concebir biológicamente (si ese fuera el caso) y que estén preparados para asumir y afrontar positivamente la adopción en sus vidas y en la de sus hijos e hijas.

La adopción es el acto por el cual, un niño o niña que necesita una familia llega a una familia que desea un hijo o una hija. Es una historia de amor, de apertura y del deseo de asumir el cuidado, cariño y protección de un hijo o hija por el resto de la vida.

“La diferencia fundamental entre padres biológicos y padres adoptivos es precisamente ese registro biológico. Lo que se construye en el vínculo, en la relación y a partir de la llegada del hijo a la casa es básicamente el mismo (que con hijos biológicos)”

Niños y niñas seguros

Una sociedad que promueve y cría niños y niñas seguros, queridos y con un buen nivel de autoestima comprende y asume la adopción desde una óptica constructiva. Por ello, educadores y entorno afectivo de niños y niñas que fueron adoptados requieren igual preparación que las madres y padres con respecto a prejuicios o ideas preconcebidas con respecto a la adopción.

Ideas como que el niño o niña adoptivos tendrá problemas en algún momento de su vida, o será conflictivo debido a su adopción, son ideas que deben analizarse y re-trabajarse, ya que al pensar de esta manera tácitamente estamos pensando que es el niño o la niña quien tiene algo en sí mismo/a, cuando en realidad la posibilidad de tener problemas con respecto al hecho de haber sido adoptado o adoptada guarda más relación con cómo maneja eso su entorno afectivo (madre, padre, familia, escuela) que con una característica intrínseca del niño o niña.

La manera en que cada niño o niña procesa e internaliza todo lo relacionado a su adopción es muy particular en cada caso, y si bien en gran medida dependerá del manejo de la adopción por parte de su entorno afectivo (madre, padre, familia, amigos, escuela), se considera adecuado que en algún momento de su vida, ese niño o niña trabaje en un espacio profesional aspectos que hacen a la ruptura de ese primer vínculo con su madre biológica.

Cómo y cuándo hablar de la adopción...

Cuando la adopción es la forma por la cual un niño o niña llega a una familia, la

adopción pasa a formar parte de la historia de ese niño, de esa niña y de esa familia, y es derecho y necesidad del niño y la niña conocer su historia.

Los especialistas recomiendan a las madres y los padres hablar con sus hijos e hijas acerca de su adopción desde pequeños y pequeñas, de modo a que el niño y la niña vayan familiarizándose con el término en forma natural, cotidiana, abierta y en un contexto de afecto y confianza.

También recomiendan que sean mamá y/o papá o ambos (según el caso) las primeras personas que hablen de esto con el hijo o hija, ya que eso construye, fortalece y honra la confianza en ese vínculo. El vínculo con papá y mamá es el primer vínculo de confianza de un niño y de una niña. Si las personas que se supone serían de su plena confianza le ocultan algo tan relevante de su historia, esto podría tener un impacto en ese aspecto.

Como punto de partida no es necesario contar una larga historia o brindar muchos detalles, sino ir dando información clara y precisa sobre los modos de tener un hijo o hija (biológicamente y por adopción) en un lenguaje entendible al niño y la niña, y brindar información relacionada a su llegada a la familia.

Se sugiere asimismo contar la historia de la manera más positiva posible, sin exagerar o inventar información y sin dar detalles innecesarios que podrían afectarlo negativamente. Luego, se sugiere estar disponible para cuando el niño y la niña vaya pidiendo más información y decida hacer más preguntas.

Es rol de las madres y los padres habilitar al niño y la niña a que pueda preguntar. Por lo general, en la medida en que el niño y la niña pregunta es porque está preparado para ese plus de información que vendrá con la respuesta. Ir respetando esas preguntas es respetar el ritmo de ese niño y de esa niña. E ir brindando información de su historia es respetarlo a él y ella. Esa historia es suya y le pertenece.

¿Qué pensamos y qué transmitimos sobre la adopción?

Es importante tener en cuenta los mensajes que enviamos a los niños y niñas con nuestro comportamiento. Por lo general uno no habla de algo malo, de algo que hace mal o hace daño. Ubicar la adopción en el lugar de lo “prohibido” o “no hablado” es dotar a eso de una connotación negativa, cuando lo que hay que transmitir es precisamente que la adopción fue algo positivo que permitió que hoy nuestra familia sea como es, que nuestra familia sea y que nuestro hijo esté hoy con nosotros y nosotros con él. Dotar a la adopción de un significado positivo es sembrar en el niño y en la niña paz y alegría en torno a ella, a sí mismo y a su historia.

Por ley, los niños y niñas que han sido adoptados tienen derecho, una vez que son más grandes, a acceder a toda la información de sus orígenes e incluso a iniciar una búsqueda de su familia biológica. Lo ideal es que esto brinde la posibilidad al niño y la niña de completar información en caso que así lo deseé, pero no que constituya su primera oportunidad de saber algo de su historia.

La ley que rige las adopciones en nuestro país es la Ley 1.136/97. El Centro de Adopciones depende de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia y puede encontrarse más información en la web www.snna.gov.py



Abordando el tema adopción

correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|---|-------------------------|---|
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Me identifico progresivamente como persona a través del conocimiento de mi cuerpo. Construyo mi historia. |
| Así me relaciono con el medio social y cultural | Medio social y cultural | Establezco funciones y relaciones entre las formas de organización familiar. Reconozco la importancia de la diversidad sociocultural en cuanto a costumbres, valores, tradiciones y modos de organización. |

Materiales

- Cuento “Choco encuentra una mamá”.
- Hoja y lápices de colores para el dibujo grupal.
- Cinta scocht.

inicio

Creando el ambiente: Corremos las sillitas y mesitas, ponemos una manta en el suelo y nos sentamos en ronda (si no disponemos de mantas, ubicamos las sillitas en una ronda sin las mesas en el medio, o si hace mucho calor y las condiciones dan, nos sentamos en el suelo, siempre en ronda)

Invitamos a cada niño y cada niña que se sume, y les decimos que hoy leeremos un cuento que se llama **“Choco encuentra una mamá”** de Kaszka, Keiko (ver en You tube). <https://www.youtube.com/watch?v=mwNnbHfrxAg>

Leemos el cuento. Si disponemos de una computadora, podemos utilizar el CD en el cual se encuentra el cuento y ponerlo, para que en vez de leído se pueda acceder a la historia en formato audiovisual.

desarrollo

Hacemos preguntas al grupo sobre el cuento:

- ¿Les gustó el cuento?
- ¿Quiénes eran los personajes? (Choco, Señora Jirafa, Señora Pingüino, Señora Morsa, Señora Osa)
- ¿Qué buscaba Choco?
- ¿Por qué?
- ¿Encontró lo que buscaba?
- ¿Cómo si la señora Osa era muy diferente, podía igual ser su mamá?
- ¿Qué es lo que más les gustó de la señora Oso?

Hablar sobre qué es lo importante que una mamá, papá (familia) tenga...

- ¿Es importante que sean parecidos?,
- ¿Es importante que se quieran?
- ¿Es importante que se cuiden?

Vemos si salen más ideas en el grupo. En el grupo de los más chiquitos, de 2 y 3 años, podemos preguntar incluso qué te gusta hacer con tu mamá?, ¿qué te gusta hacer con tu papá?, ¿quién te cuida, ¿quién te hace dormir?, ¿quién te baña?, ¿quién te viste?, con quien comes a la noche? Y otras que consideremos.

Hablando sobre la adopción:

- Hablamos con los niños y niñas sobre que hay veces que por distintos motivos los niños y niñas no pueden ser criados por la persona de la cual nació, como Choco, y que en esos casos es necesario encontrar otra familia. Para facilitar el trabajo con los niños y niñas más pequeños, podemos imprimir una imagen de Choco y ampliarla (si se dispone de fondos) o conseguimos un peluche lo más parecido posible.
- Asimismo, también hay familias que por algún motivo no pueden tener hijos/as biológicamente, o aunque puedan hacerlo, deciden adoptar.
- Explicamos que la adopción es eso, cuando se encuentra una familia con un niño o niña que se convierte en su hijo o hija, y un hijo o hija con sus nuevos padres.
- Lo importante siempre es que haya amor y que el niño o niña vaya a una familia en donde lo quieran, lo cuiden y lo traten bien.

Todas esas ideas las contamos con un lenguaje entendible para los niños y niñas de su grupo, algunos necesitarán términos más simples y ejemplos.



Pedimos a los niños y niñas que hagan un dibujo conjunto/grupal de la familia adoptiva de “Juanita”.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.

Colocamos el dibujo en la pared, junto a los dibujos de nuestras familias y conversamos sobre semejanzas y diferencias entre la familia de Juanita y las nuestras.



Ideas complementarias para el docente

- Hay dos formas de tener un hijo: cuando la mamá se embaraza o cuando los padres adoptan.
- A veces, cuando un niño o niña nace, no puede continuar viviendo con la madre biológica, el padre biológico o la familia de origen, debido a que ellos no pueden continuar cuidándolos.
- Hay otras veces que hay padres que no pueden tener hijos.

- La adopción hace posible que niños, niñas y familias que se necesitan, se encuentren.
- Todos los hijos, sean biológicos o adoptados, son queridos.

Otras actividades propuestas para el abordaje o reforzar el tema ADOPCIÓN:

- **Actividad 1:** En caso que conozcamos a una mamá, papá (o ambos), que puede ser o no del grado, o a un educador que adoptó, les invitamos a contar su experiencia de la llegada de su hijo o hija.
- **Actividad 2:** Libro de cuentos “**Cuéntame otra vez la noche que nací**”, de Jaime Lee Curtis y Laura Cornell. Ver <https://www.youtube.com/watch?v=jemItSeT5VI&list=PL4u-3xXI-a94zk8c41-FbTn30ejOkAGtuE>
- Hacemos luego algunas preguntas en torno a lo leído: 1) Qué es lo que más les gustó del cuento y por qué?, 2) Hay algo que no les gustó del cuento, por qué?.
- **Actividad 3:** Libro “**En la hamaca de la luna**” de Tessa Riverola, Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia (2013). Utilizamos este libro con niños y niñas de 4 y 5 años. Hacemos luego algunas preguntas en torno a lo leído. Se sugieren las siguientes: 1) ¿Qué le pasaba a la luna al principio del cuento?, 2) ¿Qué pasó cuando la luna miró las estrellas?, 3) ¿A quién le invitó la luna a venir a vivir con ella?, 4) ¿A quién le pidió ayuda la luna?, 5) ¿Qué les parece a ustedes que pasó en el cuento?, 6) ¿Quiénes son los personajes?, 7) ¿Cómo termina la historia?, 8) ¿Les gustó de la historia? (en caso que sí, qué les gustó?)

Tengo derechos

Fundamentación

Derechos de los niños y niñas en el contexto familiar y en otros contextos

Muchas situaciones de maltrato intrafamiliar hacia niños y niñas son identificadas en la escuela por los educadores, quienes pueden:

- *Observar dibujos que niños y niñas realizan de situaciones familiares cotidianas, identifican interacciones vinculadas al maltrato físico o abuso sexual.*
- *Otras veces observan a los niños y niñas especialmente retraídos, callados o incluso tristes, y al hablar con ellos y ellas éstos les cuentan lo que ocurre. En otros casos, los niños y niñas pueden mostrarse especialmente irritables, enojados o mostrar conductas agresivas que no corresponden a su comportamiento habitual.*

La mirada del educador y la educadora es especialmente importante para identificar situaciones vinculadas a malos tratos hacia niños y niñas, y el aula puede ser un escenario propicio para que estas situaciones afloren, sobre todo si:

- *El educador y la educadora conocen a sus alumnos y alumnas.*
- *El educador y la educadora han creado con ellos un clima y relación de confianza, apertura y cercanía.*

Muchas veces a partir de preguntas realizadas sobre los mismos dibujos, y por vínculos de confianza establecidos con el educador o la educadora, el niño o niña pasa a dar más detalles sobre la situación vivida y se puede confirmar, desde la versión del niño o niña y desde lo observado por el educador o la educadora en su comportamiento habitual, si la situación descripta se enmarca en una situación de maltrato, para activar el sistema de protección que ese niño o niña necesita.

Educadores, educadoras y sistema educativo en general debemos estar preparados para saber actuar en estos casos, dando respuesta a una situación de vulneración de derechos de niños y niñas con sus propias familias.

Ante una situación como la señalada, se puede:

- Pedir una evaluación a profundidad del niño o niña, ya sea en la institución, si la misma dispone de los profesionales correspondientes.
- Solicitar una entrevista a la madre, padre, encargados u otro familiar, conforme a lo que se considere más pertinente para cada situación.
- Conformar un equipo más amplio a nivel institución escolar, para analizar la situación planteada y evaluar incluso el pedido de ayuda a alguna Unidad Descentralizada de Salud Mental que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene en distintas localidades del país, a la CODENI correspondiente o a otros profesionales externos.

Doctrina de Protección Integral

Desde el año 1989, en que Paraguay firma la Convención de Naciones Unidas por los derechos del niño y la niña, nuestro país ha iniciado un cambio en su modo de concebir y actuar en materia de derechos del niño y niña. El principal cambio que se ha dado en ese entonces ha sido el paso de la Doctrina de Situación Irregular (DSI) a la Doctrina de Protección Integral (DPI), lo cual implica un cambio cultural y de creencias con respecto a lo que pensamos acerca de los niños y niñas, y a lo que creemos que ellos y ellas necesitan.

La **Protección Integral** concibe al niño y la niña como sujetos plenos de derechos. Esta doctrina parte de los principios universales de los derechos humanos (dignidad, equidad y justicia social), sumando otros específicos, que son:

- **Igualdad y no discriminación:** Todos los niños y niñas son iguales y deben tener acceso a los mismos derechos sin importar su raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, opinión pública o de otro tipo; o la de sus padres o representantes legales.
- **Efectividad y prioridad absoluta:** Los derechos humanos de niños y niñas deben ser atendidos con prioridad absoluta, utilizando el máximo de recursos para que los mismos efectivamente sean cumplidos.
- **Interés superior del niño y la niña:** El interés del niño y la niña es el que siempre debe prevalecer en cualquier situación, esto es, lo que más le convenga a él o ella.
- **Participación solidaria del Estado, la comunidad y la familia:** La familia, la sociedad y el Estado son responsables solidariamente en el cumplimiento de los derechos de niños y niñas, para lo cual deberán articular acciones entre sí.

Doctrina de Protección Integral vs. Doctrina de la Situación Irregular

Algunas creencias y diferencias entre la Doctrina de la Situación Irregular (la cual se busca erradicar) y la de la Protección Integral (la cual se busca terminar de instalar) se consignan en el siguiente cuadro, a modo de mostrar la diferencia entre ambas

y promover la reflexión con respecto a en qué lugar nos encontramos en nuestras propias prácticas en relación al cambio de paradigma en materia de niñez:

| Doctrina de Situación Irregular | Doctrina de Protección Integral |
|---|--|
| El niño y la niña son vistos como un objeto. | La niña y el niño son vistos como sujetos plenos de derechos. |
| Los niños y niñas vistos con necesidades fundamentalmente físicas (techo, comida, salud física) | Los niños y niñas son vistos de manera integral, con necesidades bio-psico-sociales en donde el vínculo afectivo juega un rol preponderante en su desarrollo. |
| <p>En la relación adulto/a- niño, tiene preponderancia el adulto (adultocentrismo):</p> <ul style="list-style-type: none"> • El adulto es el que sabe lo que el niño o niña necesita. • Los niños y niñas deben obedecer siempre a los adultos. • “Las conversaciones de los grandes son las importantes”. | <p>En la relación adulto- niño cada uno tiene un rol distinto y la colaboración y complementación es lo que debe primar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se valora el saber adulto así como también el saber del niño o niña. • Ambos tienen responsabilidades y derechos. • Ambos mundos importan, el del adulto y el del niño o niña. Lo que ocurre en el pensamiento e interacción del niño consigo mismo y sus pares es relevante y debe ser tenido en cuenta. |
| <p>Los niños y niñas son vistos como propiedad de los adultos y el castigo físico es utilizado como disciplina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Yo leedo a mi hijo como yo quiero, es Mi hijo”. • “Nadie va a decirme como tengo que castigar a mi hijo” • “Los niños y niñas necesitan mano dura” | <p>De la propiedad a la responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De ahí la responsabilidad de denunciar malos tratos hacia niños y niñas. • Todos y todas (como sociedad) somos responsables de velar por el derecho de niños y niñas y de intervenir cuando se necesite. |
| Modelo dictatorial en la relación con ellos y ellas | Modelo más democrático |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los niños y niñas hacen lo que piensan y dicen los adultos (madre, padre, educadores, otras personas adultas). Un niño o niña no puede decir que “no” a una persona adulta. • Hay una relación de quasi sometimiento del niño y la niña al adulto/a | <ul style="list-style-type: none"> • Se promueve niños y niñas críticos con participación activa en lo que a ellos les concierne. • Relación equitativa en donde cada parte tiene sus responsabilidades y derechos. |

Es bueno hacer el ejercicio y analizar qué situaciones promovemos dentro del aula, enmarcadas en la Situación Irregular y cuáles dentro de la Protección Integral, y reflexionar acerca de las ideas arraigadas con respecto a lo que un niño y una niña necesitan y al tipo de relación que establecemos con ellos y ellas.

Entre los derechos establecidos en el **Código de la Niñez y Adolescencia**, que guardan relación con niños y niñas de 2 a 5 años del nivel inicial, se encuentran:

- El derecho a la salud.
- El derecho a la educación.

- El derecho a vivir y crecer en una familia, prioritariamente la de origen y cuando no están dadas las condiciones, en otra que asegure la protección y cuidado integral del niño y la niña.
- El derecho a la identidad, entendida no sólo como el derecho a tener un nombre, un apellido y una nacionalidad, sino también el derecho a pertenecer a un grupo de referencia (familia).
- El derecho a ser protegido ante situaciones que impliquen riesgo y peligro para su integridad física, emocional o mental, y derecho a proteger su imagen e identidad.

En relación al sistema educativo, el Código de Niñez señala que:

- El niño y la niña deben ser respetado por sus educadores.
- Los niños, niñas y adolescentes pueden organizarse y participar en entidades estudiantiles.
- El sistema educativo debe promover y difundir el derecho de niños, niñas y adolescentes.
- Deben existir escuelas públicas gratuitas y cercanas a la residencia de niños y niñas.

El niño, niña y adolescente tiene siempre derecho a ser escuchado y escuchada. Su opinión vale y debe ser tenida en cuenta considerando su nivel de madurez. Todos los dispositivos de protección deben contemplar esto no sólo para asegurar su participación activa, sino también al momento de pensar en la manera en que se ofrece el servicio.

Cuando un niño, niña o adolescente está en una situación que amerite protección, la CODENI podrá:

- Advertir a la madre, padre o responsable de la situación que pone en riesgo al niño o niña.
- Orientar y/o acompañar temporalmente al niño, niña y adolescente así como también a su familia.
- Incorporar al niño, niña o adolescente a un establecimiento escolar básico y solicitar su asistencia obligatoria.
- Brindarle tratamiento médico y psicológico.
- En casos de emergencia, proveer materiales para su sostenimiento.
- En aquellos casos considerados necesarios, pensar en el acogimiento familiar o residencial del niño, niña o adolescente hasta tanto se resuelva la situación que originó su ingreso a esta medida de protección.

Si observamos que un niño, niña o adolescente se encuentra en una situación en la que requiere apoyo, en nuestro rol de ciudadanos y ciudadanas (vecinos, educadores, amigos, conocidos o desconocidos) debemos recurrir a la CODENI más cercana o llamar al 147, o *147 desde un teléfono celular, explicar la situación y solicitar el asesoramiento correspondiente con respecto a qué es lo que se considera más adecuado hacer para proteger a ese niño o niña.

Si bien aquí se esbozaron muchos de los derechos contemplados en el Código de Niñez y Adolescencia de nuestro país, debe pensarse en la defensa de los niños, niñas y adolescentes respetando la integralidad en el cumplimiento de sus derechos. Esto significa que para que se cumpla uno de sus derechos no deba sacrificarse el cumplimiento de otro, sino que se apunte a que todos los derechos puedan ser cumplidos de manera integral.

Actualmente además del código de la niñez se cuenta en el país con una nueva ley que protege a nuestros niños y niñas, la Ley N° 5659/2016, “De promoción del buen trato, crianza positiva y de protección a niños, niñas y adolescentes contra el castigo físico o cualquier tipo de violencia como método de corrección o disciplina”. Es importante como educadores que conozcamos los artículos de esta ley, para garantizar su cumplimiento y de esa manera la integridad emocional y física de nuestros niños y niñas.

Responsabilidades de las diferentes instituciones que velan por los derechos de los niños y niñas

En el proceso de la adecuación, y en algunos casos conversión, de nuestro país a la doctrina de protección integral, en el año 2001 es aprobado el nuevo Código de Niñez y Adolescencia, que es el principal marco jurídico y normativo para temas de niñez a nivel nacional (Ley 1.680/01).

Cualquier duda que el educador tenga en materia de derechos del niño, se debe consultar la Ley 1.680/01

El **Código de Niñez y Adolescencia** establece que la familia, la sociedad y el Estado son igualmente responsables en la defensa activa del derecho de niños y niñas.

Todos y cada uno de los paraguayos y paraguayas, cada uno desde el lugar que ocupa en la sociedad (educadores, vecino/a, psicólogo/a, médico/a, por citar algunos), somos responsables y debemos actuar cuando tomamos conocimiento de que un niño o niña está o podría estar en peligro.

El Código instala una nueva manera de organización en torno al diseño e implementación de políticas, planes y programas para el cumplimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el país. Esto se realiza a través del **sistema nacional de protección a niños, niñas y adolescentes**.

El sistema nacional de protección está conformado por:

- El Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, como máxima instancia encargada del diseño y aprobación de políticas de niñez en el país.
- La SNNA, como ente rector y regulador en materia de niñez.
- Los Consejos Departamentales de Niñez y Adolescencia, instalados en cada uno de los departamentos del país.
- Los Consejos Municipales de Niñez y Adolescencia, instalados en cada una de las municipalidades del país.
- Las Consejerías Municipales por los Derechos del niño, niña y adolescente (CODENIS), como lugares de primera consulta o referencia ante vulneración de derechos de niños y niñas, ubicadas en cada municipalidad.

¿A dónde acudir en caso de vulneración de derechos de niños y niñas?

- **Consejerías Municipales por los Derechos del niño, niña y adolescente (CODENIS)**, fueron creadas para prestar un servicio permanente y gratuito de protección, promoción y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes en cada comunidad. Está ubicada en cada municipalidad y cualquier ciudadano/a puede acudir a ella.

La CODENI constituye el primer recurso comunitario ante problemas de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

En estas oficinas, cercanas a la comunidad, se reciben todas las denuncias o manifestaciones con respecto a la vulneración de derechos de niños y niñas, y en ellas se procede a orientar las acciones a seguir o a prestar el servicio adecuado.

La CODENI es una instancia pre-judicial, y desde aquí puede articularse el paso a esa siguiente instancia, si la situación lo requiere.

Entre las funciones de la CODENI, se encuentran: intervenir preventivamente ante amenaza o vulneración de derechos de niños y niñas, siempre y cuando no exista intervención jurisdiccional; brindar orientación especializada a la familia para prevenir situaciones críticas; habilitar a instituciones públicas y privadas que prestan abrigo a niños y niñas separados de sus familias, así como también a clausurarlas en casos justificados; derivar a instancia judicial casos de su competencia; llevar un registro de niños, niñas y adolescentes que realizan actividades económicas en el municipio, a fin de impulsar programas de protección y apoyo a las familias; apoyar la ejecución de medidas preventivas a la privación de libertad; coordinar con entidades de formación profesional programas de capacitación para adolescentes trabajadores; proveer servicios de salas maternales, guarderías y jardines infantiles de niños y niñas cuyos padres/madres trabajen fuera del hogar.

Algunas situaciones de vulneración de derechos pueden ameritar la intervención de instancias judiciales, las cuales son:

- **El Juzgado de Niñez y Adolescencia**, que interviene en: acciones de filiación; patria potestad (ejercicio, suspensión o pérdida); designación o remoción de tutores; reclamos de ayuda prenatal y protección a la maternidad; pedidos de fijación de prestaciones alimentarias; casos de guarda, abrigo y convivencia familiar; demandas por incumplimiento de disposiciones sobre salud, educación y trabajo de niños, niñas y adolescentes; casos derivados por las CODENIS; malos tratos hacia niños, niñas y adolescentes que no constituyan hechos punibles; venias judiciales; adopción; medidas para hacer efectivo el cumplimiento de derechos del niño, niña y adolescente; entre otras.
- **La Defensoría de Niñez y Adolescencia**, dependiente del Ministerio de la Defensa Pública. Participan en juicios de patria potestad, tutela y adopción, en juicios en los que haya que precautelar intereses del niño y la niña, y cuando los mismos no cuentan con abogados particulares. Los defensores públicos pueden recibir además denuncias de transgresión a derechos del niño y la niña, promoviendo las acciones correspondientes; representan al niño, niña o adolescente en un juicio, a pedido de éste, sus padres, tutores o responsables; velan por los derechos del niño y la niña, a pedido de una de las partes o por oficio, asumiendo su representación ante autoridades judiciales y solicitando las acciones que considere necesarias; requiere el cumplimiento de plazos y términos legales, y si fuera necesario, denuncia transgresiones de derechos ante la Corte Suprema de Justicia.
- **La Fiscalía de Niñez y Adolescencia**, es quien observa y defiende la legalidad de los procesos especiales de la jurisdicción de la niñez y la adolescencia. Interviene en los juicios de filiación, pérdida de la patria potestad, declaración de estado de adopción, adopción y maltrato, además de otros casos en los que el Juzgado de Niñez considere pertinente. También se le concede intervención en los juicios civiles donde existan intereses comprometidos de niños, niñas o adolescentes, en los cuales haya que precautelar sus derechos, como por ejemplo sucesiones, dissoluciones, divorcios y otros juicios donde niños, niñas y adolescentes se vean involucrados como partes del proceso. La fiscalía de niñez hace además un seguimiento a los casos de maltrato, que hayan sido iniciados en la Fiscalía cuando la misma se encontraba de turno.

 correlación curricular

| ÁMBITO | DIMENSIÓN | OBJETIVO |
|--|-------------------------|--|
| Así me relaciono con el medio natural, social y cultural | Medio Social y Cultural | Reconozco las funciones que cumplen diversas organizaciones e instituciones en la comunidad. |
| Así es mi desarrollo personal y social | Identidad | Expreso mis gustos, necesidades, sentimientos y emociones. |

 Materiales

- Una caja decorada como la **Caja de nuestros derechos**.
- Hojas con el número de artículo y el texto del artículo de la Convención escritos en cada una (Ver Anexo 10).
- Biblirato decorado y con el título **“Nuestros derechos”**
- Cartulina decorada con el título **Los niños y niñas tenemos muchas personas y lugares que nos ayudan, cuidan y protegen**. Esta cartulina puede estar en una de las paredes de la salita.

 inicio

Esta actividad podemos realizarla dos veces por semana en algún momento del día. Es una actividad que puede tomar 30 minutos en total, tiempo que podemos adaptarlo, conforme necesidad de la actividad y ritmo e interés del grupo.

A principio del año lectivo, podemos elegir junto con los niños y niñas dos días de la semana (por ejemplo, lunes y jueves), como el **“Día de los derechos”**.

Esos días se utilizará la **Caja de nuestros derechos**, la cual contendrá unas tarjetas con dibujos y los derechos escritos. (Anexo 8)

En los días indicados cada niño y cada niña del aula sacará una hoja, por turno y con los ojos tapados, el cual será leído por nosotros.

Podemos realizar una lista para determinar el orden en el que cada niño y niña sacará una tarjeta, así cada uno y cada una se va enterando de su turno y eso mismo sirve de elemento motivador para la actividad.

Cada día que corresponda, anunciamos que se acerca la hora de conocer más acerca de nuestros derechos.

Pedimos a los niños y niñas que se sienten en ronda, ya sea en sillitas o en una alfombra y ponemos la música <https://www.youtube.com/watch?v=EY3phqv6N-g>

El niño o niña correspondiente sacará una tarjeta de la **Caja de nuestros derechos** y nos entrega para que la leamos.



En ronda leemos el derecho del día y preguntamos a los niños y niñas lo que cada uno y cada una piensa sobre lo que significa el derecho leído. En todos los casos buscamos adaptar el lenguaje al entendimiento del niño o niña, utilizando palabras por ellos conocidas, y utilizando así mismo situaciones de la vida cotidiana escolar como ejemplos.

También preguntamos:

- Este derecho implica una responsabilidad para ustedes como niños y niñas, para su familia o para nuestro país?
- En caso que sea para el país, para qué parte del país les parece? Puede ayudarlos, ejemplo: en salud el Ministerio de Salud; en educación el Ministerio de Educación; en proteger derechos la CODENI y la Defensoría de Niñez.

Preguntamos a los niños y niñas sobre situaciones de la vida cotidiana conforme al derecho leído, también proponemos algunos ejemplos para fomentar la reflexión en los niños y niñas. Los ejemplos deben ir acorde a la edad y desarrollo de los niños del grupo.



Podemos tener un Bibliorato adornado con el Título “**Nuestros derechos**” y al término de cada encuentro se van guardando las hojas en el Bibliorato.

Dependiendo del tiempo y de la motivación con el derecho trabajado, pedimos a los niños y niñas que hagan un dibujo (individual o grupal) del derecho trabajado ese día y lo guardamos en el mismo Bibliorato.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran en etapas distintas en cuanto al trazado y dibujo, algunos ya realizan trazados y dibujos más organizados mientras que otros todavía están en la etapa del garabato (organizado o desorganizado). Es por ello que debemos valorar especialmente el dibujo de todos y todas, conforme al momento del desarrollo evolutivo en el que se encuentre.

También podemos tener una cartulina en la cual, dependiendo del actor que salga (Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Defensoría, Presidente, CODENI, otro)... vamos haciendo un dibujito alusivo a ese actor, teniendo al niño y la niña en el centro del dibujo. El título de esa cartulina puede ser “**Los niños y niñas tenemos muchas personas y lugares que nos ayudan, cuidan y protegen**”

Para otros días de clase, podemos elegir de entre los siguientes videos, para reforzar la idea del derecho de niños y niñas. También podemos usarlos como ritual al finalizar el Día de los derechos:

- “Los derechos y deberes de los niños con Juan Derechito” en Youtube (para ambos grupos, de 2 y 3 años, de 4 y 5 años).
- Música “Derechos y deberes de los niños y niñas” de Familias Fuertes, en <https://www.youtube.com/watch?v=DoC7fmcmFdM> (para ambos grupos, de 2 y 3 años, de 4 y 5 años).
- “Aprende los 10 derechos de los niños en Kidon.co” <https://www.youtube.com/watch?v=ZImlus9eEHs> (para niños y niñas de 4 y 5 años).
- Música “Derechos y deberes de los niños y niñas” de Carolina Jerez, en <https://www.youtube.com/watch?v=sAPR7Wcu6j0> (para ambos grupos, podemos preguntar al grupo a qué derecho se refiere cada lámina, a modo de adivinanza, para hacerlo más ameno y porque aún no saben leer. Sino, podemos leer el título de cada derecho).
- Video “Zamba pregunta: ¿Qué son los derechos de los niños?”, en <https://www.youtube.com/watch?v=wyxhj2IB11g> (para niños y niñas de 4 y 5 años)
- Luego de haber visto todos (uno por clase), podemos preguntar al grupo cuál de todos los que han visto quisieran volver a ver al final de esta clase (cada día). Esto mismo puede servirnos como retroalimentación sobre cual le resulta al grupo más divertido o más entretenido.



Ideas complementarias para el docente

- Todos los niños y niñas tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones.
- Hay leyes que buscan proteger a los niños y niñas.
- Los niños y niñas tenemos derecho a tener salud y educación.
- Los niños y niñas tenemos derecho a una familia.
- Los niños y niñas tenemos derecho a que se nos trate bien y se nos cuide.
- Si un niño o niña está sufriendo, debe pedir ayuda y todos debemos ayudarle.
- Así como hay personas dispuestas a ayudar a los niños y niñas, también hay oficinas que trabajan para ayudarlos.
- Cuando un niño o niña sufre o necesita algo, se le debe ayudar.

Actividades para complementar el abordaje de este tema:

- **Actividad 1:** Si bien en la actividad del ítem anterior ya se contempla el abordaje de las instituciones y organizaciones de la comunidad, otra actividad que podemos tener en cuenta es la invitación a la salita de la encargada de la CODENI, o algún parent o madre que trabaje en algún lugar vinculado a la protección para niños y niñas.
- **Actividad 2:** También podemos plantear una visita a alguno de estos lugares, por ejemplo la CODENI del Municipio, para lo cual antes en la salita se podría trabajar con los niños y niñas algunas preguntas para la persona encargada del lugar a visitar.
- **Recordemos que:** en nuestro país se encuentra vigente la Ley N° 5659 que “promueve el derecho al buen trato, respeto a la integridad física, psíquica y emocional del niño, niña y adolescente”. A continuación reproducimos el texto de la Ley:

Ley N° 5659 | Promueve el derecho al buen trato, respeto a la integridad física, psíquica y emocional del niño, niña y adolescente

LEY N° 5659. DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO, CRIANZA POSITIVA Y DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONTRA EL CASTIGO FÍSICO O CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA COMO MÉTODO DE CORRECCIÓN O DISCIPLINA EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1º.- Del derecho del niño, niña y adolescente al buen trato y la prohibición del castigo físico y tratos humillantes.

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho al buen trato y a que se respete su integridad física, psíquica y emocional. Este derecho comprende la protección de su imagen, su identidad, su autonomía, su pensamiento, sus sentimientos, su dignidad y sus valores.

Queda prohibido el castigo físico y los tratos humillantes infligidos a niños, niñas y adolescentes como forma de corrección o disciplina, en especial por parte de los padres, tutores, guardadores o responsables de su educación, cuidado, orientación, o tratamiento de cualquier clase.

Los niños, niñas y adolescentes tienen especialmente derecho a recibir orientación, educación, cuidado y disciplina mediante la implementación de pautas de crianza positiva.

Artículo 2º.- De las definiciones.

A efectos de la presente Ley, se entiende por:

- a. Buen Trato: El conjunto de pautas de crianza positiva y educación basadas en el respeto recíproco,

- la confianza mutua y la valoración de las diferencias, utilizadas por toda persona con los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de favorecer el desarrollo pleno de sus potencialidades.
- b. Castigo físico: Toda forma de violencia física que atente contra los derechos del niño, niña o adolescente, que le cause o tenga la potencialidad de causarle daño físico, psíquico o emocional.
 - c. Pautas de crianza positiva: El conjunto de acciones o modelo de atención mediante el cual los padres, cuidadores o responsables individualizados en el artículo primero, establece límites y normas claras, brinda apoyo, interacciones apropiadas, estímulo, expresa su afecto, guía razonada, solución de problemas y efectiviza su involucramiento positivo y responsable en la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 3º.- Del ámbito de aplicación.

La presente Ley será aplicable, en forma enunciativa, en el hogar, en los establecimientos privados, públicos o subvencionados o no donde se ejercen, presten u ofrecen servicios relacionados a la crianza, cuidado, salud, educación, cultura, atención, recreación, protección, recuperación, reparación y todo lo relacionado al ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Artículo 4º.- De las autoridades de aplicación de la presente Ley.

El Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral de la Niñez y Adolescencia deberá supervisar la ejecución de una política nacional preventiva destinada a promocionar los derechos establecidos en la presente Ley, y a ejecutar acciones dirigidas a dar plena vigencia a los mismos.

Las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (CODENI), el Sistema de Administración de Justicia Especializada, las instancias judiciales penales correspondientes, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán autoridades de aplicación de la presente Ley.

Artículo 5º.- De la prevención del castigo físico y tratos humillantes.

Las instituciones del Estado que implementan políticas, planes y programas de salud, educación, cultura, recreación, protección, trabajo y seguridad relacionada a niños, niñas o adolescentes, deberán proveer recursos para:

- a. Elaborar e implementar programas de acciones educativas, de orientación, pautas de crianza positiva y promoción del buen trato, dirigidas a padres y otros adultos responsables de la crianza, educación, cuidado, o protección de los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta condiciones particularmente vulnerables como la socioeconómica, la edad, género, identidad, discapacidad, etnia, cultura, entre otras.
- b. Capacitar a los funcionarios públicos que trabajan en vinculación con la niñez y la adolescencia en la promoción del buen trato y prevención del castigo físico, trato cruel o humillante, como así también en los mecanismos de protección en caso de vulneración de derechos.
- c. Desarrollar e implementar regulaciones y mecanismos dirigidos a fomentar la denuncia, investigación y corrección de los actos violatorios de las disposiciones establecidas en la presente Ley.
- d. Articular políticas, planes y programas que favorezcan la erradicación de los factores que faciliten el empleo del castigo físico y los tratos humillantes como forma de disciplina para la educación de niños, niñas y adolescentes.
- e. Asegurar la existencia y disponibilidad de servicios integrados de orientación y atención accesible, sostenible y de calidad.
- f. Promover en todas las instancias y dependencias públicas las pautas de crianza positiva, el buen trato y la garantía del ejercicio pleno de los derechos del niño, niña y adolescente.
- g. Promover el derecho al buen trato de niños, niñas y adolescentes a nivel nacional, departamental y municipal, por medio del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y los Consejos Departamentales y Municipales de la Niñez y la Adolescencia, respectivamente a través de la articulación de acciones y recursos para tal efecto.

Artículo 6º.- De la educación en el buen trato.

El Ministerio de Educación y Cultura dispondrá y asignará los medios y recursos necesarios, para que en el ámbito de la educación formal y no formal:

- a. Las instituciones educativas incluyan, promuevan y fortalezcan la aplicación de pautas de crianza positiva en sus programas de estudio y en su cultura institucional;
- b. Las instituciones aprueben y apliquen normas de convivencia que prohíban el castigo físico y otros tratos crueles y humillantes como forma de disciplina;
- c. Los educadores de instituciones empleen estrategias pedagógicas y disciplinarias no violentas, basadas en el respeto a la persona y la valoración de las diferencias y fomenten la prevención y resolución pacífica de los conflictos.

Artículo 7º.- De la responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dispondrá y asignará los medios y recursos necesarios para que las instituciones prestadoras de los servicios de salud pública o privada:

- a. Incluyan en sus normativas protocolos y disposiciones sobre el buen trato y el respeto a los derechos del niño, niña y adolescente en todas las prácticas de los profesionales de salud;
- b. Incluyan prácticas de buen trato en los procedimientos que realicen los profesionales de salud y funcionarios de las entidades prestadoras de servicios de salud que promuevan y estimulen en los padres, tutores, guardadores o responsables, la utilización de pautas de crianza positiva.

Artículo 8º.- De los Mecanismos de Denuncia.

El Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social establecerán reglamentariamente mecanismos accesibles que posibiliten la realización de la denuncia de hechos violatorios a lo dispuesto en la presente Ley, en el marco de un proceso que preste la confidencialidad y la protección del niño, niña o adolescente, dentro de las entidades públicas, privadas, subvencionadas o no, que integran los sistemas de educación y de salud.

Cuando se tenga conocimiento de la comisión de un supuesto hecho punible contra niños, niñas o adolescentes, se deberán remitir de inmediato los antecedentes del caso al Ministerio Público, a los efectos de la investigación correspondiente.

Toda persona que tenga conocimiento de una violación de los derechos del niño, niña o adolescente establecido en la presente Ley, deberá denunciar inmediatamente a la Policía Nacional o a la Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (CODENI) de la localidad, o al Ministerio Público o al Defensor de la Niñez y la Adolescencia.

Artículo 9º.- Medidas de protección en casos de infracción a lo dispuesto en la presente Ley.

Cuando se tenga conocimiento de un supuesto castigo físico u otros tratos lesivos contra un niño, una niña o adolescente, tendrá intervención necesaria y obligatoria la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia así como el Ministerio Público, a fin de solicitar ante el Juzgado de la Niñez y la Adolescencia y en ausencia de este ante el Juzgado de Paz de la localidad, la aplicación de medidas de protección que deban disponerse con el fin de amparar al niño, niña o adolescentes que resultare víctima, debiendo en todos los casos emitir el Defensor un dictamen sobre la necesidad o no de la aplicación de la medida de protección prevista en el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Artículo 10.- Responsabilidad de funcionarios.

Todo funcionario, agente fiscal, defensor o magistrado que, teniendo conocimiento de situaciones de peligro o daño a niños, niñas o adolescentes y no tome medidas oportunas para su protección, será responsable conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.

Artículo 11.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores, a catorce días del mes de julio del año dos mil dieciséis, quedando sancionado el mismo, por la Honorable Cámara de Diputados, a diecisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 207 numeral 1) de la Constitución Nacional.